

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA MULTILINGÜE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL  
TITULO DE LICENCIADA MULTILINGUE EN NEGOCIOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES**

**ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL TRÁFICO DE DROGAS  
MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DURANTE EL PERÍODO 2006-2012**

**MÓNICA GABRIELA DEL CASTILLO TAYUPANTA**

**MARZO, 2015  
QUITO – ECUADOR**

## INDICE GENERAL

I.	TEMA	1
II.	RESUMEN	1
III.	ABSTRACT	1
IV.	RESUMÉ	2
V.	INTRODUCCIÓN	4
	<b>CAPITULO I</b>	
	<b>MÉXICO: RAÍZ DEL MERCADO ILEGAL</b>	12
1.1.	La oferta mexicana y el poder de los carteles	12
1.1.1.	Producción de drogas en México	13
1.1.2.	Carteles mexicanos: cadena de suministros	16
1.1.3.	Control del aparato estatal por parte del crimen organizado	19
1.2.	La rentabilidad del comercio y la distribución de la droga	21
1.2.1.	Negocio para grupos vulnerables y desempleados	23
1.2.2.	Mercado ilícito y de acumulación	26
1.2.3.	Lavado de activos y repercusiones en la economía mexicana	28
1.3.	La demanda interna de los consumidores	30
1.3.1.	Accesibilidad a la droga	32
1.3.2.	Estadísticas de consumo de drogas	34
1.3.3.	Extorsión a la juventud	35
	<b>CAPITULO II</b>	
	<b>LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO Y EL REFUERZO DE LA INICIATIVA MÉRIDA</b>	39
2.1.	La cultura de la violencia	39
2.1.1.	Operativos policiales, capturas y decomisos de droga	42
2.1.2.	Fortalecimiento del crimen organizado	44
2.1.3.	Inseguridad en la frontera	46
2.2.	Guerra contra el narcotráfico en México: la estrategia de Felipe Calderón	48
2.2.1.	Reformas institucionales del gobierno ante el problema de seguridad pública	50
2.2.2.	Fuerzas Armadas: principal institución frente a las organizaciones criminales	52
2.2.3.	La guerra por territorio entre carteles	54
2.3.	Iniciativa Mérida: el acuerdo internacional de seguridad entre Estados Unidos y México	55
2.3.1.	Cooperación fronteriza insuficiente	57
2.3.2.	Violación de Derechos Humanos	61
2.3.3.	Falta de corresponsabilidad en la construcción de políticas integrales de seguridad ciudadana	62

CAPITULO III		
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ESTADOS		
UNIDOS		66
3.1.	La demanda estadounidense	66
3.1.1.	Labores anti-narcóticos	67
3.1.2.	Organizaciones criminales	70
3.1.3.	El costo socioeconómico del consumo	71
3.2.	La paradójica Reforma a la Política de Drogas para el Siglo XXI	74
3.2.1.	Estrategia Nacional para el Control de Drogas	78
3.2.2.	Conmutación de penas por delitos de drogas	81
3.2.3.	Cambio del poder duro al poder inteligente	83
3.3.	Un nuevo enfoque desde la ciencia	85
3.3.1.	Programas de salud pública	88
3.3.2.	La salud mental de la sociedad estadounidense	89
3.3.3.	La reducción de daños como prevención entre México y Estados Unidos	92
VI.	ANÁLISIS	94
VII.	CONCLUSIONES	103
VIII.	RECOMENDACIONES	110
BIBLIOGRAFÍA		
ANEXOS		

## **INDICE DE ANEXOS**

### **ANEXO 1**

Proliferación de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México

### **ANEXO 2**

Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012

### **ANEXO 3**

Transferencia de recursos de Estados Unidos a México para la Iniciativa Mérida 2007-2011

### **ANEXO 4**

Factores sociales que contribuyen al problema de las drogas

### **ANEXO 5**

Límites y efectos indeseables de las estrategias represivas

**I. TEMA**

**ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL TRÁFICO DE DROGAS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DURANTE EL PERÍODO 2006-2012**

**II. RESUMEN**

La disertación de este trabajo de titulación abarca un estudio descriptivo de los efectos económicos, políticos y sociales del tráfico de drogas en México y Estados Unidos durante el periodo 2006-2012. La teoría sociológica es utilizada para interpretar la crisis regional que genera el narcotráfico en el orden social que los Estados deben procurar. La pobreza, la falta de educación, el desempleo, la corrupción y el débil sistema institucional de justicia y transparencia de México son los factores que hacen del narcotráfico un mercado ilegal rentable. La guerra contra el narcotráfico y la Iniciativa Mérida, como estrategias de seguridad de los gobiernos de México y Estados Unidos, cobraron la vida de miles de víctimas y aumentaron la ola de violencia. La cooperación bilateral se ha centrado en el fortalecimiento del poder duro anteponiendo la militarización por sobre los derechos humanos y la protección de los ciudadanos. La baja inversión en salud mental y en educación se concibe como la principal causa del uso de drogas en Estados Unidos por lo que se plantea la necesidad de realizar reformas de políticas en base a un proyecto integral que priorice la prevención y la rehabilitación de adicciones.

Palabras clave:

- cártel
- control
- rentabilidad
- prevención
- drogadicción

### **III. ABSTRACT**

This dissertation encompasses a descriptive analysis of the economic, political and social effects of drug trafficking in Mexico and the United States from 2006 to 2012. The sociological theory is used to interpret the regional crisis as a consequence of this fact. Social inequality, lack of education, unemployment, corruption and the weakness of the Mexican judicial system are the factors that make drug trafficking a profitable illegal market. The Mexican drug war and Merida Initiative were security strategies that caused violent crime rises and thousands of deaths. The efforts of bilateral cooperation focused on the enforcement of military power instead of security and human rights of the people. Low mental healthcare and education investment is the principal cause of drug use in the United States, which explains the necessity of social reforms based on an integral project to prioritize prevention and medical treatment.

Key words:

- cartel
- control
- profitability
- prevention
- drug abuse

### **IV. RESUMÉ**

Cette dissertation comprend une recherche descriptive des effets économiques, politiques et sociaux du trafic de drogue au Mexique et aux États-Unis pendant la période 2006-2012. La théorie sociologique est employée pour interpréter la crise régionale générée par le narcotrafic dans l'ordre social que les États doivent procurer. La pauvreté, le manque d'éducation, le chômage, la corruption et le faible système de justice et de transparence financière au Mexique, sont les facteurs qui font du narcotrafic un marché illégal rentable. La lutte contre les narcotrafiquants et l'Initiative de Mérida comme des stratégies de sécurité des gouvernements de Mexique et des États-Unis, ont pris la vie des milles de victimes et ont augmenté la vague de violence. La coopération bilatérale envisageait le renforcement du pouvoir dur en mettant la militarisation

par dessus des droits humains et de la protection des civils. Le faible investissement en santé et en éducation est conçu comme la principale cause d'usage de drogue aux États-Unis. Alors, il est nécessaire de réformer les lois en se basant sur un projet intégral qui considère la prévention et la réhabilitation de la dépendance des drogues.

Mots clés:

- cartel
- contrôle
- rentabilité
- prévention
- toxicomanie

## V. INTRODUCCIÓN

La dinámica del narcotráfico representa un problema mundial en el cual la desigualdad social, la oferta, la demanda de drogas y la rentabilidad del negocio como un medio de ingresos son factores determinantes del poder de los cárteles y del incremento de la violencia e inseguridad en México. Los efectos de las estrategias de seguridad a través de la Guerra contra el narcotráfico y la Iniciativa Mérida han derivado en miles de muertes y violaciones a los derechos humanos. La prevención ante el consumo de drogas ha sido catalogada como ineficiente al demostrar que las políticas represoras y las leyes penales en Estados Unidos no han reducido ni la producción ni el consumo de narcóticos. La expansión de este mercado ilícito ha influido en la política, en la economía, en la sociedad y en la fuerza militar. Es así como las organizaciones criminales prácticamente han logrado dominar el aparato estatal e incrementar los índices de corrupción en la región (GARAY, 2012).

La importancia de este análisis se fundamenta en esclarecer las causas del tráfico de drogas, las dificultades de los gobiernos para neutralizar a los cárteles, las consecuencias de las políticas de seguridad aplicadas, las falencias institucionales y los efectos de los métodos preventivos establecidos ya que de esta forma, se identificarán las principales flaquezas del sistema de seguridad para combatir al narcotráfico.

Desde la perspectiva social, esta investigación aporta otra visión de cómo ha sido la evolución del poderoso mercado de la droga, su origen, su historia, su comercialización, sus vínculos, pero sobre todo la fuente de su perpetuidad a través del tiempo. Se demuestra por qué el narcotráfico no ha podido ser neutralizado en el sistema social a pesar de los esfuerzos de los gobiernos y la comunidad internacional, dando un alcance de las reformas integrales necesarias para combatir la adicción a la droga.

El desarrollo de este trabajo de titulación constituye el primer paso para la solución de un conflicto, que es dar a conocer el verdadero problema. Se plantea el estudio del narcotráfico no solo como un conflicto de orden social o económico sino como un problema que afecta a los derechos humanos. Las medidas preventivas aplicadas por parte de los gobiernos en los ámbitos de salud y educación no dieron los resultados esperados, evidenciando su

impotencia ante un mal que se expande cada vez más, consume las economías, controla el poder estatal, aqueja a la población y obstaculiza el progreso de las naciones.

La Sociología se refiere a sí misma como una ciencia universal de la vida social que comprende todos los aspectos de las relaciones sociales y considera de su competencia, todos los fenómenos sociales. El marco teórico de esta disertación es la Teoría de la Sociología Política, la cual se encarga del análisis de las instituciones del Estado. El término *política* hace referencia al ejercicio del poder en situaciones sociales. Por esta razón, el estudio de la política se ocupa de la comprensión de todos los problemas relacionados con el poder y con el uso que de él se hace en contextos sociales, de las cantidades relativas de poder, de su estructuración y legitimación en distintos grupos u organizaciones (DOWSE Y HUGHES, 1972:22). El narcotráfico es poder en la sociedad y en el Estado, he ahí la utilidad de esta teoría para profundizar en este trabajo.

Según Robert Dowse y John Hughes, sociólogos y autores del libro *Sociología Política*, este enfoque se ocupa básicamente de analizar la interacción entre política y sociedad. Y recalcan que el punto central de esta teoría, es su preocupación por la organización o por el orden social y la obediencia política. Si en un grupo de personas existe orden esto presupone que en un principio se establecieron reglas o normas que fueron obedecidas. Precisamente esta creación normativa se da en la vida diaria, en una familia, en una clase, en una banda, ya que en un grupo, los miembros perciben la necesidad de ser dirigidos. En una sociedad, dirige el gobierno, el cual tiene un poder totalizador sobre los gobernados (DOWSE Y HUGHES, 1972:24). Pero cuál es el destino de la sociedad, si el narcotráfico es el que controla al gobierno?

La Sociología Política es receptiva a ideas y conclusiones de diversas áreas de estudio. Se concatena la historia, la economía, la política, la cultura, la educación, la salud e incluso a la psicología de las sociedades en un solo análisis. Es un estudio conjunto, no individual. Por ejemplo, la historia no puede prescindir de la economía, es decir, los historiadores realizan modelos de desarrollo económico porque lo necesitan, mientras que los economistas investigan la base psicológica de la conducta de consumo de los clientes. De

esta manera, abordando el tema del narcotráfico, la Sociología Política evidenciará los alcances del poder político en la economía, la cultura y la salud de los gobernados. La ventaja de este enfoque es la mayor amplitud de su campo de análisis, pudiendo examinar en el marco de la política una variedad de estructuras que de otra forma se perderían para su estudio. En otras palabras, la amplia concepción de la Sociología Política tiende a resaltar la importancia política potencial de casi todos los aspectos de la vida (DOWSE Y HUGHES, 1972:19).

Los hechos que se plantean dentro de un contexto social, en este caso el narcotráfico, se pueden explicar con más de una subteoría. Es así como desde la Sociología Política se derivan: la Teoría de la Coerción, la Teoría del Interés y la Teoría del Consenso de valores, las cuales son instrumentos para sustentar la información de esta disertación. Estas tres líneas teóricas servirán para explicar el por qué la organización o el orden social como objetivo central de la Sociología Política, ha sido ejercido a través de la fuerza, el interés o el consenso, dejando en claro, que los hechos solo tienen valor cuando se ponen en relación con una teoría (DOWSE Y HUGHES, 1972:23).

Por una parte, la Teoría de la Coerción considera que la fuerza es la base del orden social. Se argumenta que en el interior de cada parte de una sociedad segmentaria, la fuerza es la condición previa para la cohesión. Esta corriente explicaría el por qué los gobiernos decidieron contraatacar al narcotráfico con la fuerza militar para tratar de erradicarlo. Por otra parte, desde la perspectiva de la Teoría del Interés, el orden social se alcanzaría conciliando intereses individuales o de grupo para llegar a conseguir un mínimo de armonía entre los hombres mientras que en la Teoría de la Coerción no es posible la conciliación sin la fuerza. La Teoría del Interés hace hincapié en la cooperación para que los individuos lleguen a apreciar las ventajas de un esfuerzo común. Esta visión reflejaría los cambios que se necesitan en la estructura interna de los gobiernos de México y Estados Unidos para enfrentar al narcotráfico. Finalmente la Teoría del Consenso de valores expresa que la estabilidad de la sociedad depende de un cierto grado de acuerdo sobre las orientaciones de valor básicas por ejemplo la salud. En otras palabras esta última línea de pensamiento defiende la idea de que México y Estados Unidos deberían compartir valores en común. Así, cada una de estas tres corrientes de la Sociología Política adopta un enfoque útil que no se debe omitir en esta

investigación (DOWSE Y HUGHES, 1972:70). De la misma manera a continuación se presenta el aporte de varios sociólogos y pensadores cuyos aportes complementan los argumentos expuestos en las categorías previas.

Auguste Comte, positivista y sociólogo, define a la sociedad como un conjunto de hombres en interdependencia, y explica que la Teoría Sociológica se ocupa de aquello que ocurre cuando los hombres se reúnen para formar masas ya sea para cooperar, luchar, dominar los unos a los otros, persuadir, imitar, desarrollar o destruir una cultura mientras que su vertiente, es decir, la Sociología Política profundiza el estudio de los efectos políticos en las estructuras sociales (TIMASHEFF, 1961:16-17).

De igual manera, Pitrim Sorokin, sociólogo contemporáneo, expresa que la Sociología es necesaria para analizar las características comunes de toda clase de fenómenos recalcando que cada uno de éstos ya sean políticos o económicos, deben ser tratados por una ciencia social particular (TIMASHEFF, 1961:21).

Por otro lado, según Maurice Duverger, la Sociología Política es una teoría dedicada al estudio del poder del gobierno, su autoridad y su mando. Es el campo encargado de analizar la política a partir de su interacción con los fenómenos sociales. Se trata de evidenciar cómo las instituciones políticas que están asentadas en un entramado social, influyen con su proceder en el sistema social del que forman parte (OYHANDY, 2009:50).

Talcott Parsons, uno de los máximos exponentes del estructural-funcionalismo explica que la sociedad debe ser interpretada como sistema compuesto por diferentes subsistemas entre ellos el político, económico, cultural, etc. El equilibrio del sistema compuesto depende de las funciones específicas y del buen desempeño de cada uno de los subsistemas (OYHANDY, 2009:54).

El papel específico de la sociología política es la organización orientada hacia la consecución de las metas colectivas. Así, para este modelo teórico, en un sistema político complejo y diferenciado, la principal función del poder es contribuir a la estabilidad del conjunto (OYHANDY, 2009:55).

La Sociología Política plantea que el equilibrio del todo social parte de la intervención del Estado y del principio de solidaridad para formar un Estado de Bienestar. La misión del Estado es implementar una política fiscal basada en la justicia y en la equidad, promover el empleo y dar acceso a programas sociales, lo que permitiría que la población incrementara su nivel y calidad de vida además de su poder adquisitivo (HOY, 2013:1).

El Estado es el encargado de proveer el conjunto de servicios e instrumentos para que se cumplan los derechos sociales de los individuos. La rentabilidad del mercado ilegal de drogas va en contra de este objetivo ya que distorsiona la economía mexicana que es el soporte de los habitantes del país haciendo que México sea señalado como un Estado fallido ante su incapacidad estructural de organizarse. La Sociología Política aborda el tema de la cooperación, enfatizando que existen conflictos internacionales que pueden llegar a ser solucionados si ésta es puesta en práctica de manera adecuada. La pobreza, el desempleo y la educación han sido temas secundarios en las agendas políticas entre México y Estados Unidos. El presupuesto destinado para la Iniciativa Mérida, más adelante detallado, demuestra que las prioridades han sido la financiación de armas, el suministro de equipamiento y el entrenamiento militar. Esto por supuesto, también va en contra del consenso de bienestar que se persigue ya que el orden social sujeto exclusivamente al poder duro para proteger a una nación deriva en el incremento de ataques a civiles y en el perfeccionamiento del modus operandi de las redes criminales. La dimensión social, la salud pública y la prevención temprana deben estar incluidas en la reforma a las políticas de drogas para establecer un proyecto integral a largo plazo y con perspectivas (HOY, 2013:1).

La hipótesis se basa en comprobar si el creciente poder de los cárteles, la expansión del mercado ilegal y la accesibilidad a la droga en México evidenciarían los efectos y los desaciertos de la Guerra contra el narcotráfico emprendida en México y la Iniciativa Mérida como estrategias de seguridad de los gobiernos, por lo que se deberían reformar las políticas de drogas priorizando la prevención y la rehabilitación del consumo de drogas en Estados Unidos.

El objetivo general es analizar los efectos socioeconómicos del narcotráfico inducidos por el proceder de los gobiernos de México y Estados

Unidos para contrarrestar la violencia, el comercio y el consumo de drogas en el período 2006-2012. Primero, se propone determinar los factores que hacen del narcotráfico un mercado ilegal rentable en México a través del modus operandi de los carteles, el lavado de dinero y la accesibilidad de la droga. Segundo, se demostrará los resultados de las estrategias de seguridad aplicadas por los gobiernos a través de la Guerra contra el narcotráfico en México y la Iniciativa Mérida. Finalmente se enfatizará la necesidad de realizar reformas en las políticas de drogas priorizando la prevención y la rehabilitación del consumo de narcóticos en Estados Unidos para establecer un proyecto integral que haga frente a la drogadicción.

La violencia ha sido y es hoy en día, un problema mundial que impide a la humanidad avanzar en pro de su bienestar. La guerra y la criminalidad se han incrementado con el paso del tiempo. La comercialización de droga juega un rol importante en el mundo contemporáneo, ya que sus efectos a través de la drogadicción y el mercado ilícito, cobran la vida de miles de personas. Teniendo en cuenta esta problemática, la investigación plantea estudiar el caso de México y Estados Unidos, como una región estratégica para la proliferación de narcóticos. Ante la comunidad internacional Estados Unidos es el mayor consumidor de droga a nivel mundial y México es uno de los mayores productores de droga según las declaraciones de la Casa Blanca emitidas en el 2014. Se enfatiza la proporcionalidad existente de la oferta y la demanda entre estas dos naciones. El caso del narcotráfico en México es paradigmático porque a diferencia de otros países que producen droga, el Estado mexicano ha sido captado e invadido por el crimen. Aun cuando en Colombia Pablo Escobar aterrorizó al Ejército y al Gobierno, el dominio y violencia de los carteles mexicanos rebasaron los estándares del caso colombiano. Además se abarca el período 2006 – 2012 ya que este sexenio marcó un importante precedente en cuanto a la lucha contra el narcotráfico en México por parte del presidente Felipe Calderón y en Estados Unidos por George W. Bush y Barack Obama. Es importante analizar este período de seis años para proporcionar un trabajo actualizado en cuanto a la evolución de esta problemática (OFFICE OF NATIONAL DRUG CONTROL POLICY, 2014:1).

La metodología de la disertación se basa en la investigación descriptiva, ya que se requiere estudiar situaciones y eventos, determinar elementos, especificar actores, grupos, y fenómenos para posteriormente evaluar las

bases de la problemática y medir sus impactos y efectos. Se trata de un trabajo descriptivo a través de un análisis documental, el cual permitirá obtener datos, información y elementos actualizados que pueden conducir a verificar o no la hipótesis, además de formular con mayor precisión las conclusiones de la investigación. La metodología es deductiva, es decir, parte de datos generales, sustentados y argumentados para posteriormente llegar a conclusiones particulares profundizando en la realidad social y económica del narcotráfico como un conflicto binacional en las regiones de México y Estados Unidos desde la Teoría de la Sociología Política proporcionando al tema una perspectiva académica actualizada y útil.

Los métodos de investigación según el estudio descriptivo son ejecutados en base a componentes empíricos y teóricos. La lógica y el razonamiento empírico se centran en la recopilación de información de la problemática de las regiones en conflicto mientras que el método teórico permite el procesamiento de la información antes recopilada.

Los métodos empíricos abarcan las fuentes para obtener información, que en este caso son entrevistas a funcionarios de la Embajada de México, ciudadanos estadounidenses y mexicanos, especialistas, entrevistas de artículos internacionales a políticos, miembros de las Fuerzas Armadas y expertos o analistas. Estos instrumentos representan una opinión profesional del tema a tratar. Los métodos teóricos incluyen publicaciones físicas como libros, folletos, revistas, estadísticas e información recopilada de páginas web con respecto a los antecedentes del narcotráfico. Las fuentes del marco teórico, es decir, de la Sociología Política son extraídas de libros y traducciones físicas. Los instrumentos que se usan dentro de este método corresponden al análisis que propone el objetivo general, para de esta manera, hacer un acercamiento o sintetizar el estudio según lo planteado en los objetivos específicos.

El tema del trabajo se enmarca dentro de la línea de las Relaciones Internacionales como área de la Licenciatura Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales. Existe una completa y dinámica relación entre la investigación y la corriente de la carrera ya que se trata de un análisis político, económico y social de la influencia del narcotráfico como un conflicto binacional y una amenaza a la seguridad nacional haciendo énfasis en la imperiosa

necesidad de realizar cambios a nivel estatal a través de: 1) reformas a las políticas públicas y 2) proyectos integrales y humanistas que den resultados a largo plazo y que garanticen un Estado de bienestar para los habitantes de esta región. Además el tema guarda un estrecho vínculo con el enfoque de varias materias estudiadas en la carrera como: Teoría de las Relaciones Internacionales, Cooperación Internacional, Economía, Entorno Mundial, Ciencia Política, Liderazgo y Derechos Humanos.

El presente trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Licenciada Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales representa un aporte académico para la comunidad universitaria, los Estados, Agencias de seguridad, Instituciones Gubernamentales, Organismos No Gubernamentales de drogodependencias y principalmente para los programas de prevención de de drogas.

El desarrollo de este trabajo está estructurado en tres capítulos. La primera parte hace un análisis de México como un país enraizado en el mercado ilícito de manera histórica, geográfica, económica y social. La segunda parte, demuestra el rol de las directrices políticas por parte de los presidentes Felipe Calderón de México y George W. Bush de Estados Unidos que fueron actores claves en este sexenio. La tercera parte recalca las dimensiones del consumo de droga en Estados Unidos, las reformas de Barack Obama y el relego que impera en este país hacia la atención a la salud mental como método preventivo que en realidad es la verdadera raíz de un problema social que termina por afectar a la economía, a la política y a la cultura no solo de las dos naciones que son objeto del estudio sino del mundo entero. Finalmente se concluye con el análisis detallado de los tres capítulos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

## **CAPITULO I**

### **MÉXICO: RAÍZ DEL MERCADO ILEGAL**

#### **1.1. La oferta mexicana y el poder de los carteles**

*“Las drogas en el poder”* es la expresión que definiría los alcances del narcotráfico en la sociedad y en la economía de un territorio determinado y básicamente generaliza la problemática de esta disertación la cual identifica al dominio de la droga y la acumulación de la riqueza como fenómenos geopolíticos por su capacidad de expansión global y por su rápida inserción en todos los aspectos de la vida humana (UPRIMNY, 1993:26). La oferta mexicana se ha hecho posible a medida que el poder de los cárteles ha influenciado a la política. El control del aparato estatal es una de las fortalezas del narcotráfico ya que una vez que los cárteles corrompen al poder político, se abren las puertas para la producción y distribución de drogas haciendo de México la raíz del mercado ilegal (GARAY, 2012:160).

Al hacer un análisis de los datos recopilados sobre la dinámica del narcotráfico durante los años 2006-2012, se comprueba que la oferta mexicana de narcóticos siempre ha estado en función de la demanda de los consumidores estadounidenses y en esta medida el tamaño del mercado ha crecido. Además, otros de los factores que facilitaron el aumento de dicha oferta son: la desigualdad social, la impunidad, la corrupción, la violencia, la inseguridad, el desempleo y la migración en México (GARAY, 2012:160).

La cadena de la oferta comienza con los productores que se concentran en la zona norte de México, en donde existen laboratorios y centros operativos para la elaboración de la droga. Este proceso de producción generalmente tiene lugar cerca de zonas de cultivo y se encuentra relativamente cerca de los principales mercados consumidores. La labor de los narcotraficantes de otras naciones cobra importancia en la próxima etapa de la cadena de la oferta. Es aquí en donde se han puesto a prueba no solo las alianzas entre cárteles mexicanos sino también, la cooperación de los narcotraficantes colombianos. En décadas previas, los cárteles mexicanos tradicionalmente obtenían la cocaína de los narcotraficantes colombianos para posteriormente establecerse en Colombia y crear su propia producción (OEA, 2013:1).

El poder de los cárteles mexicanos modificó su sofisticación y su globalización de operaciones, por ende se alteró el ordenamiento territorial del tráfico de drogas. Precisamente entre los años 2006-2012, establecieron pactos, rompieron alianzas o se enfrentaron entre sí, formaron ejércitos de sicarios e hicieron de la violencia su sello distintivo para reafirmar su poder ante el gobierno y la sociedad. El poder de la corrupción ha influenciado ámbitos políticos y económicos, ampliando mercados, territorios y rutas. Hay zonas de México que prácticamente son intransitables por encontrarse bajo el control absoluto de estas organizaciones criminales como sucede en Tamaulipas, Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Michoacán (GARAY, 2012:162).

El crecimiento de la oferta mexicana ha sido posible por la expansión de una diversidad de contactos o células adquiridas en países latinoamericanos como Perú, Colombia, Venezuela, Brasil, Guatemala y el Salvador, así como en Europa con operaciones en España e Italia, y también en territorio africano como en el caso de Guinea-Bissau. El principal rol de las llamadas células es distribuir la droga y expandir el negocio en sus respectivas naciones para que la demanda se incremente cada vez más (GARAY, 2012:162).

### **1.1.1. Producción de drogas en México**

El 70% del mercado ilegal en el mundo está liderado por la marihuana, y México es uno de los países más competitivos en la exportación de esta droga. Un kilo de marihuana producida en California cuesta 6.700 dólares mientras en México cuesta 80 dólares. Luego de pasar a Estados Unidos es vendida al mayoreo en 2.000 dólares es decir el cruce por la frontera aumenta 1.920 dólares por kilo. Igualmente el kilo de heroína cuesta 35.000 dólares que al ingresar a Estados Unidos se valora en 71.000 dólares y al menudeo en las grandes ciudades alcanza los 131.000 dólares. Cada kilo que cruza la frontera representa 26.000 dólares aproximadamente (AGUILAR, 2012:1).

Aunque la cocaína se encuentra dentro de la producción, México se especializa en la transformación de la pasta base en clorhidrato de cocaína. Los carteles colombianos aun son los principales productores de la hoja de coca. En este caso los carteles mexicanos sacan provecho de los costos que significa pasar la droga por la frontera. En Colombia y Perú se estima que el

kilo de coca vale 950 dólares, producida como base de coca se estima en 1.430 dólares. Al salir del país el kilo sube a 2.300 dólares. En territorio mexicano cuesta 15.000 dólares y al cruzar la frontera cuesta 32.000 dólares. En las ciudades estadounidenses el kilo de cocaína pura vendido al menudeo alcanza los 120.000 dólares. Es decir el transporte hacia Estados Unidos representa un incremento de 10.000 dólares aproximadamente. Además, la producción de una tonelada de cocaína rinde de 1 millón a 2.5 millones de empaques de un gramo de la droga (AGUILAR, 2012:1).

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos conocida por sus siglas en inglés como DEA, pronosticó el aumento del comercio de narcóticos a partir del 2008 y la década siguiente. La producción de las principales drogas que exporta México como son la marihuana, la heroína, las metanfetaminas y la cocaína ha tenido y seguirán en incremento (NOTIMEX, 2013).

De manera proporcional a la producción ofertada, desde 2008 en México se ha evidenciado un incremento de la diversidad de drogas consumidas a nivel mundial. Para abastecer la demanda local e internacional, los cárteles han buscado expandir sus mercados en las regiones este y medio oeste de Estados Unidos (NOTIMEX, 2013).

El opio y la adormidera se encuentran también dentro de la exportación mexicana de drogas. Estas plantas son cultivadas en el 30% del total de cultivos que son destinados para la agricultura. Por cada hectárea fumigada se siembran tres hectáreas de droga. Las cordilleras y las zonas montañosas son las zonas idóneas para implementar estos cultivos por ejemplo en el este de Michoacán o los límites con el Estado de Guerrero. De igual manera se menciona al Triangulo Dorado que es un territorio donde convergen Durango, Sinaloa y Chihuahua (ÁNGEL, 2014:1).

Michoacán por su parte destaca como el territorio donde predomina la siembra y producción de marihuana y drogas sintéticas. Conocido como la mina de oro del narcotráfico, Michoacán es el epicentro de los laboratorios de drogas en todo el país. Geográficamente ofrece clandestinidad para realizar actividades ilícitas puesto que el puerto marítimo con el que cuenta permite el ingreso de precursores de Asia y Sudamérica (ÁNGEL, 2014:1). Julio Elizondo y Santa Mora, mexicanos entrevistados, hablaron de este Estado como un

lugar estratégico para los criminales. Hasta el 2012 se detectaron en total 592 laboratorios de producción de droga en la región del Pacífico Mexicano compuesta por Jalisco, Sinaloa y Michoacán (ELIZONDO, 2014).

Internacionalmente, México ha sido reconocido por su capacidad de oferta y por su expansión en el mercado del narcotráfico. La imagen del país en materia de drogas lo ha colocado como el segundo productor mundial de opio, heroína y marihuana, teniendo presente que el primer lugar lo ocupa Afganistán. Y al tratarse específicamente de la marihuana, México y Afganistán se ubican en segundo lugar solo después de Marruecos (UNIVISIÓN, 2013:1).

Las causas que han producido el aumento principalmente de las drogas antes mencionadas en México se deben al resultado acumulativo de varios factores, incluyendo a la lucha contra las drogas, las guerras entre y dentro de las organizaciones criminales, el debilitamiento de los carteles en Colombia y por supuesto la modernización de la tecnología utilizada en la elaboración de los productos ya que de esta manera se consigue mayor rendimiento con menos cantidad de materia prima. La implementación de máquinas móviles y aparatos de línea blanca ha reemplazado a métodos tradicionales. Por ejemplo, actualmente se necesita menos cantidad de hoja de coca para obtener la misma cantidad de la droga. Los nuevos procedimientos permitieron extraer de la hoja una mayor cantidad de alcaloides para producir la pasta base de cocaína. Con el método tradicional la eficiencia de obtención de droga era del 45% pero después de las nuevas implementaciones esa eficiencia subió de un 55% a un 70%. Este incremento de beneficio ha permitido mayor inversión en la reproducción de laboratorios que varían de costo entre 2 millones a 10 millones de dólares según su tamaño (MENDOZA, 2012:1).

Otro factor causal es la dinámica por parte de la demanda estadounidense. En el 2012 los estudios señalaron que la insaciable demanda de drogas químicas en Estados Unidos incentiva a los altos niveles de producción y abastecimiento de metanfetaminas desde México. La metanfetamina es una de las drogas sintéticas más consumidas en Estados Unidos y esta es la razón de que México produzca el 80% de esta sustancia (SOBERANES, 2012:1).

### 1.1.2. Carteles mexicanos: cadena de suministros

Cuatro organizaciones criminales lideraban la cadena de suministros de la droga al inicio del mandato de Felipe Calderón en el 2006. Estos eran los cárteles de Sinaloa, el Golfo, Juárez y la Familia Michoacana. Posteriormente, el cártel de Sinaloa y los Zetas eran los que controlaban el 80% del mercado. La Guerra contra el narcotráfico, como un sello de esta presidencia significó el debilitamiento de los cárteles pequeños, es decir se produjeron divisiones, rupturas, conflictos internos pero a la vez nuevas alianzas de las cuales se formaron siete organizaciones, al menos 20 bandas y varios grupos locales (NÁJAR, 2012:1).

Se estima que los cárteles mexicanos tienen presencia en aproximadamente 1000 ciudades estadounidenses. La imagen posterior muestra el territorio ocupado por cada cártel en el año 2012 pero se enfatiza que éstos se modifican y reproducen constantemente por lo que no existe un número determinado de cárteles (NÁJAR, 2012:1).

IMAGEN 1  
ÁREAS DE INFLUENCIA DE LOS PRINCIPALES CARTELES MEXICANOS  
EN EL AÑO 2012



Fuente: Stratford, 2012  
Elaboración: BBC Mundo, 2012

El cártel de Sinaloa fue considerado a nivel mundial como una de las organizaciones más poderosas de Latinoamérica. Cuenta con células en Guatemala, Costa Rica, Panamá, Perú, Ecuador y Argentina, así como en Malasia, Australia y Europa. Su especialidad es el tráfico de marihuana, cocaína, heroína y drogas sintéticas. Los laboratorios pertenecientes a este cártel se han ubicado en Colima, Nayarit, Baja California, Jalisco y Michoacán. Tiene presencia al norte y sureste del país, abarcando al menos 50 ciudades. Se fortaleció apoderándose del tráfico de Durango y Chihuahua, antes controlados por el cártel de Juárez. De igual manera desplazó al cártel de Tijuana que operaba en Baja California. Joaquín El Chapo Guzmán, líder del cartel y el delincuente más buscado por México y Estados Unidos, fue capturado en Febrero del 2014. Inicialmente se ofrecía una recompensa de 5 millones de dólares por él, ya que según la revista Forbes, se encontraba dentro de la lista de las personas más ricas e influyentes del mundo (NÁJAR, 2012:1).

El cártel de Los Zetas podría ser llamado, el segundo líder de este negocio. Se formó a partir de un grupo de ex militares de élite que desertaron del Ejército y miembros del cártel de Tijuana y la Familia Michoacana que prácticamente desapareció. Su especialidad más allá del tráfico de drogas, es la extorsión y el secuestro, habiendo atacado preferentemente a migrantes indocumentados. Su dominio abarca la costa este del país desde Quintana Roo hasta Tamaulipas y Coahuila. Tiene nexos con la Ndrangheta, una conocida mafia italiana destacada en Europa por delitos de lavado de dinero y considerada en Guatemala la principal amenaza para la seguridad. El sello distintivo de este cártel es la naturaleza de extrema violencia con la que operan (NÁJAR, 2012:1).

El cártel de Juárez fue en la década de los 90's uno de los más grandes en México. A inicios del 2012 mostró señales de debilitamiento y en el 2014 recibió un duro golpe con la captura de Vicente Carrillo Fuentes, alias el Viceroy, líder de la organización desde la muerte de su hermano, Amado Carrillo Fuentes mejor conocido como el Señor de los Cielos, sobrenombre que le fue atribuido por su habilidad para mover toneladas de cocaína vía aérea. Posteriormente el cártel se destacó por su desempeño en el transporte terrestre, es decir por la creación de rutas propias para pasar la droga (UNIVISIÓN, 2014:1).

El Cartel del Pacífico fue dirigido por los hermanos Beltrán Leyva. Formó parte del cártel de Sinaloa hasta el 2008. Los conflictos internos y la muerte del líder Arturo Beltrán en 2009 marcaron las divisiones del grupo que empezó a operar en Morelos y Sinaloa al noroeste y en Guerrero al sur. La Ciudad de México también se encuentra dentro de su territorio. La agrupación se destaca por su gran poder corruptor entre funcionarios y autoridades como vínculos. A diferencia de otros cárteles, éste es descentralizado y se mueve en grupos pequeños, de ahí su ventaja en cuanto a la adaptabilidad y competencia (CARREÑO Y FIGUERAS, 2014:1).

El cártel del Golfo se debilitó en el 2007 debido a la extradición a Estados Unidos de Osiel Cárdenas Guillén, su principal líder y en el 2010 al romper relaciones con Los Zetas. La organización perdió territorio por los conflictos internos pero mantuvo presencia al noreste del país especialmente en Tamaulipas, Nuevo León, Matamoros, San Luis Potosí y Reynosa. Sus aliados han sido los cárteles de Sinaloa y Los Caballeros Templarios que prestaron sus refuerzos en contra de Los Zetas, sus rivales. Estos enfrentamientos cobraron la vida de varias comunidades donde se desataron las guerras. En el pasado se limitaban al tráfico de cocaína y posteriormente se inmiscuyeron en el negocio de la trata de personas y la venta de protección a empresas y negocios (VALENZUELA, 2013:1).

Los Caballeros Templarios son fruto de la ruptura de La Familia Michoacana, organización responsable de desatar la persecución al narcotráfico por parte del gobierno en el 2006. A diferencia de otros carteles cumplen con ciertas características inusuales como reglas de conducta, por ejemplo los miembros no tienen permitido consumir drogas, conducir en estado de ebriedad ni agredir a mujeres. Se manejan bajo el código de conducta dictado por el iniciador de La Familia, Nazario Moreno conocido como el Chayo quien murió en un enfrentamiento con la policía. Este código es un manual de referencias bíblicas, refranes populares, proverbios y frases motivacionales. Se trata una organización criminal con fuertes creencias religiosas lo cual ha permitido la solidez del cártel. Incluso en Michoacán se construyeron capillas y altares en honor a Nazario Moreno después de su muerte. Las imágenes del líder de este cártel iban acompañadas de ropas bordadas en oro, y una espada similar a la de los caballeros medievales en las Cruzadas. La adoración a esta figura llevó al cártel a decretar una tregua con sus rivales durante la vista del

Papa Benedicto XVI durante su estancia en México en el 2012. Sus funciones son el tráfico de marihuana y anfetaminas en los Estados de México, Guerrero, Guanajuato y Michoacán. De igual manera, son aliados del cártel de Sinaloa lo que les significa la rivalidad con sus antiguos socios Los Zetas (NÁJAR, 2012:1).

El cártel de Jalisco domina la producción de drogas químicas específicamente en Jalisco, Colima, Quintana Roo, Michoacán y el puerto de Veracruz. Fungieron como aliados del cartel de Sinaloa impidiendo que Los Zetas se expandieran a su territorio. En su primera aparición amenazaron a sus rivales por YouTube dándose a conocer como los Mata Zetas (NÁJAR, 2012:1).

### **1.1.3. Control del aparato estatal por parte del crimen organizado**

En el plano político, el control del aparato estatal por parte del narcotráfico se ha dado a través de la adquisición de posiciones de poder, infiltraciones, amenazas y condicionamientos a las instituciones y organismos gubernamentales. A esto se suman las fallas de una estructura política que históricamente registra altos niveles de corrupción, inadecuada administración del presupuesto público y que presenta frágiles sistemas de justicia y de participación ciudadana (GARAY, 2012:294). Santa Mora, ciudadana mexicana radicada en Quito, ofreció su punto de vista al ser entrevistada y confirmó a través de sus declaraciones que el Estado mexicano posee un débil sistema de rendición de cuentas y de fiscalización. Todos estos datos determinan los factores que en conjunto facilitan y propician un ambiente que abre las puertas a las redes ilícitas, las cuales una vez que se establecen agudizan estas fallas y debilidades iniciales (MORA, 2014).

Unos países son más propensos que otros y México ha presentado condiciones sociales, institucionales e incluso una geografía favorable para convertirse en un entorno generoso de actividades ilegales, las cuales facilitan un proceso circular donde se aprovechan estas condiciones y se debilita a la estructura local, regional y nacional (GARAY, 2012:294).

El poder de los cárteles es inquebrantable por lo que se califica a México como un Estado fallido ante su incapacidad de organización para combatir un problema social. En base a la Teoría Sociológica, se plantea que

no podría construirse un Estado de Bienestar si no existiese en primer lugar una organización estructural interna, en este caso se habla de los organismos, agencias de seguridad y entes gubernamentales de México que han sido criticados por su falta de transparencia y su debilidad institucional facilitando la predominancia de corrupción e impunidad en el propio aparato estatal. Bajo estas condiciones se explica por qué la delincuencia organizada mexicana ha contado con un poder económico semejante o superior al del conjunto de fuerzas policiales y militares dedicadas a combatirla. La violencia del crimen organizado ataca por todos los frentes al mismo aparato estatal responsable de liberar a una nación de este mal (SIERRA, 2011:1).

La corrupción es un factor que facilita la toma de control político y económico de un país puesto que genera reducción de la competitividad, especulación, incertidumbre, inseguridad y por ende aumenta los costos para realizar negocios e inversiones creando obstáculos para competir con otros mercados (VARGAS, 2012:1). México fue señalado como uno de los países más corruptos a nivel mundial ya que se ubicó en el lugar 106 de 177 naciones según Transparency International, organización no gubernamental alemana reconocida por su labor contra crímenes corporativos y corrupción política. (CNN MÉXICO, 2013:1).

A pesar de sus esfuerzos, el país no ha logrado atacar la más grande amenaza para la seguridad de la gente, es decir, la escasa transparencia en los procesos judiciales que son discrecionales y plagados de agentes y policías poco profesionales, los mismos que son responsables de procurar la ley y la justicia en México. En el 2009, los niveles de impunidad alcanzaron un 98,3%. En otras palabras, la probabilidad de que una persona que cometió un delito haya sido juzgada era del 1,7% en ese año (CIDAC, 2009:9).

Un proceso penal sin transparencia y la impunidad que lo caracteriza es otro indicador a tomar en cuenta ante la intimidación, las amenazas y los asesinatos que no son castigados en la sociedad mexicana. La extrema inseguridad se refleja en la desestabilización y la desmoralización de los mexicanos que perciben cada vez más inseguro su entorno (CIDAC, 2009:1).

Las alteraciones estructurales se dan cuando los narcotraficantes actúan de manera directa sobre las instituciones y autoridades encargadas de

perseguir al crimen organizado. Los acuerdos de beneficio mutuo y los sobornos son los mecanismos más utilizados y los primeros pasos de una entidad que se vuelve funcional a los intereses criminales (GARAY, 2012:294). Uno de estos casos es el de Tomás Yarrington, ex gobernador priísta de Tamaulipas que se declaró culpable de los cargos atribuidos en 2012 por lavado de dinero y por facilitar las operaciones entre los cárteles del Golfo y Los Zetas. Yarrington fue acusado por federales estadounidenses que denunciaron sus adquisiciones en sobornos y sus inversiones de bienes raíces en Texas (HERNÁNDEZ, 2012:1).

El crimen organizado se apodera del aparato estatal infiltrándose en las administraciones locales y regionales alterando su calidad y funcionamiento. La extorsión es otro método utilizado por los narcotraficantes para producir, proteger y regular su negocio. Así es como el crimen organizado ha logrado obtener un espacio en la toma de decisiones a nivel político en México. Es un círculo vicioso que fortalece un ambiente generalizado de criminalidad. Desde la Teoría de la Sociología Política, esta situación describe un modus operandi donde se captan y corrompen entidades e instancias de decisión las cuales pierden progresivamente su razón de ser fundamental, que es favorecer los intereses colectivos bajo los principios del bienestar común (GARAY, 2012:294).

La toma de control se da a través de la captura instrumental de las instituciones captando determinadas reglas de juego que el Estado y la sociedad han adoptado. Es en este punto donde las redes criminales se apoderan de partidos políticos, funcionarios públicos y medios de comunicación (GARAY, 2012:294).

## **1.2. La rentabilidad del comercio y la distribución de la droga**

Desde el año 2006 la evolución del mercado de la droga se aceleró, engranando una serie de elementos dando como resultado una creciente rentabilidad ilegal que se ha vinculado con la economía global mundial. La presencia del narcotráfico en México ha desarrollado tres tipos de economías que operan simultáneamente: 1) la economía formal donde los negocios funcionan a través de mecanismos legales que regulan el desarrollo de las

actividades lucrativas, por ejemplo un micro mercado 2) la economía informal donde no existe el pago de impuestos, contratos y ningún tipo de prestaciones para los empleados, por ejemplo la venta ambulante y 3) la economía de la delincuencia, compuesta por organizaciones que administran las ganancias generadas de las actividades ilegales, por ejemplo el tráfico de drogas, el tráfico de armas, el crimen organizado y el terrorismo (CAÑAS, 2013:1).

Después de haber hecho una diferenciación de estas tres economías, es importante cuestionarse por qué este mercado es tan rentable o de qué depende que tantas personas lo acojan como un medio de ingresos. La respuesta parte desde la desigualdad económica, ya que las regiones que presentan niveles elevados de pobreza son susceptibles de convertirse en espacios donde se podría generar un alto nivel de actividad ilegal al ser esta una situación que restringe a la población de poder disfrutar de los beneficios de la expansión de la producción y el comercio legal. Como resultado de estas restricciones, los individuos buscan otros medios que les permitan acceder a un mejor nivel de vida y en entornos donde es común evadir las normas es fácil decidir participar en actividades económicas ilegales con alta rentabilidad (SANTANDER, 2009:1).

Como un arma de doble filo, el mercado ilícito ha sido en varias ocasiones un soporte para los bancos ante las crisis financieras mundiales, impidiendo que éstos quiebren. El narcotráfico presenta alicientes engañosos al mezclar sus ingresos, es decir, el dinero ilegal con la economía formal del país. Las inversiones con dinero ilegal distorsionan la economía, debido a que obstaculizan el crecimiento real (UNODC, 2013:1).

La droga es un producto inelástico en el mercado porque crea adicción entre los consumidores. Este es un elemento a favor de la rentabilidad ya que aunque las drogas han presentado variaciones de precio, como en ciertos períodos de tiempo se ha dado un alza, la cantidad demandada ha sido apenas afectada. El alza de precios que se menciona se ha dado por el endurecimiento de las sanciones y leyes penales que condenan la producción y comercialización de los narcóticos lo que ha provocado la subida de costos de seguridad y transferencia para que el producto llegue a las manos del consumidor. A pesar de esto la demanda se ha mantenido estable o se ha

incrementado porque los usuarios han seguido dispuestos a pagar por la droga (UNODC, 2013:1).

### **1.2.1. Negocio para grupos vulnerables y desempleados**

En el 2008 el narcotráfico fue registrado como el quinto empleador del país con 468.000 empleados. Sobre esta empresa ilícita se posicionaron 1) la industria metálica y maquinaria con 2.079.000 empleados; 2) las industrias de alimentos, bebidas y tabaco con 1.905.000 empleados; 3) El sector de las sustancias químicas con 1.437.000 empleados; y finalmente 5) el sector textil y de pieles con 1.132.000 empleados. Con esta cifra, la cantidad de personas que trabajan para el narcotráfico en cinco veces superior a la que trabaja para la industria maderera nacional que registró 84.000 empleados y tres veces superior al personal de la petrolera PEMEX que registró 150.000 empleados (VARGAS, 2012:1).

En el 2012, la población de México se estimó en 116.9 millones de habitantes de los cuales 53.3 millones de personas o el 45,5% de la población se encontraban en condición de pobreza. De igual manera se calculó que de cada 100 niños que estudian primaria solo 62 terminan y únicamente 13 logran alcanzar la universidad. Además la baja calidad de educación es un obstáculo para el desarrollo y repercute en las oportunidades laborales en el futuro. Según el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OECD, más del 50% de estudiantes mexicanos de 15 años se encuentran sin habilidades mínimas para enfrentar las demandas del mundo contemporáneo. Se señala que los conocimientos de los estudiantes en lectura y matemáticas se encuentran por debajo de un grado elemental (VARGAS, 2012:1).

La desigualdad social, la escasez de educación y el desempleo en los sectores rurales y campos mexicanos son determinantes claves en el estrecho vínculo que existe entre el narcotráfico y el número de empleados con los que cuenta el negocio. Los salarios y beneficios laborales del empleo ilegal son altos. Un campesino llega a percibir hasta 400.000 pesos o 30.812 dólares por hectárea cosechada y un salario de alrededor de 300 pesos diarios o 23,11 dólares. Además se les proporciona seguridad que en realidad significa protección ya que al ser parte de este negocio, los riesgos de toda naturaleza

se incrementan. Al ser miembros de esta empresa, los empleados reciben servicios básicos y este costo representa una parte del valor total de la cosecha, en caso de que ésta se pierda por fenómenos naturales o causas no controlables. En tanto, un productor de maíz recibe en promedio 12.000 pesos o 925 dólares por hectárea cosechada, un sueldo de sólo 54 pesos diarios o 4,16 dólares y no cuenta con ningún tipo de beneficio extra. Es así como en el año 2007, se precisó que de las 31 millones de hectáreas destinadas a la agricultura, 9 millones de hectáreas eran ocupadas por los cultivos de marihuana y amapola (VARGAS, 2012:1).

Cabe recalcar que por cada 100 individuos involucrados en la producción de droga hay al menos 56 personas más implicadas en otras formas de tráfico de drogas, entre ellos, químicos, comerciantes transportistas, abogados, técnicos, elementos de seguridad y sicarios. Este último grupo, está compuesto de ejércitos de jóvenes que son capacitados en labores de protección y defensa y que perciben un sueldo mínimo de entre 10.000 y 12.000 pesos es decir 925 dólares, además de pagos adicionales por concepto de otros delitos como secuestro, extorsión y trata de personas (VARGAS, 2012:1).

Felipe Calderón, el presidente del empleo como se autodenominó, aumentó el desempleo en lugar de reducirlo durante su mandato. En el 2006, había 1'600.891 desempleados y para el 2012 la cifra subió a 2'468.162. Al inicio, Calderón propuso la creación de un millón de empleos anuales pero cerró su presidencia dejando 867.271 nuevos desempleados. El narcotráfico aprovecha estos vacíos laborales y paradójicamente, fue en este sexenio donde el negocio ilegal generó más fuentes de trabajo, lo que significó progreso económico para aquellos que lo aceptaron. Cabe recalcar que varios de estos empleos no son precisamente clandestinos ya que la gente también es empleada en negocios que a la vista pública son lícitos pero que en realidad son financiados con dinero lavado (KAPLAN, 2011:1).

También hay que tomar en cuenta que en la realidad el mercado ilícito no solo emplea a personas del sector rural sino a varios grupos de diferentes estratos sociales que en condiciones de desempleo, prefieren formar parte de un negocio ilegal percibiendo sus beneficios de manera directa o indirecta. Entre estos se encuentran mulas, policías, funcionarios, legisladores,

gobernadores, políticos, jueces, fiscales, militares, periodistas, arquitectos, doctores y figuras públicas como modelos, deportistas y artistas. Es un negocio captador y corruptor de conciencias y voluntades (KAPLAN, 2011:1).

Por otro lado se observa que el prototipo del narcotraficante como empleado se ajusta al perfil de un hombre con escasa educación pero con aspiraciones económicas altas. Se trata de hombres que ven más atractivo el hecho de auto emplearse en el negocio ilícito en lugar de educarse por varios años para obtener un título profesional y así obtener una buena calidad de vida. Es cierto que la falta de educación que existe en varias zonas del país es un determinante que atrae a las personas desempleadas a vincularse a este negocio por necesidad pero también se trata de aquellas personas que prefieren el poder y el dinero fácil inmediato sobre la educación y el empleo formal. Un ejemplo similar es el de aquellas personas que ejercen la prostitución ya que se ajustan prácticamente a las mismas características. El 75% de criminales detenidos han expresado como prioridad la creación de su propio negocio y un gran desinterés por el empleo pagado (RÍOS, 2008:1).

En conclusión, las personas prefieren la vía ilegal como medio de vida por las condiciones del mercado laboral en el país. Con esto se hace referencia a que la oferta laboral es baja ya que predominan trabajos mal pagados y de baja responsabilidad, además se debe tomar en cuenta la escasa educación en las zonas rurales, la falta de un capital inicial para emprender un negocio legal, y finalmente se menciona las preferencias personales de los individuos. Esta última causa explicaría porque los traficantes de droga deciden anticipadamente no ser comerciantes sino criminales porque, al menos en parte, cuentan con habilidades personales para inmiscuirse en el negocio de la estafa. Ser miembros de un cártel les concede atribuciones como pertenecer a un grupo selecto de delincuentes, ser temidos por la sociedad y burlar la ley disfrutando del poder que obtienen ilícitamente. Específicamente hablando de los hombres que aspiran a trabajar en este negocio se dice que son individuos cuyo interés no es llegar a ser empleados sino hombres de negocios puesto que pretenden triunfar en el autoempleo, en su personalidad impera la ambición, la astucia, la impulsividad y el deseo de emprender con autonomía. Dos buenos ejemplos de las características antes descritas son el Chapo Guzmán, ex líder del cártel de Sinaloa y Carlos Slim, uno de los empresarios más ricos de México. El primero en la dirección del negocio ilegal y el segundo

como empresario de un negocio legal son hombres de negocios, líderes de empresas altamente redituables. En todo negocio la cabeza de una empresa reúne ambición, eficacia e independencia (RÍOS, 2008:1).

### **1.2.2. Mercado ilícito y de acumulación**

El narcotráfico es un mercado de acumulación porque centraliza todo tipo de poderes económicos, políticos, financieros, de expansión y además porque es el primer negocio mundial después del armamentista y de hidrocarburos. Estados Unidos es la pieza clave donde se tiene asegurada la demanda, la rentabilidad y la acumulación de capitales (KAPLAN, 2011:1:1).

El círculo vicioso del narcotráfico y el modus operandi de su logística se mueven en perfecta armonía. De otra manera no se explica cómo es que un sin número de países, regiones, grupos y circuitos logran acuerdos, asociaciones y más que nada hacen funcionar esta empresa ilegal internacional. Cada uno de estos elementos anteriores se especializa en diferentes labores: en la obtención de la materia prima, en la producción industrial de las drogas, en el transporte, las comunicaciones, la distribución, la comercialización, la vigilancia, la autoprotección, el sicariato, las reinversiones ilícitas, el desarrollo de servicios alternos y las nuevas inversiones en la economía formal. Es una labor conjunta en la cual el narcotráfico distribuye tanto en México como en Estados Unidos diferentes papeles y tareas para la elaboración, tránsito, distribución y lavado de dinero que, con el tiempo son reasignadas de manera diferente. Más allá de la violencia, las organizaciones criminales mexicanas que operan en Estados Unidos perciben ganancias anuales de 40.000 millones de dólares aproximadamente (CAMARENA, 2013:1).

Se trata de un negocio globalizado e interdependiente, insertado en la economía mundial. He ahí el origen de su poder y de quienes manejan cada organización criminal o cártel. El poder es ilimitado ya que aprovecha posibilidades, recursos, mecanismos e instrumentos que garantizan rentabilidad y acumulación. El verdadero éxito para el tráfico de drogas es que sus réditos logran confundirse entre la economía mundial, por eso los cálculos económicos de sus alcances son indetectables. El dinero ilegal se convierte en factor, componente y resultado acumulativo de una misma estructura, de un mismo proceso y de la economía formal imperante (KAPLAN, 2011:1).

En el caso del narcotráfico Colombia - Estados Unidos solían entrar en el proceso varios países en calidad de socios para servir de transporte o paso pero en este caso el narcotráfico mexicano decidió hacer todo el trabajo por su cuenta convirtiendo a este negocio en un problema, donde México es el proveedor y Estados Unidos el cliente ideal (GARAY, 2012:294).

La transnacionalización del narcotráfico condiciona la desvalorización, la pérdida de realidad de las fronteras, la pérdida de soberanías nacionales, la seguridad de la región, la economía y el control gubernamental de México y Estados Unidos. La clandestinidad debería suponer un problema para sus desplazamientos pero por el contrario, a pesar de esta condición, se trata de un sistema versátil e inmediato. Se adapta a cambios, peligros y riesgos por la continua persecución de la ley (KAPLAN, 2011:1).

Cada cártel posee rutas diferentes y al aliarse combinan técnicas, colaboradores, funciones, cómplices, etc. De hecho la persecución de la ley ha provocado que existan estas alianzas, que se formen oligopolios y que se fortalezcan entre sí. Ha sido un impulso al narcotráfico que no debería sorprender ya que como se mencionó anteriormente este negocio aprovecha todo recurso o debilidad (KAPLAN, 2011:1).

El economista argentino Alfredo Zaiat, destacado por sus investigaciones sobre el poder del narcotráfico, expresa que la prohibición y la persecución han sido un punto a favor. Mientras más prohibición existe, la droga se vende a precios más altos. Incluso se permite la creación de monopolios y oligopolios de droga donde los líderes son los que más fuerza, capital y violencia ejercen (ZAIAT, 2014:1).

Como resultado de la situación antes descrita, se origina una narcosociedad, una narcoeconomía y una narcopolítica. Por un lado, generan acumulación de la riqueza y por otro lado, incrementan la deuda externa, la inflación y el desempleo. El narcotráfico goza de un enorme margen de acción para controlar e influir en las decisiones ya que poco a poco ha alcanzado presencia y posición en la política, economía y hasta en la cultura mexicana (KAPLAN, 2011:1).

### **1.2.3. Lavado de activos y repercusiones en la economía mexicana**

El lavado de dinero representa para México: 1) distorsión monetaria que deriva en el aumento de precios y escasez de varios bienes y servicios; 2) enriquecimiento de minorías a través de la corrupción de autoridades y de altas élites; 3) creación de un mercado extra bancario paralelo donde no existen controles, límites, ni registros y que además toma el lugar del mercado financiero formal; 4) corrupción de bancos mexicanos y estadounidenses que se ven inmiscuidos como parte de este círculo en el momento que otorgan créditos (KAPLAN, 2011:1).

El lavado de activos en México es llevado a cabo con diferentes modelos y estrategias. Las inversiones del narcotráfico causan, en mayor medida, repercusiones negativas para la economía del país pero al mismo tiempo estas mismas inversiones generan la llamada narcobonanza o beneficio para unos pocos grupos y negocios. Los narcotraficantes invierten gran parte de su dinero en el comercio legal por ejemplo en bienes raíces, ranchos o en la construcción de casas en las zonas rurales. Se estima que anualmente las organizaciones criminales blanquean en México entre 19.000 y 39.000 millones de dólares (NÁJAR, 2013:1).

Hasta el 2012 se registró que el 78% de industrias mexicanas fueron afectadas por el narcotráfico, entre ellas, el sector minero, agropecuario, químico, farmacéutico y el área de fideicomisos. Aproximadamente, 23 ilícitos causaron estos impactos ya que los servicios alternos del narcotráfico van desde la piratería hasta el secuestro y la trata de personas los cuales representan ganancias equivalentes al 40% del PIB nacional. Las ciudades mexicanas más propensas a ser el escenario del lavado de dinero son Culiacán, Monterrey y Guadalajara (ARISTEGUI, 2012:1).

Así como los estafadores se ganan la confianza de sus posibles víctimas mezclando la mentira con la verdad, de igual manera los narcotraficantes combinan sus movimientos y entrelazamientos ilegales con los legales. El modus operandi inicia por una parte, con la constitución del narcotráfico como empresa nacional/transnacional. Primero se da todo el proceso de producción y como las ganancias son inmediatas, se invierten rápidamente en la economía formal. Este dinero pasa desapercibido en

construcciones, remodelaciones, grupos y élites dirigentes a través de diversas empresas. Se puede decir que toda la sociedad de cierta manera forma parte de este círculo de tráfico puesto que es imposible saber si la inmobiliaria que se adquiere, las nuevas construcciones, los servicios y hasta los deportes y recreaciones provienen de fuentes ilícitas (KAPLAN, 2011:1).

El blanqueo de activos es posible en al menos 70 paraísos fiscales también llamados micro estados. Estos son los responsables de mover anualmente 600.000 millones de dólares de los cuáles 1.500 millones son fruto de la corrupción y el soborno en todo el mundo (HOY, 2013:1).

El impacto del blanqueo de activos en la economía es directo e indirecto porque al realizar operaciones financieras donde los fondos de las actividades ilícitas aparecen como fruto de actividades legales se genera un capitalismo virtual donde las ganancias favorecen a las minorías. También influye en la preferencia de los individuos por la migración ya que los ciudadanos del norte de México, afectados por la violencia, el desempleo y la mafia deciden marcharse para radicar en Estados del centro como el Distrito Federal o salir definitivamente del país. El turismo y la inversión extranjera se ven afectadas del mismo modo debido a que el narcotráfico representa un fenómeno de alto riesgo para empresas transnacionales que ven en peligro sus intereses en vista de que pueden ser víctimas de extorsión como el cobro de cuotas para poder operar (KAPLAN, 2011:1).

En cuanto a las opiniones de los ciudadanos, tanto los estadounidenses como los mexicanos entrevistados concuerdan en un punto de vista ya que consideran que el lavado de dinero es una cuestión exclusiva de México, es decir piensan que este proceso se da solamente en este país y no consideran a Estados Unidos como un país que también lave dinero aunque reconocen que su economía también se perjudica por el vínculo que existe con el mercado de la droga (MORA, 2014). En realidad las investigaciones informan que gran parte de los réditos son percibidos por Estados Unidos ya que ahí se realizan los depósitos. En México en cambio se da el ingreso de productos y servicios de lujo, mismos que son aprovechados por los propios narcotraficantes y grupos dominantes pero minoritarios. Las adquisiciones se distribuyen inequitativamente y no son productivas porque perpetúan el desempleo, estacan la producción de materia prima de otros sectores y básicamente éste

es el gasto del narcotráfico que tienen que afrontar los mexicanos que no forman parte de este negocio (KAPLAN, 2011:1).

El Estado no recibe beneficios directos del narcotráfico, lo que si recibe es una parte indirecta proveniente los negocios legales que poseen los narcotraficantes. Estos criminales obtienen beneficios ilícitos pero no pagan impuestos sobre éstos sino que por el contrario generan gasto a través de las repercusiones económicas y sociales como consecuencia de sus actividades, es decir, los costos humanos que producen sus enfrentamientos y básicamente las inversiones en seguridad, Fuerzas Armadas, policía y servicios de salud (KAPLAN, 2011:1).

### **1.3. La demanda interna de los consumidores**

El uso de drogas en la sociedad mexicana ha sido otro factor que incide en la rentabilidad de este negocio y en el poder globalizador que éste ha adquirido. La demanda interna reduce la productividad y genera pérdida de capital humano. Los usuarios que abusan de sustancias ilegales tienen accidentes de 2 a 4 veces más en el trabajo y sus ausencias se duplican (GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO, 2011:1).

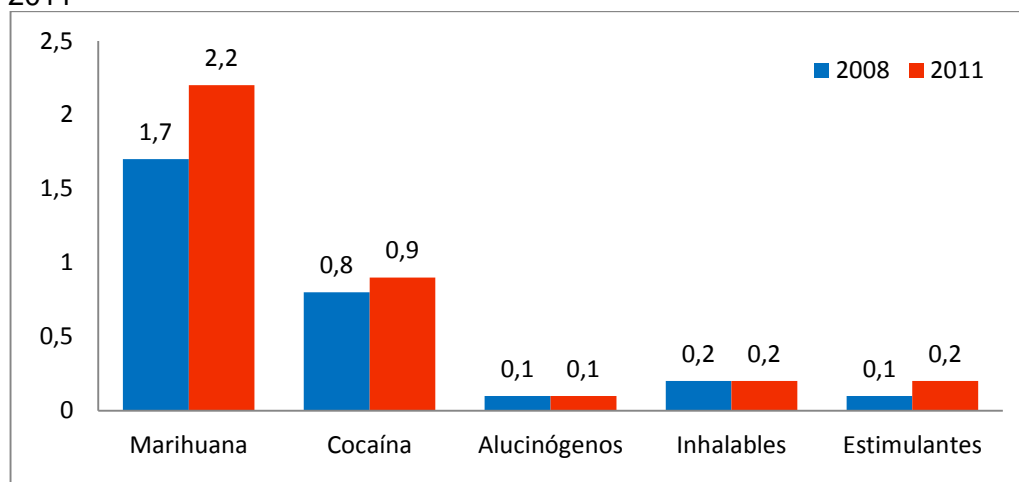
En el 2009, la población de México fue de 107.6 millones de habitantes y se calculó que 4.5 millones había consumido una droga ilegal al menos una vez en su vida mientras que 600.000 personas se reconocieron como consumidores dependientes (RODRÍGUEZ, 2009:1).

El enorme impacto social que ha provocado el narcotráfico no se equipara a las soluciones puestas en práctica. El número de consumidores ha ido en aumento sin que su adicción sea tratada al no existir suficientes centros para que sean atendidos o al no haber suficientes profesionales capacitados para brindar este servicio, lo cual es un indicador que favorece a empeorar estas condiciones (GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO, 2011:1).

En el 2011, el 1,5% de los mexicanos de 12 a 65 años consumió algún tipo de droga ilegal. Las estadísticas señalan a la marihuana como la droga ilegal con más demanda en México. Se registró un incremento del uso de esta

droga en la población masculina que pasó del 1,7% al 2,2%. A diferencia de los adolescentes, los jóvenes adultos es decir la categoría de habitantes entre 18 y 34 años son los más afectados por el consumo de estupefacientes (GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO, 2011:1).

IMAGEN 2  
TENDENCIAS DE CONSUMO EN HOMBRES DE 12 A 65 AÑOS EN EL AÑO 2011



Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2008, 2011

Elaboración: Gabriela Del Castillo Tayupanta

Según la Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes de la Ciudad de México 2012, los actos delictivos, problemas intrafamiliares, el abuso sexual y los trastornos psicológicos estuvieron vinculados a la demanda de drogas entre los estudiantes. Los conflictos delincuenciales se basan en robos, uso de armas de fuego o armas blancas, riñas y agresiones. El 25% de los estudiantes cometió alguna conducta antisocial asociada a delitos menores como robo mientras que el 7% participó en delitos graves como el uso de armas o la consecución de actos vandálicos como prender fuego. Estos resultados fueron asociados con el incremento sostenido del consumo de drogas entre estudiantes en el país (IAPA, 2012:1).

El aumento de la demanda interna demuestra que México ha pasado de ser un país de paso a un país de consumo de drogas. Estos hechos se especifican en las páginas siguientes para esclarecer el porqué las drogas se han vuelto cada vez más accesibles, cuáles son las más demandadas y en qué consiste la extorsión de la que son víctimas los jóvenes específicamente.

### 1.3.1. Accesibilidad a la droga

La logística del negocio del narcotráfico se ha encargado de penetrar toda clase de mercados haciendo sus productos accesibles a todo tipo de clientes. No hay límites ni barreras comerciales gracias a los beneficios de la clandestinidad y la variedad de precios de la droga. El poder adquisitivo de los clientes, aunque sea bajo, no es un limitante para adquirir estupefacientes. Si el acceso es fácil, los consumidores usan más drogas. En este aspecto, los mexicanos afirmaron que la mota, es decir, la marihuana, siempre ha sido accesible en el D.F. y como se menciona anteriormente, si los precios son variados, permiten mayor consumo de drogas como metanfetaminas, estimulantes e inhalables. En el 2008, México no solo tuvo que soportar la crisis financiera mundial sino también la crisis de un alza en la drogadicción que no había ocurrido hace 6 años atrás (GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO, 2011:61).

El fácil acceso a las drogas en México está en buena medida determinado por la geografía del país que lo hace ideal para sembrar cada una de las plantas que producen esta variedad de productos. Como se sabe los cultivos de estas plantas, al igual que la renta del narcotráfico, muestran cifras aproximadas ya que ni siquiera organismos internacionales como la ONU cuentan con datos precisos. Esto sin contar con el gran inconveniente que supone la inexistencia de investigaciones por parte del gobierno mexicano. La mayoría de pronósticos se basan en cálculos. Por ejemplo, la heroína es elaborada a partir de la amapola y en el 2007, 11.393 hectáreas de esta flor fueron destruidas, cinco años más tarde, en el 2012, la cifra fue de 14.347 hectáreas. Esto permite puntualizar que, en la actualidad, la producción de heroína en México superó a la producción colombiana que durante décadas fue líder (NÁJAR, 2013:1).

La accesibilidad de la droga también es un detonante de la competencia que existe entre los diferentes bandos de narcotraficantes, ya que luchan por el monopolio del narcomenudeo y los espacios o zonas de venta, desatando violencia, inseguridad y masacres. Una de sus estrategias está basada en la venta y distribución desde las narcotiendas que se encuentran camufladas tanto en sectores populares como en zonas de lujo (ESCALONA, 2013:1).

Se considera que si bien en estos años las drogas bajaron de precio, su pureza se incrementó, es decir se mejoró la calidad del producto ofertado y por supuesto este fue un incentivo más para que sea adquirido. Esto explica por qué al existir un mercado globalizado, en expansión, que mejora la calidad de sus productos y baja su precio, sigue siendo poderoso a pesar de las leyes y prohibiciones que hay en su contra. En el caso de la marihuana, un gramo cuesta aproximadamente 100 pesos mexicanos es decir, 8 dólares aproximadamente (NÁJAR, 2013:1).

A esta situación se añade la legalidad en cuanto a la cantidad de posesión de droga. Por ejemplo, el periodista Adrian Hernández señala en el artículo titulado “*¿Cuántos gramos de droga se pueden portar sin penalización?*”, la labor del Congreso de la Unión en México para hacer legal la posesión de diversas drogas en cantidades máximas en el 2009. Por decreto, es legal portar y consumir hasta 5 gramos de marihuana y hasta 500mg de cocaína pero su producción y distribución constituyen un delito. Esto se podría considerar una política pública contradictoria porque es inadmisibles que se pretenda erradicar al narcotráfico estableciendo por un lado leyes permisivas y por otro lado leyes penales vinculadas al mismo hecho (HERNÁNDEZ, 2014:1). Entre 1990 y el 2007 el precio de la marihuana, cocaína y heroína bajó al menos un 80% en Estados Unidos mientras que la pureza se incrementó en un 161%, 11% y 60% respectivamente, coincidiendo con el cambio de poder de los carteles colombianos a los mexicanos en este período. Si la droga es más barata y pura desde México que desde Colombia es un hecho quienes son los empresarios más competitivos (HUNT, 2013:1).

En este apartado, la conclusión radica en que el elemento clave en cualquier producto es el precio. México es la raíz del mercado ilícito al contar con la mayor producción de drogas y con los mejores precios para los consumidores estadounidenses. En el mercado interno de México, el costo de un gramo de cocaína pura es de 30 dólares mientras que en Estados Unidos cuesta 100 dólares. Por otro lado estos acontecimientos magnifican el fracaso de la política prohibicionista y punitiva que persigue el objetivo contrario, que es evitar la distribución y venta de droga. Se pretende restringir un producto único que se ajusta y satisface las preferencias de los clientes ya que baja su precio y mejora su calidad (AGUILAR, 2013:1). Y si bien la legalidad y el prohibicionismo no son las respuestas a este conflicto, se corrobora que la

atención sanitaria y educativa debe prevalecer y priorizarse para que existan cambios significativos puesto que solo de esa manera la droga dejaría de ser tan atractiva para los usuarios y posibles iniciadores.

### **1.3.2. Estadísticas de consumo de drogas**

A nivel nacional, en el 2009, 25.665 personas solicitaron atención médica vinculada al uso de drogas. Las sustancias que fueron causa de esta ola de emergencias médicas fueron: alcohol 19,9%, cocaína 12,5%, marihuana 15,6% e inhalables 14,1% (RODRÍGUEZ, 2013). En el 2011, las mujeres reportaron un incremento significativo en el consumo de marihuana 9,9% y cocaína 2,1%. Por su parte, los inhalables presentaron una disminución importante pasando de 7,2% a 6,2%. Aun con estas cifras, la proporción de hombres que consumió estas sustancias durante el mismo año fue mayor al de las mujeres. Estas fluctuaciones de los resultados fueron similares con respecto al año 2009 (IAPA, 2012:1).

Entre el 2009 y 2012, la prevalencia de consumo de drogas aumentó de 21,5% a 24,4%. El uso se incrementó en el caso de la marihuana, la cocaína y el crack. Adicionalmente, en los hombres el consumo de inhalables disminuyó ligeramente y en las mujeres se mantuvo (IAPA, 2012:1).

Con respecto a las estadísticas de las regiones que más consumieron drogas, a continuación se presentan las divisiones del país en 8 sectores según las encuestas de los años 2008-2011 para denotar las diferencias que existen entre sí: 1) La zona noroccidental conformada por Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa presentó el porcentaje más elevado de consumo con un 2,8%; 2) La zona noroccidental Tamaulipas, Nuevo León y San Luis Potosí con un 2,4%. La media nacional de prevalencia anual de consumo es del 1,5% lo que significa que los dos sectores antes mencionados sobrepasan esta cifra de manera significativa. Luego se ubican: 3) Ciudad de México con 1,7%; 4) el territorio norcentral formado por Chihuahua, Coahuila y Durango con 1,6%; 5) el territorio noroccidental de Colima, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas y Jalisco con 1,5%; 6) la región centro sur de Veracruz, Oaxaca, Michoacán, Guerrero con 1,3%; 7) el centro formado por Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala

con 1,2%; y finalmente 8) el territorio del sur compuesto por Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Yucatán con 0,6% registrando la prevalencia más baja del país (GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO, 2011:57).

La Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes en la Ciudad de México 2012, realizada por el Observatorio de Sustancias Psicoactivas, esclareció los últimos datos en los cuales las preferencias de las mujeres fueron: la marihuana en un 12,9%, los inhalables en un 10,3%, los tranquilizantes en un 5,6% y por último la cocaína con un 4,0%. Las preferencias de los hombres fueron: la marihuana en un 18,8%, los inhalables en un 9,7%, la cocaína en 6,0% y finalmente los tranquilizantes en un 3,9%. El porcentaje de adolescentes varones que consumieron al menos alguna vez crack fue del 2,9% (RODRÍGUEZ, 2013:1).

Esta encuesta realizada en el 2012 recogió una muestra de 26.503 estudiantes de secundaria en la Ciudad de México tomando representantes de cada una de las Delegaciones Políticas de ésta entidad. Entre los datos generales obtenidos se registró que una cuarta parte de los estudiantes habían probado drogas ilícitas al menos una vez en su vida, que la marihuana sigue siendo la droga de mayor consumo y expansión entre ellos, que la cocaína ha vuelto a repuntar, que el consumo de los inhalables ha descendido y por el contrario el de los alucinógenos ha aumentado y que la demanda de la heroína se mantiene a niveles estables. La encuesta también identificó que el consumo de drogas médicas afecta a 5 de cada 100 estudiantes. Además, la información recogida en esta encuesta a nivel estudiantil tuvo como propósito el señalar las necesidades de salud que deben ser consideradas para diseñar programas de tratamientos y rehabilitación para usuarios de drogas (IAPA, 2012:1).

### **1.3.3. Extorsión a la juventud**

Este apartado destaca el blanco más buscado por los empleadores del narcotráfico, es decir la juventud, ya sean hombres o mujeres, estudiantes, profesionales o desempleados que representan el mayor potencial de los narcomenudistas. Los hombres jóvenes se encuentran entre dos opciones, la primera es que son obligados o tienen necesidad de entrar a este negocio y la segunda es que se emplean en el narcotráfico por voluntad propia. A

continuación se describen varios aspectos de estos dos escenarios en los que se utiliza la extorsión de distintas maneras.

Primeramente, se considera la extorsión existente en los centros educativos donde los vendedores de droga acosan a los estudiantes en los alrededores de las escuelas, colegios, parques o centros comerciales para obligarlos a comprar droga y hacerlos iniciadores de la distribución clandestina entre sus compañeros aprovechando que los menores de edad no pueden ser penalizados. Todo esto se presenta bajo amenazas de agresiones físicas y de muerte (VARGAS, 2012:1).

Segundo, se plantea el caso en el que los jóvenes pertenecen voluntariamente a este negocio a través de las narcotiendas que operan en zonas acaudaladas del Distrito Federal, cuyos clientes y distribuidores son personas con alto poder adquisitivo. El perfil de los distribuidores está diseñado para que no sean detectados. Se establecen en colonias donde los ingresos de sus habitantes son altos, es decir, en casas o mansiones donde el negocio opera a nivel familiar para que cualquier miembro surta la droga, el hijo de la familia, la madre o la abuela. Estos alrededores VIP se ubican en sectores como Paseos de Taxqueña, Bosque Residencial del Sur, Guadalupe Inn, Cedros de Coyoacán, Campestre Churubusco, Lomas de Chapultepec, Polanco, Condesa, Tecamachalco, Nápoles, San Ángel Del Valle, entre otros. Se trata de casas de lujo y de aspecto familiar donde se desarrollan las actividades cotidianas como en cualquier hogar, los padres trabajan, los hijos estudian, etc. En esta circunstancia el bajo perfil es clave para que el negocio funcione (ESCALONA, 2013:1).

Las narcotiendas abundan cerca de escuelas, colegios y universidades de prestigio donde los dealers traspasan la mercancía a los corredores escolares que se encargan de hacerla llegar a manos de los consumidores. El incremento de las ventas en los centros educativos se elevó a partir del 2009 y es proporcional al 60% de jóvenes de entre 11 y 25 años que son consumidores permanentes ya que semanalmente adquieren enervantes de dos a cuatro veces (ESCALONA, 2013:1). Aunque los menores de edad aun prefieren ocultar sus hábitos de consumo para no ser descubiertos, la discreción es una cuestión pasada porque actualmente se habla abiertamente

entre las amistades sobre la compra y el consumo de la mota o marihuana (MORA, 2014).

Además aunque los menores de edad prefieren la marihuana, su segunda y tercera opción son las drogas sintéticas es decir los ácidos y metanfetaminas, las cuales tienen más valor para los distribuidores porque una sola dosis se vende desde 175 pesos a 280 pesos o desde 13 a 21 dólares. Se prefiere comerciar la marihuana y la cocaína entre clientes conocidos contando con un proveedor externo ya que en caso de ser capturado, la red no se afectaría. Los ingresos mensuales de estas casas clandestinas generan un aproximado de 750.000 pesos o de 57.000 dólares. En un solo sector pueden existir hasta cinco puntos de venta. En el 2012, se reportó una operación en la cual 30 corredores escolares eran dirigidos por dos bandas criminales. Cabe recalcar que esta estrategia de distribución VIP es un método que imita los modelos universitarios de Estados Unidos y Canadá, donde los estudiantes fabrican y venden las drogas (ESCALONA, 2013:1).

Por otro lado, aquellos jóvenes que no son estudiantes sino que por el contrario carecen de educación, sienten que no tienen nada que perder al ingresar en un círculo de ilegalidad porque lo más probable es que resulte altamente redituable. La violencia producto del narcotráfico confiere poder para aquellos que la ejercen porque reconfigura la sociedad a su antojo a través del terror instaurado despojando a los ciudadanos de confianza y seguridad y burlando los esfuerzos gubernamentales (VARGAS, 2012:1).

Tercero, las personas jóvenes son idóneas para el sicariato, interpretado como la creación de una fuerza de trabajo especializada en la violencia. El incremento de la presión gubernamental y el aumento de la rivalidad entre cárteles forzaron a los grupos del narcotráfico a fortalecer sus cinturones de seguridad y desarrollar métodos y lugares de capacitación y entrenamiento en el manejo de las armas. Es así como jóvenes pertenecientes a pandillas o habitantes de barrios inseguros comenzaron a recibir entrenamiento para convertirse de inmediato en criminales profesionales. En promedio, un joven que está empleado como sicario, guardián o vigilante de las bandas del narcotráfico recibe un ingreso que fluctúa entre 6.000 y 12.000 dólares al año, parte en efectivo, parte en mercancía y otra parte en otro tipo de beneficios como carros, celulares, etc. Los 468.000 individuos del país

empleados por la delincuencia organizada reciben una cantidad significativa de las ganancias generadas por el narcotráfico. Los niveles más bajos del sicariato, que suman cerca de 145.000 individuos, reciben en conjunto cerca de 1.740 millones de dólares al año (SIERRA, 2011).

Finalmente este capítulo demuestra que la pobreza, la falta de educación, el desempleo, la corrupción y el débil sistema institucional de justicia y transparencia de México son los factores que hacen del narcotráfico un mercado ilegal rentable. Se trata de elementos que se entrelazaron hace décadas pero que en este sexenio 2006-2012 se fortalecieron, abriendo las puertas del dinero inmediato a miles de personas que lo han acogido como un medio de subsistencia y hoy en día se perciben los primeros impactos de un negocio que continuará en expansión. Los carteles de droga que han operado en este período han aprovechado estos factores en su beneficio para conseguir el éxito del mercado ilícito. El lavado de dinero ha destruido la economía real y ha generado un capitalismo virtual del cual se han beneficiado las minorías criminales que lo produjeron en un inicio (NÁJAR, 2012:1).

## **CAPÍTULO II GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO Y EL REFUERZO DE LA INICIATIVA MÉRIDA**

### **2.1. La cultura de la violencia**

La violencia en México ha representado un alto costo en pérdidas humanas y económicas, además de la magnitud del daño causado a la imagen del país a nivel internacional. La violencia ha causado daños desde los grupos más vulnerables hasta la élite más rica porque el narcotráfico penetra en todo espacio para sacar beneficios; perjudica a grandes, medianas y pequeñas empresas, ataca al ejército y a civiles (DUFF Y RYGLER, 2011:1). La primera parte de este capítulo proporciona un acercamiento hacia las estrategias gubernamentales aplicadas para combatir al narcotráfico a través del incremento de los operativos policiales, las capturas y los decomisos en las ciudades así como las labores de espionaje que se llevaron a cabo para frenar la inseguridad y el transporte de droga en la frontera. Posteriormente se describen las medidas de guerra y los resultados en la comunidad.

Julio Elizondo del Estado de Morelia, comentó en la entrevista que él y varios de sus compatriotas mexicanos han sido testigos del estigma cultural por el cual son etiquetados. Según Elizondo, hoy en día los mexicanos son calificados como personas poco confiables, delincuentes y hasta de narcotraficantes (ELIZODO, 2014). Este acontecimiento, no se debe solo a un estereotipo sino que también es producto de la violencia desatada por el narcotráfico que, en detrimento de la imagen del país, se ha adherido a su cultura, de ahí el término narcocultura. Sylvia Perrin, columnista mexicana habla de la narcocultura como un estilo de vida que varios mexicanos buscan personificar. Se trata de imitar la vida de lujo y derroche de los narcotraficantes, ser temidos, vestirse y actuar como ellos. Incluso es compartida por aquellos que no están involucrados con el narcotráfico. Es un proceder que para muchos significa un apoyo al narcotráfico. Por ejemplo en varias ferias de armas de la ciudad de El Paso se publican anuncios para adquirir el mismo tipo de ametralladora que solía usar el Chapo Guzman. La narcocultura es la recepción de la cultura popular de la violencia (PERRIN, 2011:1).

La narcocultura abarca el conjunto de acciones, rasgos y costumbres de los grupos criminales y sus efectos en la sociedad. El narcotráfico ha

llegado a consolidar su propio argot en la cultura y tanto los medios de comunicación como las redes sociales han sido los pioneros en popularizarlo. La creación del prefijo “*narco*” facilitó la relación de todo tipo de situaciones con el narcotráfico. De ahí las expresiones narcolenguaje, narcoeconomía, narcofiesta, narcodólares etc. Incluso varias series de televisión y telenovelas resultaron ser éxitos en taquillas al dar a conocer el modus operandi del narcotráfico, el estilo de vida de los capos y su cercana relación con miembros de la política (AMAO, 2009:1).

Los mexicanos y la comunidad internacional están acostumbrados ya a titulares e imágenes de ejecuciones y torturas. La historia demuestra que la violencia, como una constante, logra con el tiempo deshumanizar a las personas. El terror que ha desatado el narcotráfico es una cotidianidad más y las muertes que provoca ya no causan la misma alarma que en el pasado sino que por el contrario, la gente se ha ido adaptando a esta violenta forma de vida. A continuación se destacan los ataques de mayor impacto en este período de tiempo.

En 2010, 17 personas fueron asesinadas en Coahila en un ataque masivo a una fiesta de barrio por la resistencia de los dueños del local a pagar dinero a los narcotraficantes por las constantes extorsiones de las que eran víctimas. El mismo año, fueron encontrados en el municipio de San Fernando, 59 cuerpos enterrados en ocho fosas. Generalmente, cada una de estas matanzas masivas lleva el sello del grupo que lleva a cabo el hecho pues en este negocio es notable la importancia del simbolismo de cada cártel (DUFF Y RYGLER, 2011:1).

Otro dato a destacar es la permanente amenaza de muerte con la que corren políticos, ministros y gobernadores. A los narcotraficantes les interesan los vínculos que les permitan operar sin problema en sus territorios y si éstos no se muestran abiertos para negociar simplemente los eliminan. Varias han sido las víctimas como el candidato del PRI, Rodolfo Torres Cantú abaleado en su auto, José Mario Guajardo, candidato a la alcaldía de Valle Hermoso y Marco Antonio Leal, edil de Hidalgo, todos ellos asesinados en el 2010 (BRITO, 2011:1).

La violencia también ha logrado silenciar a periodistas y medios de comunicación a través de amenazas. Incluso se habla de ciudades donde el flujo de información es escaso o nulo pues no solo corre peligro la vida de los implicados directos sino también de su familia. En Diciembre del 2006, 22 periodistas fueron asesinados. En Julio del 2007 incluso se emitió una alerta a los reporteros extranjeros que viajaban a Nuevo Laredo en Tamaulipas ya que se recibieron amenazas de que cualquier periodista se convertiría en blanco del crimen si era descubierto en el área. Los más afectados son por supuesto los corresponsales que están en contacto directo con la fuente de la información ya que su trabajo es cubrir los hechos delictivos y sacar a la luz pública las actividades ilícitas y corruptas (AMADOR, 2010:1).

La gravedad de este escenario es que los cárteles controlan el flujo de información de los diarios y de la prensa en general. Es una mejor opción obviar o evitar informar sobre secuestros y extorsiones de lo contrario y aunque parezca drástico, estas personas corren el riesgo de ser secuestradas, torturadas y descuartizadas. Es preferible mostrar en los medios, noticias sobre decomisos de droga o capturas de delincuentes para calmar y hacer sentir a los ciudadanos que la inseguridad está siendo controlada. También la mafia usa a los medios para difamar a sus rivales y exponer a funcionarios corruptos que han traicionado sus intereses. La manipulación sobre los medios es similar a la ejercida sobre los políticos y autoridades (AMADOR, 2010:1).

Según el Gobierno Federal, Sinaloa, Chihuahua y Tamaulipas, reportan la mayor cantidad de ejecuciones en el país y por supuesto son las ciudades menos recomendadas como destinos turísticos para los extranjeros. A éstas les siguen los municipios de Miguel Alemán, Valle Hermoso y Ciudad Madero (BRITO, 2011:1).

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH, informó que 912 migrantes fueron secuestrados en Tamaulipas entre los años 2008 y 2009. De igual manera uno de los hechos más acontecidos fue la masacre de San Fernando en Tamaulipas que fue catalogada como uno de los más violentos crímenes en contra de migrantes perpetrada por Los Zetas entre el 22 y 23 de Agosto del 2010. Se ejecutó a 72 personas, 58 hombres y 14 mujeres. Los cuerpos fueron hallados en una fosa y entre los sobrevivientes se encontraba

un ecuatoriano. El crimen se dio ante la negativa de los inmigrantes a pagar el dinero que se les exigía y a formar parte del grupo criminal (BRITO, 2011:1).

El control de la cultura de la violencia por medio de las estrategias iniciadas en este sexenio, no tuvo éxito porque básicamente se planteó desaparecer a las organizaciones criminales de México estableciendo una guerra. Fue una batalla de fuerzas y según las evidencias, el narcotráfico siempre tuvo las probabilidades más altas de soportar este contraataque. Los que tienen la última palabra en una guerra son los que proceden con inteligencia y no con armas ya que está claro que si de armamento se trata, el narcotráfico siempre ha contado con equipamiento más sofisticado que el propio Ejército. El fenómeno del narcotráfico controla todo tipo de poderes y élites, he ahí la imposibilidad de luchar en su contra pues tienen todo comprado a su favor. En las siguientes páginas se detalla la dimensión de este problema, los medios utilizados para combatirlo y los resultados obtenidos (AMADOR, 2010:1).

### **2.1.1. Operativos policiales, capturas y decomisos de droga**

El desmantelamiento de bandas criminales, las capturas de capos y los decomisos de droga son los resultados de una serie de operativos policiales que en efecto han proporcionado cierta percepción de seguridad entre los mexicanos. Esta precisamente es la parte destacable de la labor de Calderón, que dio un fuerte golpe a varias organizaciones ilícitas provocando la debilitación en unas o la división en otras (AMADOR, 2010:1).

El Proyecto Coronado permitió el arresto de 1.186 personas y el decomiso de 32 millones de dólares y más de 10 toneladas de droga entre los años 2006 y 2009. Una de las labores de este proyecto representó un duro golpe para el cártel de la Familia Michoacana y fue considerada como la mayor operación policial contra una cadena ilegal de drogas. Se incautaron 500 kilos de marihuana, 350 kilos de metanfetaminas, 62 kilos de cocaína, 3.4 millones de dólares, 144 armas y 109 automóviles. De igual manera el operativo Accelerator, permitió la captura de 750 personas en Estados Unidos, por supuestos vínculos con el Cártel de Sinaloa (CHIRINOS, 2009:1).

El Operativo Chihuahua inició sus actividades en Marzo del 2008 y un año después de su implementación derivó en la detención de 500 narcotraficantes y la incautación de 100 toneladas de marihuana y 50 kilogramos de cocaína. Su misión inicial fue desarticular a los cárteles del Golfo y Los Zetas por lo que se dio el envío de efectivos militares, federales y de fuerzas especiales (SEDENA, 2009:1).

La muerte de Arturo Beltrán Leyva, alias El Barbas o El Botas Blancas, máximo dirigente del cártel de Sinaloa en Diciembre del 2009, representó un triunfo para la Marina mexicana encargada de llevar a cabo este hecho por los servicios de inteligencia mexicanos. Un centenar de soldados y dos helicópteros irrumpieron en la urbanización Altitude de Cuernavaca dando muerte al capo y a tres sicarios (ORDAZ, 2009:1).

Teodoro García Simental alias El Tres Letras, lugarteniente del Cartel de Tijuana fue arrestado en Enero del 2010 por un operativo de la Policía Federal y de la Armada mexicana. Se trataba de un criminal conocido por su habitual costumbre de encarar convertir en caldo a sus rivales sumergiéndolos en bidones de sosa cáustica. Acusado de más de 300 asesinatos y de desatar la violencia en Baja California Sur desde 2008 por la guerra que emprendió con sus rivales, los Arellano Félix. Inicialmente se ofrecía una recompensa de 2 millones de dólares por su captura (ORDAZ, 2010:1).

Entre los años 2008 y 2013, los operativos del Ejército mexicano detectaron que la mayor concentración de laboratorios clandestinos, con un total de 576, se ubicaba en las afueras de Michoacán. Este Estado además posee la segunda cifra más alta de operativos policiales con 571 investigaciones previas por producción de estupefacientes, solo por detrás de Jalisco que ha sumado 650 investigaciones de seguridad (ÁNGEL, 2014:1).

En total 712 laboratorios clandestinos fueron destruidos al fin del sexenio. La producción de metanfetaminas, la droga sintética más usada en Estados Unidos ocupaba el 79% de estos laboratorios. Las labores de inteligencia también detectaron que los puertos de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, y Manzanillo, en Colima, son los puntos de trasiego de los

precursores químicos que llegan en contenedores especiales desde varios países asiáticos y europeos como Holanda (SOBERANES, 2012:1).

Después de haber relatado los logros de estos operativos, Óscar Acosta, presidente del Colegio de Abogados de Ciudad Juárez, presentó la contra cara de éstos y argumentó que la única función del gobierno y los agentes federales fue la de contener a la violencia ya que a partir de esta ofensiva se quintuplicaron los homicidios. Señala que las cárceles están llenas de personas acusadas por posesión de drogas y armas pero es difícil ver personas consignadas por robo, secuestro u homicidio que son los delitos que más aterrorizan a la población y esto se da porque las pruebas o demandas en su contra son escasas y así muchos criminales salen libres o nunca pagan sus delitos. En otras palabras se han ocupado de la captura de capos de la talla de Arturo Beltrán Leyva pero han descuidado la inseguridad que acecha a los ciudadanos (VILLALPANDO, 2010:1).

Aunque estas operaciones han sido de gran alcance, al evidenciar la captura de un criminal a través de los medios de comunicación, la sensación inmediata de alivio es lógica pero se sabe que tras la captura o muerte de uno de estos líderes, los que aspiran a ocupar su lugar no se hacen esperar. El negocio sigue funcionando con un segundo a bordo y las divisiones que se dan entre miembros de un cártel no significan el desmantelamiento del negocio sino su continuidad pero a pequeña escala.

### **2.1.2. Fortalecimiento del crimen organizado**

Según la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional, una organización criminal organizada está conformada por un grupo de tres o más personas que ha existido por un período de tiempo actuando de manera premeditada con el objetivo de cometer un delito punible con, al menos 4 años de encarcelamiento, para obtener directa o indirectamente, un beneficio financiero o material (UNODC, 2013:1).

El fortalecimiento del crimen organizado es un efecto indirecto de la ofensiva de los gobiernos. La violencia genera más violencia, se trata de una afirmación retórica pero cierta. La cifra de víctimas se incrementó en el

momento que Felipe Calderón decidió declarar la guerra contra el narcotráfico. La intervención del poder duro provocó que los criminales idearan mecanismos más agresivos para no perder control. Es en este punto donde se desató una ola de terrorismo para amedrentar a la población a través del robo, la extorsión y sobre todo varios cárteles se iniciaron en el negocio del secuestro. Petrolera Mexicana, conocida como Pemex, fue en varias ocasiones el blanco de estos delitos y además la empresa sufrió pérdidas por más de 750 millones de dólares en petróleo y combustibles los cuales fueron robados por infiltraciones de miembros de los cárteles (DUFF Y RYGLER, 2011:1).

El terrorismo es el factor que el crimen usa para fortalecer su poder. Por ejemplo a solo unas horas de ser capturado el jefe del cártel La Línea, Jesús Armando Acosta Guerrero, su equipo de sicarios llevó a cabo el operativo de venganza. Otro ejemplo fue la cacería de narcotraficantes perpetrada en varias ciudades que desembocó en el secuestro de varias personas y el robo de gran cantidad de vehículos (ORDAZ, 2010:1).

El crimen organizado, además de poseer el negocio más lucrativo del mundo, se fortalece de otros negocios alternos como la piratería, la prostitución, la venta de armas y del sin fin de tiendas de abarrotes que maneja. Es una empresa dinámica, instantánea y con fuertes destrezas (ORDAZ, 2010:1).

Gran parte de las personas no lo reconocen o no han sido conscientes de que el verdadero enemigo de esta región no ha sido el narcotráfico sino la respuesta con la que se lo ha enfrentado. Óscar Acosta, presidente del Colegio de Abogados de Ciudad Juárez señaló que fue un enfrentamiento mano a mano y que se debió haber actuado con más inteligencia atacando la estructura y fuentes económicas del narcotráfico (VILLALPANDO, 2010:1).

Los analistas anti-narcóticos plantean que si se trata de buscar un mecanismo contrario, es decir una forma de evitar el fortalecimiento del crimen organizado, la legalización es señalada como una valiosa opción. Al realizar una entrevista al Jefe de la Consejería de Asuntos Políticos y de Prensa de la Embajada de México en Ecuador, Francisco Hernández Sámano, se obtuvo datos nuevos sobre esta investigación y se confirmó la veracidad de otros. El señor Hernández sostiene que al ser testigos de las experiencias de Colombia

y ahora de México, la legalización paulatina, periódica y sobre todo analizada en todas sus formas e implicancias es la mejor alternativa. De ser considerada esta opción, debería ser un proceso estandarizado y que conlleve a la legalización total en un plazo de 15 o 20 años porque mientras se continúe con las políticas pasadas, la guerra y la drogadicción permanecerán presentes en la sociedad mexicana (HERNÁNDEZ, 2014).

Hay que tomar en cuenta que la droga ilícita es el único producto en el mundo cuya mayor parte de utilidad se queda en el país que la produce, en este caso, en México. Otros productores son Colombia, Perú y Bolivia. Con esto presente y contando con una óptica mundial, Hernández señala que la legalización no se ha dado hasta ahora porque Estados Unidos, Europa y países asiáticos como Japón recibirían menores beneficios ya que la legalización implicaría mayores ganancias para los países productores de droga. El narcotráfico es un negocio para países del primer mundo. Estados Unidos financió la Iniciativa Mérida. A los estadounidenses les conviene la persecución hacia los cárteles y la guerra declarada porque México es un gran importador de armamento y de esta manera, regresa a Estados Unidos una parte de dinero que sale por la compra de droga (HERNÁNDEZ, 2014).

### **2.1.3. Inseguridad en la frontera**

El transporte es solo una parte de la compleja logística del tráfico de drogas. Precisamente pasar la droga de un país al otro hace que las ganancias se incrementen, como por ejemplo, en el caso de la distribución de cocaína, que proviene en su mayoría de Colombia pero, al atravesar México los costos aumentan (CAMARENA, 2013:1).

El árbol de la hoja de coca no se produce en México por una serie de variables y condiciones geográficas. Los principales productores de coca son Colombia, Perú y Bolivia; es por este motivo que esta droga debe ser importada en su mayoría desde estos países, para posteriormente atravesar México y llegar a Estados Unidos. 90% de la cocaína incautada en Estados Unidos en el 2011 provenía de Colombia y el 95% de este cargamento se introdujo por México. Stratford, compañía de espionaje estadounidense, señala que los costos de producción se elevan en una considerable magnitud desde la

etapa de producción hasta que la droga llega al consumidor final. 1 kilogramo de pasta de cocaína cuesta 2.200 dólares en la selva de Colombia, en los puertos cuesta de 5.500 a 7.000 dólares. Al llegar a Centroamérica el cargamento cuesta 10.000 dólares y posteriormente, luego de atravesar México, el mismo kilo de cocaína alcanza un valor de 27.000 dólares en Estados Unidos (CAMARENA, 2013:1).

Al realizar una comparación de este sexenio investigado con la década de los 90, se destaca que, inicialmente, los cárteles colombianos controlaban el mayoreo, distribución y principales rutas de transporte de droga hacia Estados Unidos. Sin embargo, el perfeccionamiento de las organizaciones criminales mexicanas desplazó a su competencia, lo que los llevó a convertirse en los nuevos líderes y empresarios del negocio (CAMARENA, 2013:1).

Según los resultados del Análisis Nacional de la Amenaza de Drogas en el 2011, el transporte de droga por parte del cártel de Sinaloa encabezado por Joaquín El Chapo Guzmán dominaba un gran porcentaje de rutas cuyo destino eran Florida, todo el oeste y parte del este de Estados Unidos hasta la zona de los Grandes Lagos. Los segundos líderes en el ámbito de transporte son los cárteles del Golfo y Juárez puesto que su alcance de distribución abarca el 60% de territorio estadounidense. (CAMARENA, 2013:1).

Al hablar del caso específico del transporte de droga en Michoacán se le atribuye esta responsabilidad a la falta de control, ya que la debilidad institucional en este Estado le ha significado a México una zona de elaboración de droga, de cultivo, de tránsito y transporte. La efedrina, precursor químico proveniente de China, entra por Guerrero para posteriormente atravesar Michoacán, Zacatecas y Durango (HERNÁNDEZ, 2014).

La invasión de militares en la frontera no ha sido un obstáculo para el transporte de droga ni ha significado una reducción del consumo pues una vez que las autoridades de seguridad intervienen, el uso de una determinada ruta se vuelve ineficiente y costoso pero inmediatamente la logística de esta empresa abre otros caminos alternativos para el traslado de estupefacientes, sin mencionar las opciones de caminos y túneles subterráneos ideados para este fin (REPORTE ÍNDIGO, 2014:1).

### IMAGEN 3 RUTAS DE TRANSPORTE DE DROGAS ILÍCITAS EN EL AÑO 2011



Fuente: Excélsior, 2011

Elaboración: Leticia Robles de la Rosa, 2011

Las labores de espionaje estadounidense detectaron en el 2011, 27 rutas por las cuáles la droga procedente de Colombia, Venezuela y Brasil era transportada hacia Texas, MacAllen, Laredo y Del Río. En el gráfico precedente se observa que las rutas trazadas conectan con Estados Unidos. Además se demuestra el margen de territorio que domina cada cártel y las áreas que se disputan. Una de estas, abarca la zona desde Santa María Chimalapa hasta Santiago Zacatepec, entrando en el conflicto también las costas del Pacífico por donde ingresa la droga proveniente de países sudamericanos. De igual manera al descubrir 80 túneles subterráneos se evidenció que fueron equipados con plataformas hidráulicas y que éstos tienen suficiente espacio para que varias personas permanezcan de pie en el interior (ROBLES DE LA ROSA, 2011:1).

## 2.2. Guerra contra el narcotráfico en México: la estrategia de Felipe Calderón

La violencia existente en México fue enfrentada con la estrategia bélica de Felipe Calderón. La guerra por el territorio entre carteles fue apoderándose de la paz y seguridad del país por lo que Calderón decidió declarar la llamada

Guerra contra el narcotráfico para frenar los ataques a civiles. A pesar de haber iniciado reformas institucionales, el gobierno mexicano posicionó a las Fuerzas Armadas como principal instrumento frente al crimen organizado. La Guerra contra el narcotráfico alcanzó desmesuradas cifras de muertes, víctimas y desaparecidos de acuerdo a diversas fuentes que no han podido establecer una cifra exacta, pero los registros señalan que un aproximado de 70.000 víctimas y 21.000 desaparecidos fue el resultado de Diciembre del 2006 a Enero del 2012. Las dimensiones y alcances de esta Guerra han sido constantemente comparadas con la ola de violencia desatada en la guerra civil de Siria. De igual manera, la magnitud de equipamiento militar ha sido difícil de determinar. En este caso, 40.000 miembros de las fuerzas federales, entre militares y policías, invadieron el país desde el inicio de la administración de Calderón según Human Rights Watch, HRW, una de las ONG's líderes en la promoción de derechos humanos (DE ÁVILA, 2010:1).

Antes de que Calderón inicie su mandato, en el año 2005, el narcotráfico cobró la vida de 1.300 personas y para el año 2009 la cifra prácticamente se quintuplicó registrando 7.000 muertes y además 1.200 secuestros (DUFF Y RYGLER, 2011:1).

Por qué a pesar de ser una estrategia drástica, el gobierno de Calderón ideó, inició y continuó con la Guerra contra el narcotráfico? La respuesta a esta interrogante interpretada a través de la Sociología Política es que en realidad la violencia es parte de los fundamentos de todo Estado. Esto no quiere decir que la violencia esté naturalmente justificada en cualquiera de sus niveles como un medio de la política para alcanzar sus fines pero en la realidad sí es el método más eficaz para lograrlo. La toma de decisión de Calderón es por ejemplo una muestra del estrecho vínculo entre el Estado y la violencia. Es una muestra también de que los individuos que hacen política aspiran al poder para la consecución de fines ya sean idealistas o egoístas y de esta manera gozan del prestigio que confiere el poder (WEBER, 2012:2-3).

El Jefe de la Consejería de Asuntos Políticos y de Prensa de la Embajada de México en Ecuador, Francisco Hernández Sámano expresó que a pesar de no considerar una "guerra" a la estrategia emprendida por Calderón, en su opinión, fue una medida radical tomada a pocos días de un nuevo

mandato y que produjo, en efecto, niveles desmesurados de violencia (HERNÁNDEZ, 2014).

Francisco Hernández, además catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, comentó que es difícil evaluar que tan beneficiosos o perjudiciales fueron los resultados que tuvo la gestión de Calderón, porque aunque se lograron avances, también se violentó la gobernabilidad a nivel interno ya que un tercio de la población mexicana estuvo en contra de sus políticas (HERNÁNDEZ, 2014).

Hay un punto en el que los resultados que vaya a tener un proyecto son secundarios, ya que la prioridad es ganar sustento político nacional es decir en favor de la opinión pública y sustento internacional recibiendo el apoyo de un país como Estados Unidos. Al tener sustento político un presidente puede llevar a cabo su gestión a pesar de los resultados que se vayan a dar en su contra en el futuro. Este sin duda fue el caso de México durante el mandato de Calderón. En resumen, se enfatizó una vez más que Calderón ganó varias batallas pero no la guerra (HERNÁNDEZ, 2014).

### **2.2.1. Reformas institucionales del Gobierno ante el problema de seguridad pública**

La preocupante idea del vínculo entre el crimen organizado y miembros de las instituciones gubernamentales dio paso para que en el 2010, Felipe Calderón planteara reformas jurídicas y de seguridad pública para mejorar el sistema de transparencia en su Gobierno. A continuación se detallan algunos de los cambios que propuso durante su mandato.

Calderón y las Cámaras legislativas aprobaron en el 2009, la ley en contra del narcomenudeo para combatir la distribución de droga a pequeña escala. La ley estableció una tabla de orientación de las dosis máximas para el consumo y posesión legal. En teoría, se proponía hacer una diferencia entre usuarios, farmacodependientes y traficantes, lo que podía significar un trato diferente para las personas con problemas de adicción pero también significaba un posible debate para considerar la posesión legal de drogas como derecho de los consumidores (HERNÁNDEZ Y ZAMUDIO, 2009:1).

El doble filo de esta propuesta es que por un lado permitiría el uso tradicional de drogas en su estado natural por parte de las comunidades indígenas y por otro lado criminalizaba más duramente los delitos por drogas y seguía sin resolver la ilegalidad por carecer de un enfoque integral. En cuanto a la acción penal, ésta no recaía sobre los usuarios o farmacodependientes pero sí en aquellos que rebasaran las cantidades máximas permitidas reconociendo este hecho como narcomenudeo (HERNÁNDEZ Y ZAMUDIO, 2009:1).

TABLA 1  
ORIENTACIÓN DE DOSIS MÁXIMAS DE CONSUMO PERSONAL INMEDIATO

Opio	2gr	
Diacetilmorfina o Heroína	50mg	
Cannabis Sativa, Indica o Marihuana	5gr	
Cocaína	500mg	
Lisergida (LSD)	0.015mg	
	Polvo, Granulado o Cristal	Tabletas o Cápsulas
MDA Metilendioxfetamina	40mg	Una unidad con peso no mayor a 200mg.
MDMA, di-metilendioxi-n-dimetilfeniletilamina	40mg	Una unidad con peso no mayor a 200mg
Metanfetamina	40mg	Una unidad con peso no mayor a 200mg

Fuente: Poder Judicial Michoacán, 2009

Elaboración: Secretaría de Gobernación, 2010

Calderón permitió el ingreso de 8.000 investigadores con el fin de controlar el manejo de los procesos institucionales. En agosto del 2010, un 10% de los empleados de la policía federal no pasó la prueba del detector de mentiras y otros exámenes de control de confianza por lo que fueron despedidos. Esta medida fue diseñada para evitar infiltraciones corruptas por parte del crimen organizado (DUFF Y RYGLER, 2010:1).

La unificación de la legislación en el país es otra variable de esta reforma para facilitar la creación de un solo ordenamiento penal para los 32 Estados incluyendo al Distrito Federal, ya que previamente cada Estado manejaba su propio código. Así mismo, se diseñaron cambios en cuanto a la autonomía técnica de la fiscalía y a la eficacia en las órdenes de detención al tratarse de delincuencia organizada (CNN EXPANSION, 2007:1).

Se realizaron modificaciones en el tratamiento habitual en el que eran llevados a cabo los juicios. Anteriormente se realizaban a puerta cerrada y en varias ocasiones sin exigir la presencia de los acusados, creando un ambiente ideal para tratos corruptos y poco transparentes. Los cambios se enfocaron en realizar los juicios de manera oral y pública para mejorar el sistema de justicia (CNN EXPASION, 2008:1). También el establecimiento de jueces anónimos, que en realidad iba en contra de la tradición jurídica mexicana se enmarcó como un método valioso para brindar protección a las personas que realicen denuncias y que temen quedar expuestas a posibles venganzas y represalias (OEM, 2010:1).

En resumen, las reformas mencionadas se han centrado por una parte en impedir que los criminales sigan aprovechando los vacíos en la previa legislación y por otra parte en crear herramientas de justicia para priorizar la transparencia de las gestiones judiciales en el país así como proteger a ciudadanos inocentes implicados como denunciadores, testigos o víctimas porque no se puede obviar que un gran porcentaje de delitos ni siquiera llegan a ser denunciados por amenazas y extorsiones (CNN EXPANSION, 2007:1).

### **2.2.2. Fuerzas Armadas: principal institución frente a las organizaciones criminales**

La intervención del Ejército y la Marina mexicana, básicamente como el principal recurso para tratar de acabar con el narcotráfico, tuvo desde el inicio simpatizantes y detractores. La posición de México fue tratar de evitar que el país se convierta en la nueva Colombia. Situaciones extremas requieren medidas extremas. Esta fue la óptica con la que se abordó este problema.

Las fuerzas militares desplegadas no se limitan a las afueras del país porque incluso en la actualidad tienen contacto directo con la ciudadanía en las zonas urbanas. Este hecho es percibido como una medida drástica porque se debe reconocer que los militares están entrenados para combatir en guerras no para perseguir a delincuentes (DE ÁVILA, 2010:1).

Para empezar, el ex Presidente Felipe Calderón escudó su estrategia de seguridad bajo el argumento de que el despliegue, la gestión y la destreza

militar de las Fuerzas Armadas en cada punto del territorio nacional, eran indispensables y las consideró vitales para el amparo nacional (DE ÁVILA, 2010:1).

Otro punto a favor de este hecho es que el rol de las Fuerzas Armadas tuvo fuerte apoyo por parte de la mayoría de mexicanos sobre todo en sus inicios. 8 de cada 10 mexicanos apoyaban la idea y las políticas de Calderón. Este 80% de ciudadanos expresó en su momento que la idea de que el Ejército se encargue de la seguridad les proporcionaba una idea de seguridad. Por supuesto, el Partido de Acción Nacional de Calderón lo respaldó con el 88% de votos. También el estudio del Pew Research Center, institución que brinda información sobre problemáticas y tendencias de la opinión pública en Estados Unidos y el mundo, sondeó que el 63% de mexicanos vinculaban a la adicción de drogas con la responsabilidad de México y Estados Unidos. El hecho de que la mayoría de la población se muestre como simpatizante de esta gestión garantiza sin duda su permanencia (ARISTEGUI, 2012:1).

En su momento, el Parlamento Europeo comunicó su apoyo a la estrategia del gobierno de México a través de una resolución, a la vez que recomendó la creación de un nuevo poder judicial independiente para que brinde protección a mujeres, periodistas y activistas de derechos humanos (CNN MÉXICO, 2010:1).

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC por sus siglas en inglés, también defendió la acción del Ejército mexicano, argumentando que esta táctica ha sido usada por otros países y ha dado resultados positivos, aunque enfatizó que es vital tener presente el respeto a los derechos humanos y se recalcó que la legalización no es el camino más adecuado para tomar el control. Esta sugerencia se basó en la despenalización del consumo, ya que según su perspectiva, es necesario reconocer el problema de la drogodependencia como una enfermedad (TEJEDA, 2009:1).

Los propios mexicanos, los Estados Unidos, el Parlamento Europeo y la ONU, entre varios simpatizantes más, apoyaron el proceder de Calderón elogiando el despliegue militar, aunque al mismo tiempo abogaban por el respeto humanitario. Por un lado se apoyaba las medidas y por otro se pedía que llegaran a su fin. Los escasos resultados alentadores que se lograron no

justificaron la masacre de aproximadamente 70.000 personas en estos seis años.

Francisco Hernández explica que la vigilancia del orden interno no ha sido nunca una función del Ejército y en esa medida el incremento de la violencia era inevitable. Primero, ante la ofensiva de las Fuerzas Armadas los narcotraficantes no tuvieron otra opción sino la de modernizarse y reforzar su arsenal armamentista proveniente de Estados Unidos para dar el contraataque. Y segundo, la cantidad de abusos y violaciones a los derechos humanos era un hecho ante la falta de protección y atención a los habitantes de las zonas rurales. Hay que tener presente que las Fuerzas Armadas no son elementos preventivos sino de choque y de confrontación. La respuesta de un soldado ante la amenaza no es el diálogo, él solo dispara (HERNÁNDEZ, 2014).

### **2.2.3. La guerra por territorio entre cárteles**

El proceder de los gobiernos para frenar el tráfico de droga ha perjudicado el reparto del poder entre los cárteles. Los cárteles han recibido golpes que los han debilitado pero han sabido sobrevivir con astucia. Entre las bandas criminales hay luchas por territorios, rutas e incluso por los mercados y compradores. Si no se puede con el enemigo es mejor unírsele, por eso estas disputas han propiciado incluso varias alianzas de unos con otros para eliminar a un determinado grupo. Así, la Nueva Federación se asoció con la Familia Michoacana, el Cartel del Golfo y el Cartel de Sinaloa (DUFF Y RYGLER, 2011:1).

Precisamente la guerra entre cárteles es otra variante que ha sembrado el terrorismo en las ciudades que presencian y son víctimas de este acto criminal. Como se sabe, hay ciudades tomadas prácticamente en su totalidad por el narcotráfico, entre ellas están Ciudad Juárez, Chihuahua, Sinaloa o los Estados de Guerrero y Tamaulipas. Éste último registró una ola de violencia entre 2007 y 2009 por la ruptura entre el cártel del Golfo y Los Zetas que convirtieron a Matamoros, Tampico y a Camargo entre varias ciudades más, en el epicentro de sus enfrentamientos (BRITO, 2011:1).

Los cárteles pelean por territorio porque más territorio significa mayor poder. Según la línea de la Sociología Política, la insaciable búsqueda del poder, implica en la especie humana una guerra sin fin. La búsqueda del poder se da por la ambición de obtener más control, más fuerza y mayor dominio sobre otros. Así, la Teoría del Interés explicaría la dinámica de los grupos criminales ya que a diferencia de la sociedad, los cárteles sí se organizan planteándose los mismos intereses y persiguiéndolos a toda costa. Su objetivo es el poder y el lucro (OYHANDY, 2009:53).

La guerra entre cárteles rebasa el control de la policía federal y del Ejército mismo, imposibilitando su margen de acción, en gran medida amenazado por la magnitud de la violencia de estos grupos. Básicamente es una situación donde las autoridades están atadas de manos pues la propia policía es intimidada ante la impotencia de sus posibilidades (BRITO, 2011:1).

### **2.3. Iniciativa Mérida: el acuerdo internacional de seguridad entre Estados Unidos y México**

Al desarrollar un análisis entre los años 2006 y 2012 es esencial mencionar los hechos precedentes a este período de tiempo que han suscitado el fenómeno mismo del narcotráfico como problema y también el origen de las soluciones que fueron aplicadas para detenerlo. Por ejemplo, las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos siempre se han caracterizado por la tensión existente en su política exterior, pero sin duda, éstas presentaron modificaciones significativas en términos de seguridad a raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001. Fue ahí donde Estados Unidos reforzó su fuerte lucha en contra del crimen organizado y el terrorismo. De esta manera, la agenda de la política estadounidense se securitizó internacionalmente. Así, con su país fronterizo México, se reforzó la lucha por la seguridad como eje central de sus prioridades. Evidentemente, se dejaron de lado temas como el comercio, la migración y como ya se ha enfatizando anteriormente, la salud y la educación (VOIGHT, 2014:1).

La profunda preocupación sobre la violencia del crimen organizado que aqueja a las sociedades y a la frontera entre los dos países dio pie al surgimiento de un plan de seguridad regional en el año 2007. El Plan Mérida,

es un tratado internacional de seguridad entre Estados Unidos, México y países de Centroamérica para combatir el tráfico de drogas y el crimen organizado. El Senado de Estados Unidos aprobó la iniciativa con 92 votos a favor y 6 en contra. El tratado fue convenido durante la Administración de los ex presidentes George Bush y Felipe Calderón el 30 de Junio del 2008. Posteriormente la continuidad de esta Iniciativa fue asumida por los actuales presidentes Barack Obama y Enrique Peña Nieto (EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO, 2012:1).

El presupuesto inicial destinado por el Congreso de Estados Unidos para la Iniciativa fue de 1.600 millones de dólares invertidos en un período de 3 años. En el año 2008, México recibió 400 millones de dólares y el presupuesto adicional de 65 millones de dólares se destinó para los países centroamericanos, entre ellos, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Haití y República Dominicana. En el año 2009 se invirtieron 450 millones de dólares en México y 100 millones de dólares en el área centroamericana. La estrategia comprendía básicamente el fortalecimiento de las instituciones mexicanas, en especial del sistema judicial, a través de asistencia, entrenamiento y equipo, sin incluir armas (EL UNIVERSAL, 2008:1).

La Iniciativa Mérida contempla cuatro pilares como objetivos bases. Primero, afectar la capacidad operativa del crimen organizado a través de decomisos de droga, captura de narcotraficantes, destrucción de cultivos y laboratorios, y mayor control sobre el lavado de activos. Segundo, institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de derecho, fortaleciendo a las instituciones mexicanas, profesionalizando a la policía, capacitando al Ejército y reformando leyes internas. Tercero, crear la estructura fronteriza del siglo XXI que básicamente se trata de fortalecer la seguridad en la frontera para facilitar el tránsito de personas y de comercio legítimo. Y cuarto, construir comunidades fuertes y resistentes, creando una nueva cultura de respeto a las leyes como principio fundamental para ofrecer a los ciudadanos mayor confianza y seguridad (EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO, 2012:1).

Entre los defensores de la Iniciativa se reconoce que durante un período de 5 años de funcionamiento, en efecto se ha desarrollado cooperación bilateral en materia de seguridad. Por un lado México ha recibido instrucción y

apoyo en el aspecto de seguridad y por otro lado, Estados Unidos ha tenido un mayor desempeño en el control de narcóticos (EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO, 2012:1).

Con respecto a las perspectivas que aguardan a la Iniciativa Mérida, Francisco Hernández asegura que de ninguna manera existe futuro para este proyecto porque al ser parte del Partido Revolucionario Institucional PRI, el actual presidente Peña Nieto puso un alto a la posición beligerante del gobierno precedente. Continuó con su iniciativa, pero con una intensidad moderada basada en la negociación dejando de lado el enfrentamiento (HERNÁNDEZ, 2014).

Al especializar al ejército mexicano, se incurrió en gastos desmesurados y la inversión en seguridad era una prioridad para Calderón. Ahora bien, aunque la Iniciativa Mérida consistía en asistir a México, no se trataba de una asistencia real, y mucho menos gratuita. Estados Unidos proporcionaba helicópteros y entrenamiento, pero los pilotos debían trasladarse a Estados Unidos para recibirlo. En otras palabras, Estados Unidos proporcionaba millones de dólares para que sean invertidos en territorio estadounidense. No se trataba de una estrategia de ayuda sino de otorgamiento presupuestario atado y comprometido (HERNÁNDEZ, 2014).

### **2.3.1. Cooperación fronteriza insuficiente**

El antes y el después de la frontera que une a México y Estados Unidos estuvo marcada por el convenio firmado por Felipe Calderón y George W. Bush. El compromiso recibió más críticas negativas que positivas. Si esta estrategia significó decomisos de droga, encarcelamiento de capos, desmantelamiento de bandas criminales y militarización rural y urbana a costa de miles de muertes, amenazas, abusos a civiles y estabilidad o incremento de la drogadicción, se puede decir que fue un claro ejemplo de cooperación insuficiente entre dos naciones (HERNÁNDEZ, 2014).

Connie Mack, republicano y presidente del Subcomité para el Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes en 2012, calificó a la Iniciativa Mérida como un fracaso puntualizando sus fallos: 1) su ejecución

careció de fechas concretas, metas tangibles y guías estratégicas 2) retrasos crónicos del presupuesto destinado a las actividades programadas 3) inexistencia de una estrategia de contrainsurgencia. Además se habla del deterioro de la seguridad pública y del estado de derecho en México a partir de la aplicación de esta Iniciativa. México perdió soberanía en términos de seguridad, procuración de justicia y control del territorio (UNAM, 2013:1).

Los resultados positivos con respecto a esta estrategia estuvieron relacionados con el compromiso latente de cooperación binacional, el apoyo legislativo, la coordinación y la resolución de problemas compartidos entre los dos países. Sin embargo cuando México ha puesto en marcha estrategias de seguridad como la persecución a narcotraficantes y aún cuando Estados Unidos ha brindado asistencia con presupuesto y militarización, los gobiernos no han sido consecuentes con respecto a su discurso de cooperación y de compromiso corresponsable. Fue una cooperación débil y en esa medida se dieron resultados regulares (BBC MUNDO, 2008:1).

Otra prueba de este enunciado es que incluso la cooperación de inteligencia entre los dos países no fue suficientemente sólida ni estructurada. La desconfianza existente y las relaciones tensas entre los dos países son las consecuencias de la corrupción que es la principal arma usada por las organizaciones criminales para influir en la política. Eric Rojo, coronel retirado del ejército estadounidense señaló que el principal problema del trabajo conjunto binacional es la falta de confianza de Estados Unidos en sus socios mexicanos, al momento de compartir datos de seguridad sensibles, pues el margen de corrupción que demuestran en sus propias instituciones resulta un alto riesgo para Estados Unidos (CHIRINOS, 2009:1).

La corrupción es una especie de desorganización social y la Sociología Política resalta que la desorganización se encuentra presente en toda sociedad ya que si un grupo de individuos incumple las reglas provocando efectos negativos deben ser contrarrestados porque de lo contrario, se multiplican y se produce la decadencia de la sociedad (ITURRALDE Y TOBERAIN, 1998:149).

El ex presidente Calderón también mostró su desconfianza, al acusar en el 2010 a Estados Unidos de no estar trabajando lo suficiente en sus políticas públicas para reducir el consumo de narcóticos, como una variable

determinante para la producción de drogas en México (OEM, 2010:1). En el 2011, este hecho se repitió. Calderón acusó a Estados Unidos, esta vez, por frustrar sus intentos para capturar a Joaquín El Chapo Guzmán, líder del cártel de Sinaloa, por quien se ofrecía una recompensa de 5 millones de dólares. Así mismo, criticó la gestión de la CIA, la Oficina de Inmigración y Aduanas, ICE por sus siglas en inglés y la DEA, organizaciones encargadas de combatir el tráfico de narcóticos, al decir que no existía coordinación y que incluso rivalizaban entre sí. Entonces, si no existió desde un principio un convenio sólido entre los líderes, entre las instituciones, entre sus políticas, ¿cómo se pretendía crear confianza entre las naciones? O a su vez ¿cómo se pretendía enfrentar al narcotráfico? Mucho se habló de una alianza binacional, pero al parecer poco se hizo (CHIRINOS, 2009:1).

El control del tráfico de armas fue también un objetivo complementario del programa. Este aspecto también presentó complicaciones, en vista de que, en el 2004, el ex Presidente George W. Bush levantó la prohibición de armas de tipo militar y en el 2008, la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos hizo un levantamiento a la prohibición de armas como medida vigente por 32 años, a fin de facilitar la protección y defensa propia de los ciudadanos (MILENIO, 2014:1). Simultáneamente, en el 2008 se registró que el 90% de armas ilegales incautadas en México provenían de Estados Unidos. También se detectó que uno de cada cuatro estadounidenses portaba legalmente algún tipo de arma. Con estos datos se puede decir que además se trató de una cooperación contradictoria y poco lógica. Por una parte, se pretendió controlar las armas en su país aliado México y por otra parte se dio facilidad a los ciudadanos estadounidenses para portar armas de manera legal con fines de seguridad o defensa propia (DONNISON, 2009:1).

El Grupo Consultivo de Alto Nivel de la Iniciativa Mérida fue creado con el objetivo de favorecer el encuentro y diálogo sobre la cooperación bilateral contra las operaciones delictivas en México y Estados Unidos. En la reunión inaugural celebrada en el 2008, la Secretaria de Estado de Estados Unidos, Condoleezza Rice rechazó la relación vinculante entre el levantamiento de la prohibición contra el uso de armas de tipo militar en Estados Unidos y los alcances armamentistas por parte del crimen organizado en México, argumentando que la ley de prohibición de armas poco o nada les importa a los narcotraficantes ya que éstos esquivan las leyes de todos modos (EL

UNIVERSAL, 2008:1). Por este motivo, el Presidente Felipe Calderón, expresando su respeto por la Constitución estadounidense, solicitó en el 2010 que se reconsiderara el restablecimiento de la prohibición de armas de asalto en Estados Unidos, ya que las mismas estaban acabando en manos criminales en su país. Esta es otra consideración más de cómo la toma de decisiones por parte de los gobiernos no se ajustó a lo mencionado en su discurso político. Al final de cada reunión y revisión de agendas, las autoridades se comprometieron a afianzar sus decisiones cuyos efectos no fueron consecuentes con las soluciones que plantearon en un principio (EL MUNDO, 2010:1).

En la Segunda Reunión del Grupo Consultivo de Alto Nivel de la Iniciativa Mérida, celebrada en el 2010, se realizó una evaluación sobre los avances desde el año 2009. En esta ocasión, se planteó la inclusión de la sociedad civil como base para la continuidad del programa refiriéndose al vínculo existente entre los derechos humanos y el rol militar sobre ellos. Se trató de tomar en cuenta la justicia y derechos que merecen los ciudadanos y así se planteó invertir parte de los fondos presupuestarios en capacitaciones a la sociedad civil y varias ONG's sobre las reformas que se llevarían a cabo, las modificaciones de las leyes regionales, nacionales e internacionales, todo esto a través de 25 programas especializados. Esto puede entenderse como un condicionamiento mutuo que existió entre los gobiernos para garantizar el respeto a los derechos humanos, pero a pesar de éstos nuevos requerimientos, las cifras de criminalidad e inseguridad no mostraron resultados alentadores (ORTIZ, 2010:1).

El sociólogo alemán Michael Werz, e investigador del equipo de Seguridad Nacional del Center for American Progress, organización creada para brindar ideas progresistas con el fin de consolidar la justicia y la equidad en Estados Unidos, expresó que la cooperación dada en ese período no fue suficiente porque lo que siempre le ha hecho falta a Estados Unidos y a México son estrategias conjuntas de desarrollo económico y social, además de asesoría internacional para el control de la corrupción y la estabilización del Estado de Derecho. La cooperación militar de la Iniciativa Mérida nunca fue suficiente por los vacíos que existieron en la misma estrategia (MUÑOZ, 2010:1).

### 2.3.2. Violación de Derechos Humanos

La Comisión Nacional de Derechos Humanos CNDH, recibió entre 2007 y 2010, 3.430 quejas en contra del Ejército por abusos en contra de los derechos humanos. Solo en el 2009, recibió 1.800 quejas, las cuales quedaron registradas como un récord histórico, teniendo en cuenta que nunca antes se evidenció una cifra tan alta de las mismas, incluso haciendo una comparación de este hecho con la guerra vivida en la década de 1990, durante el enfrentamiento de las guerrillas de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. La Comisión está encargada de emitir recomendaciones después de recibir las quejas y, aunque ha cumplido su labor, estas recomendaciones carecen de seguimiento, por lo que la impunidad de estos actos ha sido una constante (DE ÁVILA, 2010:1).

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, encargado de la defensa y promoción de los derechos humanos, mostró un firme rechazo hacia la labor militar ejercida, por haber incrementado las estadísticas de abusos. 23 de los 31 Estados del país reportaron quejas a este centro, siendo los más afectados Guerrero, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Michoacán y Nuevo León. Torturas, agresiones físicas, irrupciones ilegales sin orden de allanamiento a las viviendas y robos fueron los delitos más denunciados (DE ÁVILA, 2010:1).

Una potencial opositora a la Iniciativa Mérida, fue Kerry Kennedy, presidenta del Centro de Justicia y los Derechos Humanos Robert F. Kennedy. Como activista y defensora de los derechos humanos, mostró su postura de rechazo al calificar a la Iniciativa Mérida como un fracaso, argumentando que los abusos a civiles e indígenas cometidos por parte de militares han permanecido impunes. Según su punto de vista, si los gobiernos de México y Estados Unidos no garantizan la protección a los derechos humanos, esta estrategia siempre consistirá en una violación sistemática de los mismos. Teniendo en cuenta que la Sociología Política propone la organización colectiva para reivindicar los intereses de los individuos frente al Estado, el actuar de Kennedy se basó en insistir especialmente al Gobierno de México para que se comprometiera a cumplir con los requisitos básicos de derechos humanos en los acuerdos de asistencia extranjera enfatizando que de nada

servirá la asistencia de Estados Unidos si no se protegen los derechos civiles. Al haber realizado ella misma trabajo de campo, constató que ante la invasión militar, los indígenas de la Montaña de Guerrero al sur del país, no tenían acceso a los servicios de salud y de justicia (GÓMEZ, 2011:1)

Human Rights Watch, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, el Centro Prodh, Amnistía Internacional, Fundar y Tlachinollan, entre otras ONG's, se pronunciaron en Junio del 2012, suscribiendo un documento donde se pedía que el 15% de los recursos de la Iniciativa Mérida sean retenidos por el incumplimiento del gobierno de México que no tomó en cuenta las medidas pertinentes para garantizar la protección de los derechos humanos en la práctica. Se trató de un memorándum dirigido al Congreso de Estados Unidos y a Hillary Clinton, Secretaria de Estado de Estados Unidos en ese entonces. También enviaron adjunta la información recabada y pruebas de esta acusación, ya que durante la administración de Calderón nunca fueron condenados los abusos que se dieron. La propuesta de estas organizaciones se basó en que se debía mejorar el sistema de rendición de cuentas, la transparencia y en que se debía penalizar toda forma de obtención de información a través de torturas (EL UNIVERSAL, 2012:1).

Posteriormente, se dio una nueva retención de fondos en el año 2013. 95 millones de dólares estaban siendo condicionados a la obtención de resultados satisfactorios, en vista de que, al no contar con el mismo enfoque del gobierno pasado, la administración de Peña Nieto no había proporcionado información precisa sobre el uso que se le iba dar a dichos fondos. En este punto, se percibió un aire de tensión entre las dos naciones, al haber un cambio de tónica en las medidas ya establecidas. Finalmente, se propuso un análisis de la Iniciativa Mérida a través del documento titulado "*La cooperación EU-México en seguridad: la Iniciativa Mérida y a futuro*", para evaluar la continuidad o el objetivo final del proyecto (HERNÁNDEZ, 2013:1).

### **2.3.3. Falta de corresponsabilidad en la construcción de políticas integrales de seguridad ciudadana**

Una vez que se ha analizado que el proceder de los gobiernos provocó efectos indirectos en la sociedad, aumentando la violencia y librando una dura

batalla contra la mafia, actualmente se habla de lo que se pudo haber hecho en este período, más allá de la guerra contra el narcotráfico en México y la invasión del ejército en la vida de los habitantes, ya que ambas estrategias fueron consideradas un fracaso por la comunidad internacional. Pero ¿qué hizo falta para que el escenario sea distinto?

Más allá de la “cooperación” que se dio en cualquiera de sus formas, hizo falta responsabilidad y corresponsabilidad de los gobiernos, sobre todo por parte de Estados Unidos. La responsabilidad manifiesta la obligación moral y jurídica de responder por un acto propio mientras que la corresponsabilidad significa compartir la responsabilidad de estos actos con otro grupo (OYHANDY, 2009:53).

La corresponsabilidad es más compleja e involucra a las sociedades. De hecho, cada individuo tiene una obligación con el prójimo. Así todos los flagelos de las sociedades como la pobreza, la delincuencia, la drogadicción, etc, son corresponsabilidad de los gobiernos y de cada individuo. Esta definición se ajusta al enfoque del marco teórico de la investigación, centrándose en analizar los resultados de las interacciones entre grupos humanos que se han unido previamente, en este caso para desarrollar una responsabilidad compartida (OYHANDY, 2009:53).

Según la Sociología Política, la sociedad se conforma por varios subsistemas, el económico, el político y el social ya que en conjunto generan el equilibrio, y el hecho de crear leyes dentro de este mismo contexto, dará paso a la construcción de una política integral. Después de todo, el fin del poder político debería ser la consecución de metas colectivas (OYHANDY, 2009:53).

La falta de confianza en el proceso que se mencionó previamente, ha sido una constante y un obstáculo para la corresponsabilidad. Siempre estuvieron en juego dos escenarios. México como un país con recursos limitados para afrontar un problema de tal envergadura y Estados Unidos como un país asistente pero ante todo con reservas. Es decir, se observaba una división y una perspectiva diferente de la misión que tenían como equipo. La corresponsabilidad se enmarca en una agenda combinada de políticas y los hechos demuestran que la escasa iniciativa de los gobiernos no propició un

trabajo conjunto sino más bien individual y de intereses propios (AMÉRICA ECONOMÍA, 2011:1).

Bajo estas condiciones, una política integral no se puede haber construido porque no existió corresponsabilidad. El proceder de los presidentes que lideraron estas estrategias así lo demostró, porque sus posiciones y conductas expresaron orientaciones individuales, aún cuando hablaban de alianzas y cooperaciones.

Como se mencionó anteriormente, el fracaso de estas estrategias fue atribuido a la carencia de metas concretas y de fechas límite para obtener resultados que generen una evaluación objetiva. Incluso se llegó a prever el fin de la Iniciativa Mérida a causa del debilitamiento de voluntades de los actuales líderes. Aunque en el 2013, el Presidente mexicano Enrique Peña Nieto, decidió continuar con este programa, desde un inicio su labor se vio mayormente enfocada a la estrategia de inteligencia y al intercambio de tecnología, que por experiencia, han mostrado resultados más eficientes, es decir, su postura frente al narcotráfico sí modificó la pasada gestión. De igual manera, la presidencia de Peña Nieto no ha mostrado la misma subordinación ante el gobierno de Estados Unidos, el cual, al mismo tiempo, ha disminuido sus aportaciones presupuestarias a medida que se ha ido desarrollado el programa, demostrando también su falta de convencimiento en cuanto a la efectividad de esta estrategia (VOIGHT, 2014:1).

Se puede decir que la falta de resultados esperados se dio por varias causas como la priorización de la seguridad regional a través del poder duro, las tensiones precedentes y existentes en la política exterior de los países en cuestión, los diferentes intereses de las naciones con respecto a su soberanía y agendas internas, la falta de consecuencia entre los discursos políticos y las acciones puestas en marcha, la insuficiente protección de los derechos humanos y sobre todo se debió a la falta de conciencia y corresponsabilidad en la construcción de políticas integrales. Por una parte, Estados Unidos ha tardado en reconocer su rol como primer consumidor e importador de narcóticos y por otra parte, México tiene una estructura gubernamental poco sólida lo cual incapacita al país para afrontar un problema de estas dimensiones. En otras palabras, al no tomar conciencia de fallas estructurales, el problema solo es reprimido pero no erradicado. Se trata de una disfunción

social que afecta a la seguridad, economía y a la política de un país pero para resolverla todos estos aspectos deben estar incluidos en una solución, en una política integral la cual involucra salud y educación, dos términos que unidos representarían la mejor estrategia de prevención contra la droga. La militarización está hecha para contener, la salud y la educación están hechas para prevenir y para que no exista el consumo (VOIGHT, 2014:1).

Finalmente, la gravedad de la situación presentada en este capítulo puede estimarse por el hecho de que la cultura de la violencia se encuentra instaurada en México y es parte de la cotidianidad de las actividades de sus habitantes. La guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón no derrotó a la narcocultura; por el contrario, se derramó más sangre. La Iniciativa Mérida fue un préstamo de Estados Unidos para financiar una guerra que incrementó la violación de los derechos humanos. La cooperación bilateral comprendió armas, equipo y entrenamiento militar, cuando en su lugar debió haberse tratado de financiamiento para la salud, construcción de centros educativos y generación de fuentes de empleo (VOIGHT, 2014:1).

## **CAPÍTULO III PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ESTADOS UNIDOS**

### **3.1. La demanda estadounidense**

El objetivo del presente capítulo es enfatizar la necesidad de realizar reformas en las políticas de drogas en Estados Unidos aplicadas en este período de seis años, porque la demanda en este país alcanzó su máximo histórico en el 2009 con 22.5 millones de personas como consumidores ocasionales de drogas. El incremento de la demanda en el 2009 fue el resultado del alza en el consumo de marihuana desde el 2002. Tratándose de un problema social y económico en constante evolución, es importante por una parte evidenciar las dimensiones de su impacto en el otro lado de la frontera y por otra parte diferenciar el rol de los gobiernos de Bush y Obama. La política de George W. Bush contra las drogas se enmarcó en un contexto punitivo y represor, lo que dio paso a la creación de la Iniciativa Mérida que se abordó en el segundo capítulo, mientras que la política de Barack Obama ha intentado basarse en la rehabilitación (CNN MÉXICO, 2010:1). La primera parte del capítulo aborda la crisis de la drogadicción en Estados Unidos y posteriormente, en el segundo y tercer apartado, se investiga sobre las reformas implementadas por la actual Administración, y las que aún son indispensables para procurar el bienestar de la nación.

Si la sociedad estadounidense redujera el consumo de drogas, la producción en México también se reduciría? La respuesta a esta pregunta por parte de los ciudadanos mexicanos entrevistados fue afirmativa. Por supuesto, sustentaron esta respuesta con la polémica que rodea al narcotráfico como un negocio más de Estados Unidos. El lavado de dinero fortalece al país del primer mundo, he ahí gran parte de su poder económico. Al beneficiarse de un capitalismo virtual, las ganancias del mercado ilegal representan un motor financiador de negocios, empresas y proyectos (MORA, 2014).

Al igual que México, Estados Unidos presentó fallos y desaciertos en materia de labores anti-narcóticos, planes y estrategias. El gobierno de Bush tuvo escasos alcances en materia de drogas, considerando que su agenda estuvo centrada en la persecución al terrorismo del Medio Oriente y temas armamentistas que fueron vinculados con el narcotráfico de México. Como se

mencionó en el segundo capítulo se ha acusado a Estados Unidos reiteradamente de fabricar y legalizar armas, facilitando su adquisición por parte de los narcotraficantes. Las labores más destacadas de Bush se refirieron a la financiación que prestó al Plan Colombia y a la Iniciativa Mérida, así como a otros países latinoamericanos, es decir sus esfuerzos se basaron en la asistencia internacional (CNN MÉXICO, 2010:1).

Se habla de una violencia que afecta a los dos países en diferentes formas y en diferentes niveles. Mientras en México los cárteles asesinan a políticos, periodistas y civiles, Estados Unidos presenta altos índices de suicidios, trastornos mentales, drogadicción y criminalidad. En otras palabras estos dos escenarios violentos tienen una misma causa, la demanda y el consumo de drogas en Estados Unidos (CNN MÉXICO, 2010:1).

### **3.1.1. Labores anti-narcóticos**

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos, mejor conocida por sus siglas en inglés DEA, Drug Enforcement Administration, cumplió en el 2013, 40 años de labores desde su fundación en 1973 durante la presidencia de Richard Nixon. Ha tenido como única labor el control de narcóticos, por lo que ha sido reconocida como la mayor organización a nivel mundial en este ámbito. Entre los logros que la propia organización se atribuye están decomisos e incautaciones, espionaje, represión a la producción de droga y desarticulación de bandas criminales. Su presupuesto inicial en 1973 fue de 75 millones de dólares y para el 2013 el gobierno de Estados Unidos fijó la inversión anual en 2.000 millones de dólares. Pero más allá de las cifras presupuestarias, estos 40 años han rodeado a la DEA de polémica y críticas, ya que se ha señalado que su único potencial se centró en lograr relaciones de cooperación con países productores de droga destacándose el caso de Colombia donde se desestructuró a los cárteles de Cali y Medellín (MÁRQUEZ, 2013:1).

De igual manera bajo el mandato de Bush, el Plan Colombia tuvo sustento económico y apoyo de la organización para mejorar la imagen del país. La desacreditación se basa en que la DEA ha sido una colaboradora más de la ola de violencia desatada no solo en México sino en los países donde se ha establecido porque en realidad no ha cumplido con su objetivo. ¿De qué

sirve eliminar con labores anti-narcóticos a la escala más alta y a la más baja de la pirámide, si en realidad la escala media es la que continuará con el mercado de la drogas? La escala alta y baja es reemplazable mientras que la media está integrada por aquellos que equilibran el negocio (MÁRQUEZ, 2013:1).

La polémica también se ha visto alimentada por el supuesto encubrimiento del que goza el narcotráfico. La protección es esencial en una actividad ilícita y solo aquellos que poseen poder pueden proporcionarla. Sin protección, la cadena de distribución de drogas a nivel mundial se rompería (VELÁSQUEZ, 2014: 1). En este tema, varias han sido las controversias que la CIA, Central Intelligence Agency, ha debido afrontar desde su fundación en 1947. En el 2012, Guillermo Terrazas Villanueva, portavoz del gobierno de Chihuahua expresó que el trabajo de la CIA es una falacia argumentando que no reduce el crimen ya que solo lo controla (ARSENAULT, 2012:1).

Hugo Almada Mireles, catedrático de la Universidad Autónoma de Juárez afirmó que acabar con el narcotráfico es apenas una ilusión ya que la asistencia estadounidense es un pretexto más para intervenir en América Latina. Los críticos expresan que el rol del gobierno de Bush y de la CIA no fue una lucha contra el narcotráfico sino un simulacro de sus supuestas misiones (ARSENAULT, 2012:1). Aunque hablar de corrupción política, vínculos y encubrimiento de parte del gobierno estadounidense no reúne suficientes evidencias, la investigación recalca este aspecto porque este hecho demuestra que no existen explicaciones, cifras, datos e información real sobre los millones de dólares invertidos, el derramamiento de sangre y el combate que no ha impedido la distribución de la actividad ilegal sino que la ha acrecentado.

En materia de aspectos geopolíticos, la asignatura de Cooperación Internacional de la carrera, permitió un mejor entendimiento de la dinámica de las relaciones internacionales entre dos países o de una región a otra. Este caso demuestra que las estrategias utilizadas por el gobierno de Estados Unidos han causado un alto impacto socioeconómico en el bienestar de los habitantes. También el caso evidencia el proceder de los gobiernos dentro del contexto de la teoría realista, la cual dirige a una región hacia la guerra como el principal medio para alcanzar la seguridad del país. El realismo busca satisfacer intereses propios y no intereses colectivos. Su tendencia claramente

no es la cooperación ya que conseguirla y mantenerla en un régimen realista es muy difícil. Los Estados realistas buscan su propia supervivencia y seguridad. Sus pilares son la competencia por el poder y el dominio de un Estado sobre otro (UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA, 2010:9).

De igual manera en esta parte de la investigación, se explica que las relaciones internacionales son por naturaleza conflictivas y en este caso, un problema regional como el narcotráfico favorece a la hegemonía. Los países dominantes generalmente ejercen presión sobre los estados menos favorecidos en los que tienen influencia para transmitir su forma de pensar, ideas y costumbres. Así, la intervención internacional se maneja por intereses económicos y como un mecanismo de dominación para controlar y explotar a las naciones débiles. Incluso los organismos internacionales de cooperación son liderados por Estados Unidos, entre ellos la United Nations Office on Drugs and Crime, UNODC, que abrió sus oficinas por primera vez en México en el año 2012 (KOHAN, 2001:1).

Finalmente al haber investigado las labores anti narcóticos que se pusieron en marcha, se concluye que las estrategias de Bush desplazaron la oferta de droga de un país a otro, claramente de Colombia a México. En teoría la cooperación bilateral se da cuando un país dominante canaliza sus fondos de cooperación directamente hacia el país receptor. En la práctica, se trata de Estados Unidos que en su calidad de nación dominante, ejerce presión en un país productor de droga, luego coopera financieramente con éste, y al generarse el mismo problema en otro territorio se inicia el proceso nuevamente. Prueba de esto es la Iniciativa Mérida en México como imitación del Plan Colombia. Es precisamente ésta, la premisa que abre todo tipo de especulaciones con respecto al negocio que representa para Estados Unidos, porque si bien el tráfico de drogas no es un mercado en el cual Estados Unidos participe abiertamente, la asistencia técnica y financiera que ha prestado a México no ha sido gratis ya que le representa altas retribuciones. En otras palabras el dinero que sale de Estados Unidos por la compra de droga, 100 billones de dólares anuales aproximadamente, encuentra un fácil reembolso en las iniciativas de ayuda y en la llamada cooperación bilateral (HERNÁNDEZ, 2014).

### 3.1.2. Organizaciones criminales

Los noticieros y la prensa informan exclusivamente de la violencia que vive México y poco se habla sobre la violencia al otro lado de la frontera. Se hace creer a la sociedad entera que los cárteles mexicanos son los protagonistas de este conflicto regional mientras se obvia que la criminalidad en Estados Unidos es el nexo que permite el ingreso de los cárteles para operar. Es un escenario donde de lado y lado hay elementos nocivos que al complementarse forman una mafia. Más de 2.500 bandas operan en Estados Unidos (GÓMORA, 2013:1).

Según el FBI, el 40% del crimen organizado estadounidense tiene nexos con los cárteles mexicanos, es decir 4 de cada 10 pandillas en Estados Unidos tiene alianzas con narcotraficantes. La pandilla distribuye pequeños grupos en diferentes zonas de una ciudad para distribuir las drogas de sus "socios". Se utilizan pequeños grupos en una zona limitada. Ese es el modus operadi detallado por el Departamento de Justicia (GÓMORA, 2013:1).

El desplazamiento de los cárteles colombianos a territorio estadounidense se produjo paulatinamente pues al evidenciarse que los cárteles mexicanos tenían capacidad de abasto, contaban con más poder y eran más competitivos, Colombia perdió espacio y dejó de ser el primer importador de drogas desde Estados Unidos (GÓMORA, 2012:1).

La Mafia Mexicana y el Sindicato de Texas son dos de las más fuertes bandas. Ambas operan junto con Los Zetas y el cártel de El Golfo. Sus asociaciones económicas se dan en corto o largo plazo y se estima que en Texas, más de 100.000 personas están integradas como miembros de estas organizaciones (GÓMORA, 2013:1).

La Eme "MM" o Mafia Mexicana está conformada por mexicanos y estadounidenses. Se originó en California en 1957 y su actividad se amplió en Texas, Nuevo México, Arizona y Nevada. Las pandillas representan ganancias líquidas para los narcotraficantes. Se gana en dólares así que las ganancias crecen. La cobertura de las pandillas es extensa. Por ejemplo en el oeste de Texas opera El Barrio Azteca socio del cártel De Juárez. Otras bandas populares son los Pistoleros Latinos y La Hermandad (GÓMORA, 2012:1).

### 3.1.3. El costo socioeconómico del consumo

Más allá de las ganancias generadas por el consumo interno en México, la gran oportunidad del narcotráfico se presenta al cruzar la frontera pues el valor agregado de cada kilo se maximiza (AGUILAR, 2012:1). Los estadounidenses gastan aproximadamente 100.000 millones de dólares al año en cocaína, heroína, marihuana y metanfetaminas. El laboratorio de la Corporación Research and Development, RAND, verificó que en el año 2000 la mayor parte del dinero era destinado para la cocaína mientras que para el 2010, la mayor parte del dinero se destinó a la marihuana (RAND CORPORATION, 2014:3). En 2007, el costo económico de la droga para el país fue de 193.000 millones de dólares, de los cuales 61.400 millones de dólares se destinaron a gastos públicos directos e indirectos y 120.300 millones resultaron en pérdidas de productividad (EL COMERCIO, 2011:1).

El consumo de drogas en Estados Unidos alcanzó su máximo histórico en el 2009, con el 8,7% con respecto al 2006 donde el porcentaje fue de 8,3%. Aunque los jóvenes de 18 a 25 años son los principales usuarios, en las personas de 50 a 59 años se identifica un incremento de drogadicción del 2,7% en 2002 al 6,2% en el 2009 (CNN MÉXICO, 2010:1).

Varios organismos y agencias afirmaron que el consumo de la cocaína en efecto bajó paulatinamente en este sexenio, pero su uso sigue siendo alto, ya que para el 2009 se calculó un ingreso de 157 toneladas a Estados Unidos, cifra que equivalía al 36% del consumo mundial de cocaína. Esto explica el cambio de mando de los carteles colombianos especializados en cocaína a los cárteles mexicanos especializados en marihuana la cual se convirtió en la droga más consumida mundialmente (RAND CORPORATION, 2014:3).

El uso de opiáceos creció del 2,5% al 2,8% entre 2006 y 2008. Los individuos que abusan de medicamentos como la oxicodona originada a partir de los opioides, desarrollan tolerancia a este analgésico y posteriormente se sienten capaces de usar heroína. Esta es la segunda droga con mayores cifras de crecimiento en estos seis años entre consumidores dependientes. En el 2008, la demanda de heroína proveniente de México era de 558,8 kilos y para el 2012 fue de 2.091 kilos. Entre el 2006 y el 2010 las muertes por sobredosis aumentaron en un 45% produciendo 3.038 muertes en el 2010. Igualmente, la

cifra de consumidores de metanfetaminas pasó de 314.000 en 2006 a 502.000 en el 2008 (LA GACETA, 2014:1).

La Encuesta Nacional sobre el uso de Drogas y la Salud en Estados Unidos determinó que el consumo de la cocaína bajo de 2.4 millones de usuarios en 2007 a 1.4 millones de usuarios mayores de 12 años en el 2011. En cambio, el consumo de marihuana aumentó de 14.4 millones de usuarios en el 2007 a 18.1 millones de usuarios en el 2011 (NATIONAL INSTITUTE ON DRUG ABUSE, 2013:1).

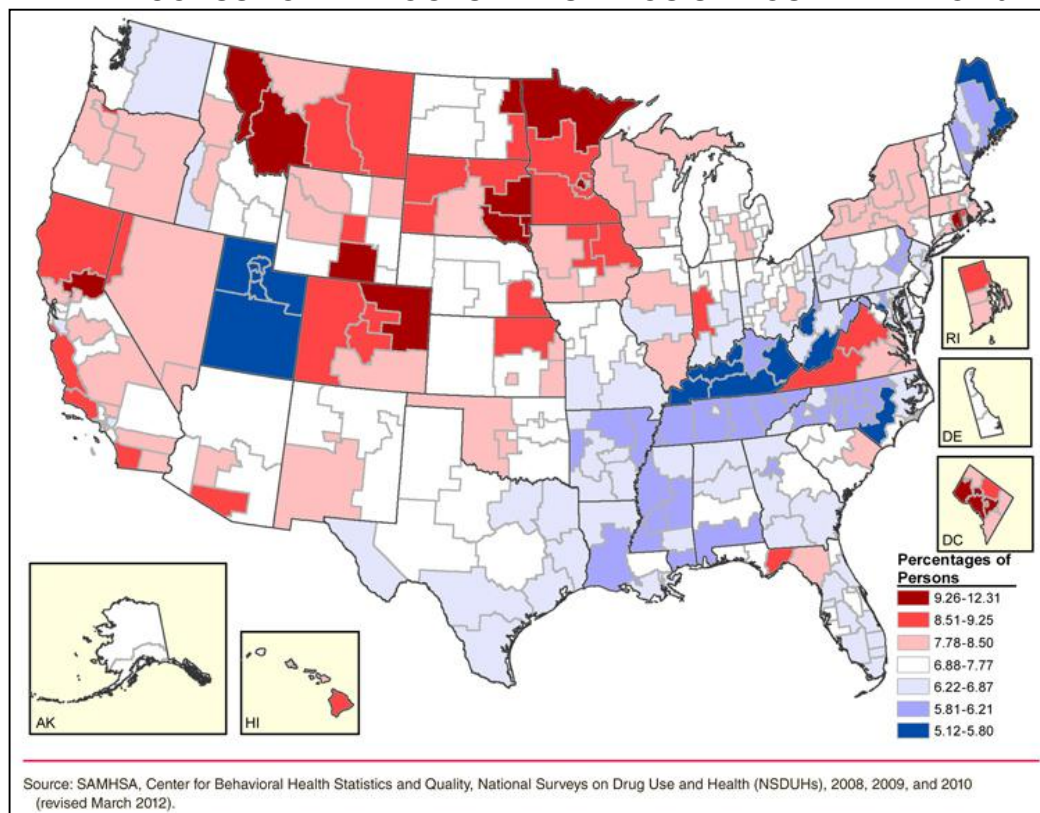
El uso de drogas en Estados Unidos ha estado siempre relacionado con el estilo de vida de su población. Los reportes en salud pública informan que desde los años 60, el 46% de los estadounidenses han consumido al menos una vez en su vida alguna droga ilegal. En 2012, los reportes de la DEA pronosticaron que la demanda de drogas desde Estados Unidos se incrementará en la siguiente década. Lo que se debe entender es que este país es un territorio idóneo para esta actividad. Se trata de la demanda, no de la oferta. La seguridad se basa en impedir la entrada a Estados Unidos de los narcóticos y a México de las armas (AGUILAR, 2012:1).

El fracaso académico, la pobreza, la actividad criminal y los problemas de salud física y mental simbolizan el costo social del consumo de drogas en Estados Unidos. Se enfatiza en la responsabilidad en Estados Unidos por ser un país donde la salud mental ha estado históricamente descuidada. Si se estudia esta información desde el plano psicológico se entendería porque en la sociedad estadounidense la criminalidad se evidencia a través de atentados y masacres en centros educativos, la alta cifra de suicidios, la libertad de poseer armas e incluso los violentos efectos de nuevas drogas como las sales de baño también conocidas con el nombre de la droga caníbal (OFFICE OF NATIONAL DRUG CONTROL POLICY, 2014:1).

Aun cuando se mencionó anteriormente a Texas como uno de los Estados más dominados por las pandillas en el país, los resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso de Drogas y la Salud indicaron que éste no se encuentra entre las zonas con mayor consumo de droga. Las estimaciones de los años 2010 y 2011 realizadas entre los habitantes de 12 años de edad en adelante destacan que al menos 25 sustancias ilegales son consumidas en el

Distrito de Columbia. En la siguiente gráfica se destaca que los Estados con mayor tendencia al uso de drogas se ubican en la zona norte. En base al monitoreo del porcentaje de personas que había usado drogas en el último mes se categorizó los resultados en cinco grupos, detectándose que el Distrito de Columbia, Montana, Alaska, Massachusetts, Colorado, New Hampshire, Rhode Island, Vermont y Oregón conforman el grupo con las estadísticas de consumo más altas entre 10,72% a 15,29%. El siguiente grupo conformado por California, Arizona, Connecticut, Maine, Idaho, Michigan, Nuevo México, Nevada, Oklahoma y Nueva York con un 9% a 10,71%. En la tercera categoría se ubicaron Florida, Hawái, Delaware, Indiana, Minnesota, Pensilvania, Illinois, Mississippi, Ohio, Carolina del Norte y West Virginia con 7,99% y 8,99%. En el cuarto lugar se ubicaron Wisconsin, Arkansas, Missouri, Maryland, Virginia, Nueva Jersey, Tennessee, Carolina del Sur, Texas y Alabama con 7,14% y 7,98% y finalmente la quinta categoría que reunió a los Estados con menor consumo de droga fue conformada por Wyoming, Georgia, Kentucky, Luisiana, Iowa, Kansas, Dakota del Norte, Nebraska, Dakota del Sur y Utah con 4,96% y 7,13% (MOLINET, 2013:1).

IMAGEN 4  
 MAPA DE CONSUMO DE DROGAS EN ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO 2011



Fuente: SAMHSA, 2011  
 Elaboración: Julio Antonio Molinet, 2012

El consumo de drogas no es una cuestión que tenga que ver con la moralidad o la inmoralidad, con el bien o con el mal, es una consecuencia o un efecto de la sociedad que las hace accesibles económica y culturalmente. Económicamente la comunidad es propensa a relacionarse con las drogas ya sea para comercializarlas o consumirlas porque el gobierno no prioriza la educación y la salud. A través de la historia estadounidense, el consumo de drogas ha ido introduciéndose en los estándares de normalidad y cotidianidad de las personas debido a la aceptación de la legalidad que se describirá más adelante (MORA, 2014).

Los ciudadanos mexicanos y estadounidenses entrevistados afirmaron que, en efecto, la demanda estadounidense sí es un factor que impulsa la oferta en México, aun reconociendo que si éste país redujera su producción, Estados Unidos hallaría un nuevo vendedor (MORA, 2014). El narcotráfico es un mercado como cualquier otro; mientras haya quien consuma, habrá quien venda sin importar de dónde sea. Teniendo esto presente, se demuestra que la necesidad es atacar a la demanda, no a la oferta de drogas porque la producción y la oferta siempre existirán y siempre serán de difícil control.

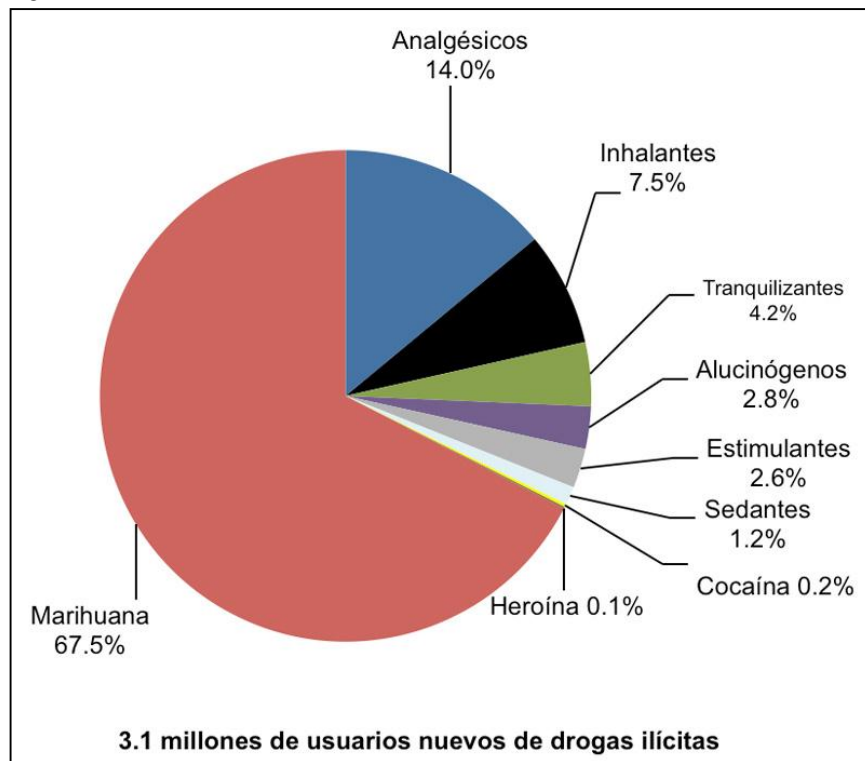
### **3.2. La paradójica Reforma a la Política de Drogas para el Siglo XXI**

El reconocimiento de la responsabilidad por parte de Estados Unidos en cuanto al tráfico de drogas es reciente. Apenas hace dos décadas este país mostró voluntad flexibilizando su postura de rechazo ante su participación y responsabilidad en el problema del narcotráfico. Se programaron iniciativas, se dio asistencia, se pusieron en práctica operativos y nuevas leyes pero los desaciertos de este período han arrojado resultados de los que se extraen estadísticas negativas. Las medidas represoras se han encargado de llenar cárceles por delitos de posesión de droga y la prevención prohibicionista ha sido publicidad paliativa, ya que los narcóticos como producto siempre estuvieron y estarán al alcance de los individuos y cada vez con mayor facilidad, en otras palabras, cualquier medida regida por esta tendencia agrava el consumo (HERNÁNDEZ, 2014). La Reforma a la Política de Drogas se propone entre sus objetivos el cambio del poder duro al poder inteligente a través de medidas como la conmutación de penas por delitos por posesión de narcóticos pero los resultados han evidenciado que precisamente esta reforma

resultaría paradójica al carecer de un sentido integral primordial para el bienestar de la comunidad estadounidense.

En el 2011, se calculó un total de 3.1 millones de usuarios nuevos de drogas en Estados Unidos, es decir, 8.400 usuarios por día. Más de la mitad de estos individuos se inician con el consumo de la marihuana seguida por los medicamentos. Anualmente 500.000 personas reciben tratamientos (NATIONAL INSTITUTE ON DRUG ABUSE, 2013:1).

IMAGEN 5  
DROGAS ILÍCITAS CONSUMIDAS POR USUARIOS NUEVOS EN EL AÑO 2011



Fuente: Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas y la Salud, 2011  
Elaboración: National Institute on Drug Abuse, 2013

A pesar de la promulgación de antiguas y actuales reformas es improbable que existan cambios a futuro. El consumo de drogas no se reducirá en Estados Unidos porque aun cuando el gobierno estadounidense ha realizado reformas, el cultivo de marihuana está permitido en varios estados (PAGLIERY, 2012:1). En Colorado y Washington cualquier persona puede establecer un negocio de marihuana y es legal, aunque ciertas ciudades de estos Estados son la excepción puesto que pueden crear sus propias leyes. Entre los pocos obstáculos que se presentarían para los interesados en

levantar este negocio está la dificultad de conseguir préstamos o financiamientos por parte de los bancos que no quieren verse envueltos en problemas judiciales por lavado de dinero o crimen organizado. Además la marihuana puede haber sido legalizada a nivel estatal, pero a nivel federal sigue siendo ilegal. Fuera de estas excepciones, la legalidad de una onza, es decir 28 gramos de marihuana para mayores de 21 años, es una realidad y solo hay que mantener un perfil bajo para tener éxito en el negocio (SÁIZ, 2012:1).

IMAGEN 6  
MAPA DE LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA EN EL AÑO 2012



Fuente: Marijuana Policy Project, 2012  
Elaboración: The Wall Street Journal, 2012

En el 2009, Dave Schwab, casi jubilado, decidió renunciar a la empresa de tecnología que tenía para iniciarse en el negocio de la marihuana en Fort Collins, Colorado. Contrató a 19 empleados, implantó un cultivo de 1.200 plantas y vendió su producto a 1.000 pacientes durante 2 años en los cuales sus ingresos mensuales superaban los 70.000 dólares (PAGLIERY, 2012:1).

La franquicia WeGrow, o el Walmart de la marihuana, abrió su primera tienda en Phoenix, Arizona en el 2011. Su misión fue proveer el equipo y material para que cualquier persona pueda cultivar una planta en su casa y así elaborar su propia medicina. 12 plantas es el máximo que cada persona puede

cultivar y para este año 4.000 pacientes fueron acreditados medicamente para poder hacer uso de la marihuana como tratamiento (EL MUNDO, 2011:1).

Los casos donde se ha legalizado la droga de manera parcial o total ya sea en México, Colombia, Holanda, Uruguay y otros países han arrojado resultados cuestionables. Este capítulo recalca que el objetivo final es hacer frente a la drogadicción, frenarla y reducirla y los países antes mencionados no han frenado ni reducido el consumo. Por otra parte es importante señalar que hablar del aumento o reducción de drogas después de la legalización es un tema complejo y que admite varios tipos de análisis. Se especula que al legalizar la droga, ésta bajaría su precio, el narcotráfico en efecto perdería poder económico pero la drogadicción seguiría existiendo. El narcotráfico pasaría de ser un comercio ilegal a ser uno legal y aunque se debilite seguiría existiendo. Un ejemplo de reducción de costos se dio en los Estados donde se aceptó la legalización local en Estados Unidos ya que antes la onza de marihuana costaba 400 dólares o 308 euros y después bajó a 250 dólares o 193 euros (SÁIZ, 2012:1).

En el caso de las drogas, el panorama es actualmente grave y con perspectivas severas. Incluso se habla de la probabilidad de que en el futuro Estados Unidos pueda reemplazar a México, es decir así como en su momento Colombia fue desplazado por México como país líder de producción, se esperaría que el propio Estados Unidos ya no tenga que importar sino que se convierta en el procesador de su propia droga (HERNÁNDEZ, 2014).

Antes la droga era un tema meramente de producción, tráfico, control y seguridad. Ahora Estados Unidos por primera vez hace un intento por abordar este tema como lo que es, un problema de consumo a través de la Reforma a la Política de Drogas para el Siglo XXI. Aun así, se trata de planteamientos cuestionables porque se permite la legalización, se permite la posesión de armas y se permite el cultivo de marihuana mientras que al mismo tiempo se hacen esfuerzos en cuanto a tratamientos y programas de salud de drogas (HERNÁNDEZ, 2014).

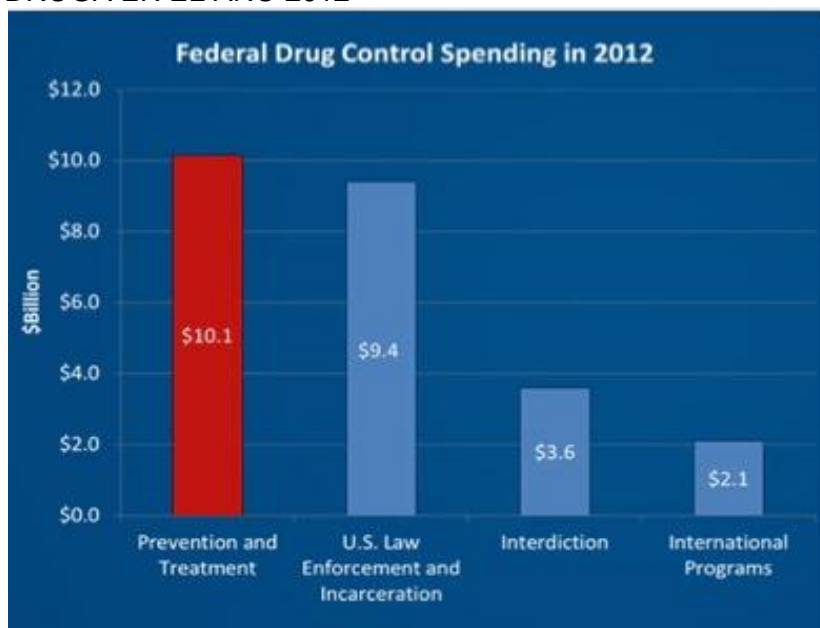
Varias han sido las críticas que ha recibido la Reforma a la Política de Drogas para el Siglo XXI por parte de otros países. Por ejemplo desde Argentina, el secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni calificó a

Estados Unidos como un país que importa drogas y exporta muertes. Además sugirió al gobierno estadounidense que antes de abordar la política en drogas de los países latinoamericanos, se revise la propia ya que es un acto hipócrita dirigir programas antidrogas en Latinoamérica habiendo fracasado con sus estrategias (LA CAPITAL, 2014:1).

### 3.2.1. Estrategia Nacional para el Control de Drogas

Desde el año 2009, el gobierno estadounidense envió más equipo militar y tecnológico a la frontera para reforzar las barreras de seguridad pero la Estrategia de Prevención Nacional se desarrolló por primera vez en el 2011 donde el presupuesto del gobierno de Estados Unidos fue destinado a programas que combaten el uso de drogas a nivel interno (ORTIZ, 2010:1). En el 2012 la cifra destinada a prevención fue de 10.1 mil millones de dólares, suma que superó la ayuda financiera al Plan Colombia. De igual manera se planteó invertir 9.4 mil millones de dólares para la aplicación de la ley, 3.6 mil millones de dólares para interdicción y 2.1 mil millones de dólares en programas internacionales (OFFICE OF NATIONAL DRUG CONTROL POLICY, 2012:1).

IMAGEN 7  
INVERSIÓN DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE EN EL CONTROL DE DROGA EN EL AÑO 2012



Fuente: Office of National Drug Control Policy, 2012  
Elaboración: The White House, 2012

Las reformas de esta estrategia se centraron en siete propósitos (UNITED STATES OF AMERICA EMBASSY, 2012:1).

1. Reforzar la prevención del consumo de droga enfocando la drogadicción como un problema de salud pública. Esta vez el gobierno expresó que basarían las soluciones en la ciencia y no en la política.
2. Intervención temprana en el cuidado de la salud. Gil Kerlikowske director de la Oficina de la Casa Blanca de Políticas para el Control Nacional de Drogas expresó que el objetivo sería prevenir la adicción antes de que se produzca por lo que se trabajaría con programas a nivel comunitario.
3. Incluir el tratamiento y la rehabilitación de drogas dentro de los servicios del cuidado de la salud permitiendo que las empresas presten ayuda a los empleados en cuanto al abuso de sustancias.
4. Romper el ciclo de consumo, delincuencia, crimen y encarcelamiento ampliando el acceso a tratamiento para manejar los trastornos de drogodependencia.
5. Desmantelar al crimen organizado ya que se planteó intensificar el control de la producción y tráfico en Estados Unidos. Entre las estrategias propuestas estuvieron el refuerzo de la fuerza militar en la frontera sureste, y la intercepción de drogas en el aspecto aéreo y marítimo.
6. Fortalecer las alianzas y acuerdos internacionales. Estados Unidos tiene en la actualidad once países con los cuales se encuentra comprometido en cuanto a labores contra el narcotráfico. En este caso con México se ha analizado su participación en la financiación de la Iniciativa Mérida anteriormente mencionada como un objetivo de responsabilidad y cooperación compartida.
7. Mejorar el sistema informativo para evaluar y tratar los programas de prevención a nivel local. En este aspecto se planteó que las agencias de seguridad federales incrementen su cooperación y compartan mayor información con las agencias locales y estatales.

La planeación de la Estrategia Nacional para el Control de Drogas 2012 permitió una revisión del proceso que se llevó a cabo desde el 2009, año en el que Obama inició su mandato. En esos 3 años, el gobierno invirtió 31.000 millones en programas de educación (U.S.DEPARTMENT OF STATE, 2012:1).

En esta parte de la investigación fue importante contar con el punto de vista de ciudadanos estadounidenses, en este caso, de jóvenes universitarios porque es claro que forman parte del grupo más afectado por la drogadicción. Las entrevistas fueron realizadas a cuatro estudiantes de intercambio de la PUCE. En base a sus opiniones se pudo evidenciar el desconocimiento que tienen con respecto a las políticas anti drogas de su país, puesto que mencionan no conocer qué reformas se pueden haber dado o qué leyes se solían implementar en el pasado. Aun teniendo esto presente, expresaron su convicción de que la creciente cifra de adictos en Estados Unidos está relacionada con la falta de prevención ya que los nuevos usuarios son personas cada vez más jóvenes. De igual manera, expresaron su insatisfacción con el gobierno de Obama pues comentaron no haber percibido cambios significativos en el aspecto de la prevención hasta el presente (MCKENZIE, 2014).

Finalmente, a pesar de que esta estrategia demostró contar con enfoques nuevos, del 2012 al 2014 no se evidenció una reducción de la drogadicción y tampoco del crimen. De hecho en el Informe Mundial sobre las Drogas 2013 se especifica que Estados Unidos por un lado bajó el consumo de la cocaína pero aumentó el de la marihuana. La ONU ha vinculado esta reducción en el consumo de cocaína a la baja en producción de esta droga por parte de Colombia durante el quinquenio 2006-2010 (UNODC, 2013:1). En otras palabras, la baja del consumo de esta droga fue atribuida al descenso de su procesamiento en Colombia más no a las estrategias nacionales desde el 2011 y en general a la Reforma en la Política de drogas del Siglo XXI (EL MUNDO, 2012:1). La prevalencia de la cocaína en el 2006 era del 3% y en el 2010 fue del 2,2%. En cambio el uso de la marihuana en el 2007 fue del 5,8% y en el 2012 fue del 7,3% (CNN MÉXICO, 2013:1). Se reemplazó una droga por otra droga que empezó a tener menos restricciones. Además el Informe Mundial sobre las Drogas 2013 estableció que la demanda de drogas tradicionales como la cocaína y heroína se muestra estable debido también a la

creciente popularidad de nuevas sustancias psicoactivas o NSP como las denominadas sales de baño (UNODC, 2013:1).

### **3.2.2. Conmutación de penas por delitos de drogas**

La conmutación de penas por delitos de drogas nace de una estrategia que pretende equilibrar la legalización y la represión. El director de Política Nacional para el Control de Droga, Gil Kerlikowske dejó en claro que los extremos de ambas medidas causan perjuicios y altos costos. La legalización produce un grave impacto en la salud y la represión es ineficaz (SAIZ, 2013:1).

Esta reforma conocida como Ley de Sentencias Justas rebajó en el 2010 las penas por posesión de drogas por primera vez en cuatro décadas. Básicamente redujo el abismo de las condenas existente entre uno y otro tipo de droga lo que anuló la pena mínima obligatoria. A partir de 1986 se endurecieron las leyes en donde las penas por posesión de crack eran 100 veces más duras que las penas por posesión de cocaína, es decir existía una disparidad de 100 a 1. En otras palabras 5 gramos de crack se penaban con 5 años de cárcel pero se necesitaba 500 gramos de cocaína para recibir la misma sanción. Con esta nueva ley esa disparidad de 100 a 1 baja de 18 a 1. Después de su aplicación, 12.000 reclusos fueron puestos en libertad (PEREDA, 2011:1).

Otra de las razones para impulsar esta reforma se dio porque la antigua ley recibió siempre críticas masivas que hacían alusión al carácter racial y discriminatorio que poseía, puesto que el crack al ser menos costoso, era más consumido por la población afroamericana, mientras que la cocaína de más alto costo fue siempre más accesible para la población blanca. En el caso de los afroamericanos, 1 de cada 11 está en la cárcel por posesión de drogas, mientras que en el caso de los blancos son 1 de cada 45 personas (PEREDA, 2011:1).

En la entrevista realizada al psicólogo Daniel Nieto, especialista en tratamientos de adicciones, se abordó el tema de esta reforma del gobierno de Estados Unidos. En base a su experiencia, el doctor argumenta que la medida que se inclina a flexibilizar la penalización de drogas se debe a que los

gobiernos se ven incapacitados a soportar el costo que se deriva de la sobrepoblación carcelaria. Se prefiere flexibilizar la rigurosa prohibición y la dureza de las leyes penales en lugar de seguir encarcelando a consumidores o de construir nuevas cárceles incurriendo en gastos. Se calculó que en 5 años a partir del 2012 se ahorrarían al menos 200 millones dólares en gastos penitenciarios (NIETO, 2014).

Esta afirmación previa explica el cierre de siete cárceles en Nueva York y la liberación de 30.000 presos en California, al parecer por la imposibilidad de mantenimiento por parte de cada Estado. El gobierno federal destina 50.000 millones de dólares anuales para centros de reclusión. Por ejemplo la cárcel de Rikers Island en Nueva York gasta 70.000 dólares por cada recluso, cantidad que es superior a la que un estudiante pagaría por una licenciatura en una universidad pública (PEREDA, 2011:1).

De esta manera, la reforma se dio bajo el supuesto reconocimiento de que el encarcelamiento no es la solución a la crisis de drogas, recalando también que más de la mitad de 2.2 millones de presos se encuentran en la cárcel por delitos de drogas. El complemento de esta nueva ley fue enviar a 100.000 reclusos a tratamiento. Es decir, en los casos de delitos menores se pretendió potenciar la rehabilitación sobre las penas de cárcel (SAIZ, 2013:1).

Otro motivo que potenció esta legislación fue que, aunque a nivel federal Obama siempre ha expresado su rechazo por la legalización, en su momento mencionó que perseguir a la marihuana ya no era una prioridad porque no la considera más peligrosa que el alcohol. Esta también fue la explicación del porqué no se emprendieron acciones legales en contra de los Estados que legalizaron esta droga (LIPTAK, 2014:1).

En cuanto a inversiones actuales, el presupuesto en seguridad para el año 2014 se redujo del 62% al 58% en comparación con el 2013 y el presupuesto en educación subió del 38% al 42%. La inversión para tratamientos fue de 10.700 millones de dólares, 9.600 millones en política policial y de prisiones, 3.700 millones para operativos de contrabando y 1.400 millones para control de seguridad. Esta es la muestra de que a pesar de hacer reformas, el presupuesto para seguridad sigue siendo superior a la inversión en educación (SAIZ, 2013:1).

En conclusión, la conmutación de penas con aparentes intenciones de rehabilitar a reclusos es básicamente la mejor alternativa de ahorro para el gobierno. Resulta más conveniente mantener en la cárcel solo a individuos que suponen un alto riesgo para la comunidad mientras que aquellos que cometan delitos menores serían sancionados y luego enviados a tratamiento. También es conveniente legalizar ciertas cantidades o dosis ya que los consumidores ocasionales no serían arrestados (PEREDA, 2011:1).

### **3.2.3. Cambio del poder duro al poder inteligente**

Hillary Clinton, senadora de Nueva York mencionó en el 2009 que la utilización del poder inteligente comprende la gama de herramientas diplomáticas, económicas, políticas, culturales y militares de manera individual o conjunta para cada situación. La propuesta del poder inteligente reflejó la intención de Estados Unidos por mostrar mayor compromiso con la defensa de los derechos humanos para alcanzar el bienestar de la sociedad tratando de evitar el recurso beligerante o la continuidad de la guerra. A partir de la idea de prevenir antes que lamentar se desarrolla la iniciativa del cambio de poder. La prevención inteligente y adecuada sería prácticamente sugerir un cambio extremo del sistema tradicional establecido, es decir, más educación en las escuelas y menos policías en las calles. Se propone hacer reformas de fondo para que haya mejoras sustanciales.

Ninguna persona que empieza a consumir droga lo hace pensando en que ésta le ocasionara algún mal. Todo lo contrario, la droga se consume por la idea de placer que genera y por la necesidad de cubrir un vacío de diferentes ídolos personales. Entonces, se pretende reducir estos vacíos, en lugar de contenerlos (CALABRESE, 2012:73).

Se trata de permitir que los jóvenes continúen estudiando ya que muchos de ellos desertan al terminar el bachillerato. El apoyo en la programación de becas es importante. Por ejemplo se deben incentivar iniciativas como el Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación suscrito entre México y el gobierno de Nueva Jersey. Este proyecto propone aumentar la cifra de los intercambios estudiantiles. La meta fijada para el año 2018 es

permitir que 100.000 estudiantes mexicanos viajen a Estados Unidos para beneficiarse de esta alternativa y de igual manera permitir que 50.000 estudiantes estadounidenses viajen a México (LANGNER, 2014:1).

En el caso de México los más bajos niveles de educación se presentaron durante la presidencia de Vicente Fox y continuaron en el sexenio de Calderón. Además, no es posible evaluar el nivel de calidad de los centros educativos si existe un grave problema de rendición de cuentas. El gobierno desconoce la cantidad de maestros que tiene contratados y no conoce el nivel de educación o instrucción de cada uno de ellos. Actualmente el gobierno de Peña Nieto ha dado aliento al país con las reformas para que mejore el sistema escolar, pero se reconoce que éstas se encuentran en una etapa inicial. Los cambios que se darán con las reformas, prometerían resultados a largo plazo es decir, como mínimo dentro de una década (HERNÁNDEZ, 2014).

Los programas descritos previamente son iniciativas productivas, pero no son suficientes. Son una especie de amortiguadores de la crisis que le espera a la sociedad en el futuro. Son atenuantes del impacto de la drogadicción. Para cambiar esto se requiere bajar las armas y tomar conciencia por parte de aquellos que manejan el Estado. El poder inteligente debería estar complementado con una mejora en educación y en salud mental. Estados Unidos es el pionero en el desarrollo de la drogodependencia, por ende este mal contagia a México y al resto del mundo. Estados Unidos debe resolver su problema interno de educación porque la responsabilidad del gobierno en cuanto al consumo de drogas es prevenir antes de que suceda (HERNÁNDEZ, 2014).

La iniciativa de reemplazar el poder duro con el poder inteligente es muy importante pero este cambio no debería tratarse solo de modernizar la interceptación y la tecnología para capturar a criminales o de establecer programas de libertad condicional para reducir las tasas de encarcelamiento sino que debería generar oportunidades primero educativas y luego laborales. La probabilidad de consumo de drogas en Estados Unidos y en cualquier parte del mundo es menor cuando se trata de una persona que ha recibido educación y que se encuentra empleada (HERNÁNDEZ, 2014).

### **3.3. Un nuevo enfoque desde la ciencia**

El punto medio que Obama ha tratado de establecer es la toma de decisiones basándose en la ciencia y la evidencia. Se trata de desechar dogmas retóricos, antiguos parámetros e incluso ideologías. El asunto de las drogas no corresponde a ninguna de estas líneas sino que es una cuestión de salud pública (KERLIKOWSKE, 2013:1).

Resulta que el nuevo enfoque al que recientemente se le ha dado importancia determina que la drogadicción es una enfermedad que puede ser tratada y prevenida. Ha dejado de ser calificada como un problema de comportamiento para ser ahora una enfermedad cerebral (KERLIKOWSKE, 2013:1).

El gobierno de Estados Unidos también mostró su predisposición a compartir los avances en materia de investigaciones, prevención y tratamiento con los países más afectados por los efectos de esta crisis (KERLIKOWSKE, 2013:1).

Resulta confuso que el gobierno haya hablado de un nuevo enfoque desde la ciencia para hallar una solución, puesto que las mismas políticas de drogas que facilitan su acceso con fines recreativos se oponen a este llamado nuevo enfoque. La ciencia revela con cada nuevo estudio como la nicotina siendo una droga legal y la cocaína, siendo ilegal dejan marcas en el cerebro de las personas desde el primer consumo (DUQUE, 2012:1).

Esta disertación no incluye estudios sobre drogas legales como el tabaco y el alcohol porque el tema que se analiza es el comercio de las drogas ilegales, pero los resultados de los estudios nacionales señalan la estrecha relación que existe entre las drogas legales y las ilícitas. En una encuesta realizada con 14.000 estudiantes de colegio pertenecientes a 120 escuelas públicas y privadas en Estados Unidos se detectó que el consumo de alcohol es la puerta de acceso al posterior consumo de marihuana, cocaína y drogas sintéticas. Con éstos datos no se trata de crear conciencia para que se prohíban las drogas como el tabaco y el alcohol por considerarlas iniciadoras de la posterior drogadicción sino de informar sobre la relación que las vincula con drogas más fuertes (DUQUE, 2012:1).

El nuevo enfoque desde la ciencia del gobierno estadounidense para reformar las políticas de drogas parece haber tomado en cuenta unos aspectos y obviado otros. Se ha permitido la legalización recreativa de la marihuana argumentando que 1) es menos peligrosa que el alcohol, 2) que los científicos no han presentado suficientes evidencias de sus efectos negativos en el ser humano y 3) que su uso medicinal salva vidas (YOUNG Y STUCKER, 2014:1). Es posible considerar el tercer aspecto, el medicinal porque ciertamente el cannabis proporciona tratamientos alternativos para el cáncer, por eso precisamente debería estar regulado y no legalizado. El National Institute on Drug Abuse, organismo federal estadounidense de investigación sobre la adicción y prevención de drogas, planteó en su último informe del 2014 que varios de los compuestos de la planta de marihuana podrían ser útiles para tratar varias enfermedades. El hecho de que la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos no apruebe a la marihuana como medicamento se debe a que, hasta el momento no se han realizado suficientes ensayos clínicos a gran escala demostrando que los beneficios son mayores que los riesgos (NATIONAL INSTITUTE ON DRUG ABUSE, 2014:1).

El caso de Charlotte Figi, una niña estadounidense que padece el síndrome de Dravet, abrió el debate en cuanto a la marihuana medicinal en el 2012. La menor de 3 años de edad presentaba 300 convulsiones semanales y cada una de ellas duraba de dos a cuatro horas a causa de este raro tipo de epilepsia también llamada mioclónica grave de la infancia. Sus padres invirtieron aproximadamente 1 millón de dólares en chequeos, hospitalizaciones y tratamientos médicos desde su nacimiento pero nada parecía dar resultado. Primero los barbitúricos y benzodazepinas recetadas empezaron a afectarle y luego la sugerencia de los médicos fue un medicamento experimental anticonvulsivo que se utilizaba en perros. Se probó una dieta cetogénica para tratar la epilepsia tradicional, alta en grasa y baja en carbohidratos pero las convulsiones volvieron dos años después. Para ese entonces la niña tenía 5 años de edad y ya había perdido la capacidad de hablar, comer, caminar y su corazón se había detenido varias veces. Lo único que falta por probar era la marihuana pero encontrar médicos que firmaran esta solicitud no fue fácil pues el promedio de edad de un paciente que había usado marihuana medicinal en el Estado de Colorado era de 42 años de edad. Los científicos reconocen no estar completamente seguros de los efectos a largo plazo que el consumo temprano de marihuana puede tener en los niños. A

pesar de no haber votado a favor de la legalización de la marihuana en su Estado, los padres de Charlotte consiguieron autorización y obtuvieron una pequeña cantidad de marihuana de tipo R4 y se pagó 800 dólares por 56 gramos. Empezó a recibir una dosis de aceite dos veces al día en su comida y los resultados fueron alentadores ya que las convulsiones disminuyeron y se presentaban dos o tres veces al mes, la niña volvió a caminar y a comer por su cuenta. Los padres de Charlotte posteriormente fundaron una ONG para ayudar a pacientes con cáncer, epilepsia y otras enfermedades que no pueden costear su tratamiento con marihuana (YOUNG, 2013:1).

Un ejemplo de los argumentos que se inclina en contra, es el estudio de Proceedings of the National Academy of Sciences, el cual le atribuye a la marihuana una disminución del coeficiente intelectual mientras más temprano sea el consumo de esta droga. Se comparó a 48 personas que fumaban desde los 14 años con 62 personas que nunca habían fumando marihuana. Los resultados señalaron que el primer grupo tenía menor volumen cerebral o materia gris en la corteza orbito frontal, el área responsable de la toma de decisiones. La médico Francesa Filbey, principal investigadora del estudio aclaró que aun cuando no se puede confirmar que esos cambios a nivel cerebral se deban exclusivamente por consumo de la marihuana, sí se trata de una evidencia del peligro que supone su frecuente consumo, es decir no es tan inofensiva como se cree (YOUNG Y STUCKER, 2014:1).

Así como hay datos que no confirman daños a nivel cerebral, hay otros que demuestran otros efectos negativos de la marihuana. El asesor en drogas de la OMS, Wayne Hall, explica que según su estudio esta droga 1) provoca dependencia en uno de cada seis adolescentes, 2) duplica el riesgo de desarrollar trastornos psicóticos como la esquizofrenia y 3) aumenta la probabilidad del consumo de drogas duras (YOUNG Y STUCKER, 2014:1). Al parecer estos son los argumentos científicos que han sido desestimados por las autoridades (DUQUE, 2012:1).

El enfoque científico no debería servir solo para conocer que la drogodependencia es una enfermedad que puede ser tratada, sino para tratar de prevenirla antes de que se produzca. Considerando nuevamente la información del segundo capítulo, ¿cómo se pretende que en México baje el

consumo de marihuana, si por un lado el gobierno dice que es ilegal y por otro, permite la posesión de 5 gramos?

### **3.3.1. Programas de salud pública**

Una de las primeras reformas de Obama fue iniciar su mandato en el 2009, con la creación de la Rama de Recuperación como un departamento dentro de la Oficina de la Política Nacional de Control de las Drogas de la Casa Blanca. La misión de este espacio fue dar seguimiento a 23.5 millones de personas durante y después de su rehabilitación (OFFICE OF NATIONAL DRUG CONTROL POLICY, 2012:1).

Según los analistas del Office of National Drug Control Policy, los medicamentos y analgésicos constituyen la segunda causa de muertes por sobredosis de droga. Con respecto a esto, la medida tomada por las autoridades fue impulsar la Ley para Eliminación Segura y Responsable de los Medicamentos del 2010 en la que se pretendió recaudar diversos tipos de medicamentos expirados para poner un alto al abuso de dosis recetadas (OFFICE OF NATIONAL DRUG CONTROL POLICY, 2012:1).

Por otra parte, el medio laboral se encuentra cada vez más invadido por problemas de adicciones a las drogas entre los trabajadores que corren con más riesgos de sufrir accidentes puesto que son los que más ausentismo reportan. En el 2010 Obama estableció la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible o mejor conocida como Obamacare, en la cual se exigió que las empresas aseguradoras brinden cobertura de seguro médico para casos de abuso de sustancias entre los empleados (OFFICE OF NATIONAL DRUG CONTROL POLICY, 2012:1).

Obamacare fue creada para mejorar el sistema de cuidados de salud de los estadounidenses. Se trata de facilitar el acceso a servicios de salud regulando la industria de las aseguradoras. Básicamente se planteó que los beneficiarios adquieran seguros médicos federalmente regulados y subsidiados (OFFICE OF NATIONAL DRUG CONTROL POLICY, 2012:1).

Sylvia Castillo, miembro del Community Coalition expresó que esta ley brindaría la oportunidad de rehabilitarse en lugar de ir a prisión porque incluso en términos económicos no todos los adictos que quieren superar su problema cuentan con los recursos suficientes para acceder a un tratamiento en los centros Betty Ford donde los programas menos costosos oscilan entre 3.000 y 5.000 dólares mensuales (COMMUNITY COALITION, 2013:1).

Los programas de salud pública deben enfatizar la idea de que así como no se encarcela a una persona con sobre peso, con diabetes o con la presión alta, un individuo con problemas de adicciones tampoco debe ser encarcelado. No porque sea más conveniente para el Estado o porque de esta manera resulte menos costoso que mantenerlo en prisión, sino porque merece ser tratado como ser humano con una enfermedad (COMMUNITY COALITION, 2013:1).

Los programas de salud deben estar diseñados para que las personas que han abusado de drogas se recuperen, pero para esto es necesario que el colegio, el trabajo, la familia, las amistades y la sociedad emprendan un trabajo conjunto (COMMUNITY COALITION, 2013:1).

En general Obamacare ha recibido críticas positivas pero en cuanto a su funcionamiento en las nuevas políticas de los tratamientos de drogas no se han percibido cambios. Aun bajo el actual gobierno es complicado acceder a un programa de rehabilitación porque la adicción de drogas no es tratada como tal, ya que todavía se le da más importancia a la persecución del crimen organizado que a la prevención o al tratamiento (DEROCCO, 2014). Además se señala que parte de la prevención debería enfocarse en los estigmas que prevalecen aún en la sociedad haciendo referencia a que la drogodependencia todavía es considerada por muchos como una cuestión de ética. Se trata de educar y tratar a los niños y jóvenes, no de asustarlos con normas moralistas (MCKENZIE, 2014).

### **3.3.2. La salud mental de la sociedad estadounidense**

En la entrevista con el doctor Nieto, él explica que en la sociedad estadounidense se evidencia un problema de carácter emocional. La necesidad

de sentirse bien a nivel anímico es satisfecha con cosas materiales o externas. De ahí se han originado una diversidad de trastornos conductuales como la obesidad, la psicopatía, y las adicciones. A pesar de que Estados Unidos tiene un estándar muy alto en nivel de atención, el aspecto familiar es secundario. La sociedad estadounidense no considera ni a la familia ni a la salud mental como el centro de sus prioridades y por ende es un país propenso a tener mayores problemas de conducta a diferencia de países latinoamericanos (NIETO, 2014).

Hablando específicamente de personas con trastornos de psicopatía, se evidencia en los medios de comunicación su capacidad destructora. Abren fuego deliberadamente en colegios o escuelas, para finalmente suicidarse. Es una situación repetitiva en Estados Unidos. En varios de estos casos, al investigar a los atacantes que perpetran estas masacres se ha comprobado en base a sus antecedentes que se trata con frecuencia de personas sin problemas legales y de hecho descritas como estables. La misma situación atraviesan los adictos a las drogas. Pero esta disertación en parte fue realizada para demostrar que la respuesta es latente, es decir existe pero está oculta. Las circunstancias externas que rodean a un individuo desde la infancia lo predisponen para desarrollar este tipo de adicción. Con circunstancias externas se hace referencia a la estabilidad familiar, a la educación y por supuesto al apoyo gubernamental (NIETO, 2014).

En los centros educativos, advertir sobre las consecuencias de las drogas e incluso evidenciarlas a través de testimonios de ex adictos no ha dado resultados porque en las personas tiene más peso la necesidad, el placer, la curiosidad e incluso el hecho de experimentar y comprobar que su uso no producirá grandes repercusiones. En cambio, sí funcionaría si se trabajara sobre la emocionalidad de los niños y adolescentes. Se trataría de convertir a las escuela y colegios en espacios de desarrollo personal, de crecimiento y de realización de futuras metas porque hoy en día constituyen un proceso de vida rutinario y un nido de conflictos iniciales (NIETO, 2014).

La sociedad por si misma ha enseñado a no manejar adecuadamente la emocionalidad de las personas. Por ejemplo el afán de perfeccionismo y de aparentar, hace que muchos individuos oculten sus adicciones. Es por esto que la educación emocional es primordial puesto que es el primer paso para prevenir el consumo de drogas (NIETO, 2014). Precisamente ésta, fue la idea

que coincidió con las respuestas de los jóvenes estadounidenses. Ellos creen que se mantiene un estereotipo acerca de conllevar una vida perfecta en la que se teme hablar o exponer el verdadero sentir e incluso el verdadero pensamiento y de hecho se llega a evitar la asesoría psicológica por temor a las opiniones del entorno. Puede resultar difícil de creer pero a pesar de ser una sociedad más liberal y abierta, todavía resulta estigmatizante la idea de que aquellos que asisten a la consulta de un psicólogo probablemente padecen de algún tipo de locura y por ende es una atención médica que se prefiere evitar y ocultar (BANKS, 2014).

Naomi Dickerson, estudiante estadounidense opina que en su país no se trabaja la educación a nivel emocional, es decir, sostiene que la falta de autocontrol, de inteligencia emocional y los problemas de autoestima desembocan en adicciones. Además piensa que el escaso apoyo a nivel afectivo, vinculado al ambiente familiar influye en las adicciones en edades tempranas (DICKERSON, 2014).

Incluso después de un proceso de rehabilitación, un paciente necesita una red apoyo para poder reinsertarse en la sociedad. La pérdida de tiempo que supone una adicción se traduce en un período de inactividad y mientras más largo haya sido éste, más complicado será que el paciente se reinserte en la sociedad luego de haber cruzado por una rehabilitación. Precisamente la falta de ubicación genera recaídas, es por esto que el apoyo es crucial en el proceso (NIETO, 2014).

Los resultados de las reformas en educación o en salud de parte del gobierno demuestran el intento de cambiar la situación pero no precisamente una meta cumplida. Las reformas que Obama ha realizado han sido un reflejo de la preocupación por la creciente violencia, las altas tasas de mortalidad por sobredosis, la sobrepoblación carcelaria y la cantidad de personas que acuden a rehabilitación. Incluso los estudiantes estadounidenses entrevistados, que como se señaló anteriormente, demuestran no estar al tanto de la política de drogas, señalaron que su percepción global es que a partir de la administración de Obama no ha existido una mejora significativa ni en el sistema de prevención ni en el tratamiento o la rehabilitación para adictos (DEROCCO, 2014).

### **3.3.3. La reducción de daños como prevención entre México y Estados Unidos**

El eje central de la investigación es el narcotráfico en México y Estados Unidos y el objetivo final de este capítulo es reformar las políticas de drogas para hacerle frente a la drogadicción lo cual enfatiza cambios que prioricen las necesidades del ser humano en lugar de endurecer las sanciones y el castigo como métodos preventivos para reducir los daños (GARZÓN, 2014:4).

La reducción de daños es una estrategia de intervención en los casos de drogodependencia, la cual por un lado, propone agilizar la recuperación de un usuario poniéndolo en contacto con una red asistencial y por otro lado desarrollar investigaciones apropiadas para establecer relaciones específicas de cuidado y prevención según el grupo de individuos o el contexto del uso de drogas (INTERCAMBIOS ASOCIACIÓN CIVIL, 2013:1).

El modelo de seguridad que ataca con guerra al narcotráfico provoca nuevas vulnerabilidades en la población por lo que es contraproducente. Lo más viable es un proyecto integral que reduzca daños, pero para que se lleve a cabo se necesita cambiar de prioridades. Antes que dismantelar cárteles se debe reducir el impacto de la droga en la sociedad para lograr mitigar los efectos de la violencia. Esto significaría reorientar la labor de las fuerzas policiales y transparentar el sistema de justicia ya que sus funciones son prevenir y ayudar a la sociedad (GARZÓN, 2014:4). Como se mencionó en el segundo capítulo perseguir narcotraficantes es una respuesta reactiva que privilegia el castigo y que además plantea un objetivo poco práctico. Se conoce que a pesar de los esfuerzos militares que se realicen siempre existirán criminales (CIDH, 2014:5).

La reducción de daños por parte de los dos países ha sido vinculada exclusivamente con la seguridad que brinda la invasión de policías y militares en las ciudades y en las fronteras para responder a los carteles cuando éstos atacan. La seguridad no significa únicamente leyes o castigos sino protección de los derechos y libertades de los ciudadanos. Más allá de la guerra, la función de la seguridad también es evitar muertos o heridos (OEA, 2013:12).

De igual manera como se menciona en el primer capítulo, el narcotráfico es inquebrantable porque tiene poder lo que significa que para

reducir daños la labor debería ser debilitar su atractivo en los consumidores. Desde la perspectiva de salud pública, la reducción de daños requiere que México y Estados Unidos disminuyan el consumo de drogas con mayor prevención y educación (CIDH, 2014:5). Se debe rectificar la percepción de que hay temas más graves que el consumo de drogas ya que esta situación no es menos severa que el daño del crimen en la economía de los países sobre todo en México. Si se previene el daño social también se prevendrá el daño económico (CIDH, 2014:7).

Hay que aclarar que la reducción de daños no significa permisividad. No se menciona que las leyes de consumo de drogas se flexibilicen para detener a la violencia. Se trata de cambiar objetivos, prioridades y estrategias. Un claro ejemplo de reducción de daños es analizar el tema puntual de la violencia provocada por el narcotráfico en Brasil, un país también afectado por este fenómeno. En el 2007, se realizaron cambios con resultados positivos a nivel de investigación criminal. Al replantear objetivos, la atención de la policía se centró en reducir la tasa de homicidios, pero ejerciendo control en grupos poblacionales reducidos puesto que la violencia tiende a desarrollarse en zonas específicas y atacar a los grupos más vulnerables es decir a jóvenes. De esta manera esta iniciativa se aplicó en seis barrios marginados con las más altas cifras de homicidios donde se desarrolló un plan de largo plazo que incluía diversos grupos de trabajo es decir, policías, médicos, maestros, trabajadores sociales, etc. En estos sectores, del 2007 al 2010 se registró una baja de más del 50% en promedio de los homicidios. Lo que hizo la diferencia en estos sectores marginados fue el apoyo médico, educativo y de seguridad recibido. Esta es una demostración de que el proyecto integral sí es viable (GARZÓN, 2014: 20).

Finalmente, el cambio necesario está en manos de quienes instauran leyes y la esperanza de las naciones depende de un proyecto integral que haga frente a la drogadicción. Las alternativas inclusivas y totalizadoras son indispensables para crear una región próspera. La drogadicción que genera el tráfico de narcóticos entre México y Estados Unidos necesita ser prevenida porque de esta manera se lograría el objetivo, reducir daños. La producción de los carteles mexicanos y el consumo de la sociedad estadounidense se reducirían en cuanto los gobiernos redefinan sus objetivos, focalicen sus intervenciones, reformen sus políticas y prioricen al ser humano.

## VI. ANÁLISIS

En efecto el objetivo general de esta disertación se cumple al desarrollar un análisis de los efectos socioeconómicos del narcotráfico inducidos por el proceder de los gobiernos de México y Estados Unidos para contrarrestar la violencia, el comercio y el consumo de drogas en el período 2006-2012. El tráfico de drogas de México a Estados Unidos marca un hito de violencia donde los cárteles han sido el eje central a nivel mundial. Los criminales y quienes los capturan comparten protagonismo. Las comunidades se alarman al escuchar sobre los efectos del narcotráfico en la economía y los gobiernos responden con más violencia para enfrentar la situación. De igual manera, este negocio ilícito ha demostrado que puede prevalecer porque reúne elementos que lo hacen funcionar y el principal es la adicción de las personas a su producto. Obviar esta idea ha resultado costoso y perjudicial porque los esfuerzos se han desviado y los recursos se han desperdiciado.

Desde el sentido económico, político y de seguridad, la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón fue la respuesta para dar guerra al narcotráfico y demostrar más fuerza. Desde el otro lado de la frontera, Estados Unidos también apoyó esta estrategia con más financiamiento, esta vez exclusivamente con la Iniciativa Mérida entrenando y capacitando a las fuerzas militares mexicanas. Se invadió el interior y las afueras de México, los operativos y decomisos capturaron a parte de la escala alta y baja de los cárteles y algunos hasta se debilitaron. Este efecto de corta duración se dio a cambio de miles de muertes de civiles y cifras desmesuradas en inversiones militares.

Desde el sentido social, humano y de salud, la respuesta sería desincentivar a la droga y lograr que pierda su atractivo, es decir acabar con la adicción. Si el motor del tráfico de drogas se debilitara, las perspectivas cambiarían. La misión del narcotráfico es aprovechar las falencias sociales y las debilidades del ser humano como oportunidades para que el negocio tenga éxito.

Cada narcotraficante y cada miembro del crimen organizado es una pieza que puede ser reemplazada. El producto o la droga no puede ser reemplazada ya que por el contrario, tiene autonomía propia porque se

introduce en todos los estratos de las sociedades, se contagia y consigue adeptos. Las leyes solo hacen una parte, castigar al que produjo y elaboró la droga. Las leyes no pueden detener la drogadicción pero el acceso a la salud y educación pública sí lograría un cambio positivo (SAIZ, 2013:1).

La Sociológica Política permite esclarecer a lo largo de esta investigación, las falencias sociales de México y Estados Unidos y se las ha identificado como causas del origen del desorden social. La corrupción, el débil sistema institucional, el desempleo, la pobreza y la delincuencia generan desintegración y además permiten que el narcotráfico se fortalezca haciendo que cada vez más personas participen en el comercio ya sea produciendo o comprando. A esto se suman precios cada vez más bajos y competitivos que hacen de la droga un producto accesible para personas con dinero y de escasos recursos (OYHANDY, 2009:54).

Desde los mismos sectores rurales donde nacen y se desarrollan los narcotraficantes, también podrían nacer y desarrollarse líderes comunitarios y jóvenes trabajadores. Los primeros trabajan perjudicando a la economía de México, los segundos trabajarían para sacar adelante al país. La diferencia radica en si reciben o no educación (CALABRESE, 2012:64).

La violencia en México se encuentra tan enraizada que incluso forma parte de la cultura en detrimento de la imagen del país. Es considerado un destino turístico dudoso y de poca fiabilidad por la inseguridad y la delincuencia que lo han convertido en un lugar de riesgo hasta para la inversión extranjera. A pesar de estas condiciones, la población mexicana se ha acostumbrado de cierta manera a la cotidianidad de la violencia y a convivir permanentemente bajo riesgo. La Teoría Sociológica menciona cierto grado de normalidad con respecto a la desorganización social que puede presentarse en cada comunidad pero la idea de no contrarrestar esa situación es inadmisibles porque el desorden se multiplica y lleva a la sociedad a la decadencia. Si el narcotráfico controla al gobierno se puede decir que incluso, la obediencia política esta supedita a los intereses del narcotráfico, es decir la sociedad obedece a políticas que favorecen al narcotráfico (OYHANDY, 2009:98).

Más allá de los efectos económicos y sociales que produce el lavado de dinero, ésta es una estrategia del comercio ilícito para proteger las ganancias

que ya ha adquirido. La transnacionalización de fondos ilegales impide conocer los alcances de la economía ilegal. Las sociedades usan servicios y bienes que pueden estar financiados en su totalidad con dinero lavado. Se trata de un método eficaz para mantener el poder económico que el crimen ha obtenido porque al ser imperceptible la misma sociedad lo hace funcionar (KAPLAN, 2011:1).

La Teoría Sociológica habla de un Estado de Bienestar que procura el equilibrio social, a través de políticas fiscales justas y equitativas, el establecimiento de sistemas sociales que generen bienestar público y la promoción del empleo para dotar de recursos económicos y mejorar el nivel de vida de los habitantes (OYHANDY, 2009:98).

La Sociología Política incluye el estudio de los derechos humanos, porque coincide con un contexto histórico en el que los sujetos sociales buscaban discursos para organizarse colectivamente y reivindicar intereses frente al estado nación y los sitios de poder supranacionales, de formas incluyentes y a nivel internacional. Desde esta perspectiva, también se evidencia cómo esta región ha obviado los derechos de las personas. Las estrategias de seguridad durante la administración de Felipe Calderón y George W. Bush incrementaron los daños y la violencia en general. Se comprueba que el modelo defensivo de la militarización generó más conflictos. Los esfuerzos se destinaron exclusivamente a la criminalización y los recursos financieros se despilfarraron. Los resultados de la militarización cobraron la vida de 70.000 víctimas, provocaron la violación de los derechos humanos de los habitantes de las afueras del país y se incrementaron los casos de impunidad (OYHANDY, 2009:98).

Según Dowse y Hughes, en la Teoría de la Coerción, la fuerza es la solución al problema del orden. El conflicto debe ser contenido porque el orden existe en la sociedad en gran medida como resultado del empleo o de la amenaza de emplear el poder que algunos hombres poseen y pueden utilizar para asegurar la conformidad y obediencia de los otros. Además se sostiene que la fuerza sería la condición previa para la cohesión de los grupos. Esta categoría de la Sociología Política explicaría las medidas de combate puestas en práctica por los gobiernos y más allá de eso la aceptación de la gente hacia estas estrategias. En realidad, la militarización en México fue aprobada por la

mayoría de mexicanos porque mientras mayor era la percepción de peligro, la sociedad no solo apoyaba las medidas de poder duro sino que se unía, exigiendo y presionando para que las instituciones operen con más severidad. La desconfianza en el gobierno fue tan grande que la sociedad atemorizada pedía cada vez más represión y castigo. Al analizar este acontecimiento se podría decir que, en efecto, prescindir totalmente de la fuerza no sería una estrategia segura ya que sí deben haber límites y los delitos deben ser sancionados. Los castigos y las sanciones en realidad generan orden porque la gente teme al castigo sino obedece a la ley pero de ninguna manera la fuerza o el poder duro debería ser el eje central de la solución al conflicto (DOWSE Y HUGHES, 1972:44).

La categoría de la Teoría del Interés expresa los beneficios que se consiguen de un esfuerzo común incitando a los individuos a cooperar al saber que este proceder generaría recompensas. Esta corriente es claramente parcial a favor de la sociedad como un orden autosostenido, orden que a su vez sería producto de procesos a nivel individual ya que ante todo el interés es voluntario no forzado. Esta idea daría un acercamiento a lo se debería esperar de una cooperación real entre México y Estados Unidos. Del 2006 al 2012 la cooperación se ha basado en dos pilares generales: primero en un discurso retórico y segundo, en financiamiento para entrenar militares y dar guerra al narcotráfico. En innumerables ocasiones incluso los gobiernos se han acusado entre sí de los objetivos fallidos de sus estrategias y finalmente se han hecho notorios los resultados de una relación bilateral de poca credibilidad y coordinación. A pesar de los propósitos conjuntos que se promulguen, cuando los intereses en una relación son diferentes, no se producirán resultados significativos. En un equipo, para conseguir un efecto determinado, se necesita perseguir los mismos intereses y prever las ventajas que existirán sin la necesidad de recurrir necesariamente a la fuerza (DOWSE Y HUGHES, 1972:50). Paradójicamente, aquellos que cumplen con este tipo de organización son los cárteles. Ellos sí han cooperado y han consolidado toda su fuerza en intereses comunes para finalmente recoger su recompensa en detrimento de las sociedades.

Las reformas que realizaron los gobiernos durante este sexenio significó un paso importante con respecto a la reconstrucción social que se plantea, pero las condiciones de corrupción, impunidad, lavado de activos y

desempleo en México así como las estadísticas de drogadicción y uso de drogas en Estados Unidos no reflejó reducción ni mejoras significativas. Varios de estos datos incluso se estabilizaron y otros se incrementaron. Felipe Calderón realizó reformas jurídicas para reducir la corrupción y evitar la impunidad de crímenes y planteó la unificación de la legislación. Aunque estas modificaciones se realizaron su carencia de efectividad, fue relevante (CNN EXPANSION, 2007:1).

En ambos países las políticas son poco claras. En el caso de Estados Unidos, se espera que el consumo de drogas baje pero a la vez se escucha a Obama afirmar que la marihuana es menos peligrosa que el alcohol. Se espera que bajen los índices de violencia, pero la posesión de armas es legal. Se proclama oposición federal a la legalización de drogas pero a nivel estatal sí es aprobada. Se impulsan proyectos para tratar la adicción pero no se impulsan proyectos para prevenirla. En el caso de México la marihuana es ilegal pero la posesión para uso personal de 5 gramos sí es legal. Lo que le convendría a esta región serían leyes más lógicas para que estén en armonía y no en discordia.

La Reforma a la Política de Drogas para el Siglo XXI de Estados Unidos, incluye la conmutación de penas por delitos de drogas, estrategia que para ciertos analistas supone más que un método benévolo, un método conveniente para que el Estado reduzca sus gastos penitenciarios (HERNANDEZ, 2014).

El consumo de drogas específicamente de Estados Unidos ha sido planteado como uno de los factores más importantes de la producción mexicana. La Teoría Sociológica relaciona estos fenómenos por el efecto de contagio que se produce debido a que las condiciones estructurales de un país pueden provocar una evolución en perjuicio de sus países vecinos. A pesar de esto, se reconoce que aun cuando los consumidores estadounidenses no existieran, el narcotráfico seguiría produciendo para otros países, pero hasta la actualidad, Estados Unidos continúa siendo el primer país en consumo de drogas a nivel mundial (TIMASHEFF, 1961:17).

Al haber entrevistado a los psicólogos Daniel Nieto y Patricio Zapata, especialistas en ámbito de drogas, además de contar con las opiniones de

ciudadanos mexicanos y estadounidenses se llega a enfatizar una premisa en la cual todos ellos coincidieron. Se puede decir que el inicio del consumo de drogas está ligado a dos factores: el factor emocional y el factor social. El primero corresponde al entorno familiar donde cada individuo se forja según el modelo educativo que recibe. Éste, no es un factor determinante pero sí es un factor influyente que generaría o no riesgos futuros de drogadicción. El componente social lo determina el tipo de comunidad en la que vive ese individuo y en este aspecto el gobierno es el responsable de garantizarle educación y salud. Prevenir el consumo de drogas no es una responsabilidad aislada sino compartida.

Nadie empieza a usar drogas pensando que le harán daño sino, todo lo contrario, se desea experimentar las sensaciones de relajación y euforia que como se conoce, provocan. El placer que va ligado al uso de drogas es el verdadero enemigo que hay que atacar. El autor del libro *Persiguiendo el grito: los primeros y los últimos días de la guerra contra las drogas*, Johann Hari, causó una gran polémica a inicios del 2015 al asegurar haber descubierto la verdadera causa de las adicciones basándose en un experimento con ratas realizado en los años 70 por el profesor en psicología Bruce Alexander. Se colocó a una rata en una jaula que contenía dos recipientes uno de ellos contenía agua pura y el otro agua con heroína diluida. Al hacer la prueba con varias ratas se comprobó que los animales se obsesionaban con el recipiente que contenía heroína y la bebía hasta morir. No obstante al hacer un cambio en el experimento los resultados fueron distintos. En una segunda jaula, se construyó un Parque de diversiones para Ratas en el que se instaló otras ratas, comida, túneles, pelotas y ruedas, además de los dos recipientes anteriores. El resultado fue que las ratas, a pesar de haber consumido el agua de los dos botes en primera instancia, rechazaron el bote que contenía heroína y prefirieron seguir consumiendo el bote de agua pura y ninguna murió. La conclusión fue que las ratas que estaban aisladas, infelices y sin nada que hacer se hicieron adictas mientras que las que vivían en un entorno agradable no les ocurrió lo mismo (HARI, 2015:1).

Hari planteó que la causa de adicción a las drogas no son precisamente sus componentes químicos sino el desapego de los individuos al entorno en el que se encuentran. En los hospitales, a los pacientes se les suministra diamorfina que es el nombre médico de la heroína, pero al regresar a sus

casas para recuperarse no regresan convertidos en adictos. Si esto fuera cierto, toda la gente que sale del hospital se convertiría en adicto pero no es así. Hari compara a los adictos callejeros con las ratas de la primera jaula, aislados, solos y con una sola vía de escape a su disposición. En cambio los pacientes clínicos son como las ratas de la segunda jaula que a pesar de haber probado la droga no la necesitan porque vuelven a un entorno rodeado de gente que aman. El psicólogo Peter Cohen, explica que la adicción es realmente “apego” hacia algo y por tanto el opuesto de la adicción es la conexión humana. El ser humano necesita forjar vínculos y cuando esta necesidad no se satisface aparecen las adicciones al alcohol, al juego, a la comida, a las drogas. Según su propia experiencia, Hari expresa el caso de Portugal en donde en 1995, el 1% de la población era adicta a la heroína, entonces el gobierno al ver el fracaso de las leyes punitivas decidió invertir el dinero que antes se destinaba a la seguridad en reinsertar a los drogadictos a la sociedad, es decir, además de la rehabilitación, se les dio alojamiento y trabajo seguro para proporcionarles un objetivo firme en la vida, incluso se dieron casos de préstamos para que un grupo de pacientes crearan una empresa. El resultado fue que el uso de drogas inyectadas bajó en un 50% (HARI, 2015:1).

Si México y Estados Unidos presentan problemas estructurales e institucionales, el orden social es no es viable. Si el caos impera, el consumo de drogas encuentra un fácil camino para propagarse y contagiar a otro país. Se trata de un problema regional que debe plantear soluciones conjuntas pues los dos países comparten la misma responsabilidad, que es proteger los derechos de las personas evitando más violencia. Para esto se requiere de un proceso paulatino. Los cambios que se proponen considerarían un período de largo plazo. El desafío es llegar al punto de inicio y para esto se necesita que los gobiernos tomen nuevas decisiones (HERNANDEZ, 2014).

Las personas de escasos recursos de las ciudades y para ser más exacto, los campesinos de las afueras de México deciden en qué emplearse para sobrevivir. En realidad existen dos opciones el empleo legal y el ilegal. Si no cuentan con educación ni fuentes de empleo no tienen opción y sobreviven del empleo ilegal. Es inmediato, líquido y rentable.

La Teoría del Consenso plantea que los valores y normas de una sociedad caracterizan su cultura y su estructura constituyendo el ingrediente necesario del orden. En la sociedad solo sobreviven y perpetúan su cultura los grupos que elaboran y mantienen entre sus miembros un conjunto de fines últimos comunes. La teoría reconoce que el problema de llegar al consenso es la existencia de valores muy variados y no siempre compatibles. Así, en el caso de una región agobiada por el narcotráfico los valores culturales que solucionarían el problema deberían ser compartidos por México y Estados Unidos. Estos valores serían la salud, la educación y la prevención de drogas aun reconociendo que se trataría de un proceso complejo de lograr. El consenso de valores y normas entre México y Estados Unidos existe en el discurso político pero no en la práctica porque los gobiernos tienen prioridades diferentes (DOWSE Y HUGHES, 1972:64).

La reconocida profesora de origen norteamericano radicada en Colombia, Arlene Tickner, aporta un valioso concepto sobre el beneficio de la no violencia. En base a su área de investigación, la Teoría de las Relaciones Internacionales y la Sociología del Conocimiento, Tickner descalifica la predecible respuesta militar de Estados Unidos ante el conflicto. Critica la tradición realista que incentiva a la guerra contra las drogas ya que el supuesto de ejercer presión sobre el país receptor de ayuda para así lograr su cooperación, es un método inútil y contraproducente. Defiende la no-violencia basándose en el pensamiento del ex presidente sudafricano Nelson Mandela el cual expresó que la no-violencia es una buena política. Al pronunciarse sobre el beneficio del poder suave destaca que sirve para generar acercamiento y confianza entre los países que tienen relaciones tensas entre sí, además de contrarrestar la información negativa que se tiene de un determinado país. El punto según Tickner, es atraer al otro país para intercambiar conocimientos e ideas advirtiendo que se debe evitar caer en la simple propaganda de lograr buenas relaciones (TICKNER, 2000:1).

La Teoría Sociológica plantea que el equilibrio del gran sistema compuesto depende de las funciones y labores específicas de los subsistemas: económico, político, cultura, etc. De ahí parte la idea integradora para lograr soluciones. El recurso simplista e inmediato de arremeter contra el narcotráfico con guerra ha demostrado su fracaso por lo que se enfatiza la necesidad de un

proyecto integrador, que a pesar de ser complejo, debe priorizar al ser humano para el progreso de la sociedad. La solución es colectiva y las estrategias son totalizadoras. Significaría garantizar el acceso a la educación y a la salud, generar empleo, reenfocar la intervención de la seguridad en la ciudadanía y transparentar el sistema judicial. Es un proyecto que no puede ser temporal sino que debe contemplar expectativas a largo plazo. Por un lado se cubriría las necesidades básicas de las personas y por otro el sistema institucional brindaría soporte y apoyo social. De empezar a llevarse a cabo esta reforma en la actualidad ¿qué tipo de generación de jóvenes se esperaría en 20 años? ¿En qué tipo de sociedades se convertirían México y Estados Unidos? Probablemente se trataría de una región menos vulnerable al fenómeno de la adicción de drogas y de sociedades más fortalecidas para hacerle frente al narcotráfico que siempre existirá.

## VII. CONCLUSIONES

La hipótesis de esta investigación se cumple de manera total porque se ha demostrado que la expansión global del narcotráfico y la accesibilidad a la droga son efectos indirectos de las estrategias de seguridad de los gobiernos de México y Estados Unidos, por lo que la región requiere de medidas preventivas en base a reformas que contemplen un proyecto integral. A continuación se detallan las conclusiones que apoyan esta resolución siguiendo cuatro líneas determinadas.

Primero, en el aspecto de política y seguridad:

- México convive con la violencia y el hecho de que una región se resigna a ella es un error que atenta contra sus propias libertades y derechos. Las altas estadísticas de violencia, a pesar de crear alarmismo entre la población, se han convertido paulatinamente en un hecho cada vez más cotidiano y hasta normal. Una situación que representa riesgo no debe ser aceptada por la gente ya que propiciaría el fracaso de los procesos preventivos y de justicia que se lleven a cabo.
- La debilidad institucional se le atribuye al trabajo aislado de las estrategias gubernamentales. En este caso, la inseguridad y la delincuencia son problemas urgentes que deben ser atendidos sin subestimar la complejidad de otros como la drogadicción. Los perjuicios sociales del tráfico de drogas son tan graves como los económicos. Hay que tomar en cuenta que de reducirse la drogadicción se neutralizaría el crimen organizado.
- La guerra contra el narcotráfico como estrategia de Felipe Calderón fue comparada con la ola de violencia desatada en la guerra civil de Siria y provocó una serie de ataques a civiles cobrando la vida de 70.000 víctimas. Por otro lado, la Iniciativa Mérida como programa del gobierno de George W. Bush consistió en el entrenamiento y despliegue de 40.000 miembros de las fuerzas federales, entre militares y policías en México desde el inicio de la administración de Calderón. Una de sus mayores críticas provino de la violencia y abusos de poder derivados de la invasión militar en los sectores rurales. El gobierno mexicano fue

criticado por su incapacidad de garantizar protección a los pobladores y vulnerar los derechos humanos.

- El ataque de los gobiernos fortaleció al narcotráfico e hizo más resistentes a los cárteles ya que se modernizó su equipamiento y mejoraron su capacidad de desplazamientos. La persecución no es una novedad para el crimen de hecho es una invitación a la confrontación.
- La cooperación fronteriza fue insuficiente y limitante porque centró su desempeño colocando a las Fuerzas Armadas como principal institución frente a las organizaciones criminales. Las autoridades mexicanas en varias ocasiones acusaron a Estados Unidos de frustrar sus esfuerzos en operativos y capturas argumentando que la CIA y la DEA no coordinaban y rivalizaban entre sí. De igual manera autoridades militares estadounidense también expresaron su insatisfacción sosteniendo que existe desconfianza en el proceso de cooperación e intercambio de datos entre las naciones.
- El aumento de la oferta mexicana y el aumento de la demanda de drogas estadounidense es una cuestión de responsabilidad compartida. Los dos países están al frente de la misma crisis que aqueja a la región. México ha aceptado su parte en la situación pero Estados Unidos hace solo una década ha empezado a reconocer el rol que juega y su participación en el conflicto.
- El sexenio de Felipe Calderón cerró con 876.000 más desempleados que en el inicio de su mandato. Paradójicamente, “el presidente del empleo”, como se auto denominó provocó que la tasa de desocupación suba de 3,6% en el 2006 a 5% en el 2012. En Diciembre del 2006, México contaba con 1´600.891 desempleados y para el 2012 la cifra se elevó a 2´468.162. Ésto significó la pérdida de 396 empleos por día.
- Sin educación, no hay empleo, la pobreza aumenta y se facilita un ambiente propicio para el desarrollo de actividades ilegales. La descoordinación y falta de control del sistema escolar por parte del gobierno mexicano es uno de los primeros eslabones que generan desorden en la sociedad. México enfrenta una severa crisis del sistema

educativo ya que se ha demostrado que el Estado no conoce la cantidad de escuelas que existen en todo el país. Tampoco se conoce el número de maestros que imparten clases y si éstos estarán capacitados o no para hacerlo. Existen registros de los niños que ingresan al primer nivel de educación básica pero no existen registros de aquellos que abandona la educación primaria antes de terminarla.

- La prohibición y la legalización de drogas son dos políticas extremistas y los extremos son contraproducentes. El principal desafío para las sociedades mexicana y estadounidense, es contrarrestar el consumo de drogas y ninguna de las alternativas anteriores se ajusta a este propósito. Las leyes permisivas en el terreno de la producción y distribución son tan dañinas como las leyes prohibicionistas. Si las drogas elaboradas en base a la marihuana han demostrado su efectividad en el campo de la medicina deben estar reguladas bajo este parámetro, es decir, deben ser usadas para medicar. El punto de equilibrio es saber cómo usar los recursos que se posee. Si las leyes se ajustan o se flexibilizan, de las dos formas, se da mal uso a los recursos.
- A partir del 2013, la estrategia de seguridad del gobierno de Enrique Peña Nieto en efecto, mermó los ataques militares como método de defensa contra el narcotráfico. Se evidenció un enfoque de mayor protección a la población distanciándose de la guerra abierta puesta en marcha por su predecesor Felipe Calderón.

Segundo, las estadísticas de consumo y producción de drogas:

- El grupo más vulnerable frente al narcotráfico son los jóvenes. En términos de negocios, los que no cuentan con educación y poseen escasos recursos económicos son el blanco perfecto del narcotráfico. Incluso los estudiantes son extorsionados o utilizados para distribuir la droga en los centros educativos. En términos sociales, el grupo de 18 a 34 años de edad es el más afectado por el consumo de drogas.
- En México la drogadicción se incrementó entre 2008 y 2011 por el consumo de drogas, principalmente de la marihuana, sobre todo en la

población masculina entre 12 a 65 años, que registró un aumento de consumo del 1,7% al 2,2%. La prevalencia de cocaína registró un aumento de 0,8% a 0,9%.

- La producción mexicana de drogas abarca principalmente el cannabis, los opiáceos o adormidera y actualmente la hoja de coca. A partir de esta materia prima se elabora la marihuana, la heroína y el clorhidrato de cocaína. Las drogas sintéticas y metanfetaminas son procesadas a partir de precursores importados desde Sudamérica y Asia.
- En México, Michoacán se define como el epicentro de la zona de producción seguido por el Triangulo Dorado o zona norte de Sinaloa, Chihuahua y Durango. La clandestinidad que ofrece este sector montañoso por las cordilleras permite el establecimiento de laboratorios y sembradíos de droga. En Estados Unidos de igual manera, la zona norte está conformada por los Estados con mayores tasas de consumo.
- Contemplando el período del sexenio, el consumo de drogas en Estados Unidos alcanzó su máximo en 2009 con el 8,7% respecto del 8,3% en el 2006. El uso de opiáceos creció del 2,5% al 2,8% entre 2006 y 2008. El consumo de la marihuana aumentó y el de la cocaína bajó. Estos hechos fueron relacionados al desplazamiento de los cárteles colombianos por parte de los cárteles mexicanos ya que en este período Colombia, al perder dominio dejaría de producir y exportar cocaína a Estados Unidos y por otra parte el procesamiento de marihuana se modernizaría en México. En la actualidad la marihuana es la droga más demanda por México y Estados Unidos y a nivel mundial representa el 70% del mercado ilegal de drogas.

Tercero, el aspecto económico:

- La rentabilidad del mercado ilegal está determinada por la corrupción, el débil sistema institucional, la delincuencia y sobre todo por la pobreza y el desempleo. Paradójicamente a una situación normal, se ha demostrado que el narcotráfico permite sobrevivir a la gente, les ha proporcionado trabajo y el alcance de metas económicas ambiciosas que no pueden conseguir por medio de un empleo legal. Si los

campesinos tienen mejores condiciones de vida produciendo marihuana, opio y amapola en lugar de maíz se da por hecho cuáles son sus preferencias laborales. Para las personas sin educación y sin trabajo es rentable producir y distribuir droga porque necesitan sostener hogares y hacen de este empleo parte de su estilo de vida.

- El lavado de dinero genera réditos al crimen organizado y al vincularse con empresas privadas proporciona beneficios a las minorías es decir a las élites de las sociedades. La otra cara del blanqueo de activos son sus efectos económicos, que supone la mezcla de las ganancias ilícitas con fondos legítimos. Esto le significa a México, la ventaja competitiva de las empresas que lavan dinero sobre las empresas legítimas, la pérdida de prestigio y los problemas de liquidez que sufren las instituciones bancarias que ingresan dinero lavado, la pérdida del control de la política económica por parte del Estado, la inestabilidad monetaria a causa de la distorsión de precios de bienes y servicios, la pérdida de rentas públicas, etc. Se puede decir que en el ámbito económico puede llegar a tener efectos impredecibles ya que es posible que industrias completas estén financiadas por el narcotráfico.
- El lavado de activos produce el desvío de los recursos económicos hacia el gasto en seguridad para controlar la violencia. Los fondos económicos que deben ser destinados a los ciudadanos y al desarrollo de las industrias nacionales se trasladan al control de los delincuentes.
- La globalización de la tecnología y la inmediatez de las transacciones financieras son instrumentos que facilitan el funcionamiento de los paraísos fiscales, que al ser cada vez más numerosos, permiten un comercio ilegal sin trabas. Estos micro estados son la prueba fehaciente de la escala de corrupción y soborno que mueve miles de millones de dólares a nivel mundial.
- El modus operandi de los cárteles, le concede al mercado de las drogas adaptabilidad en diferentes contextos sociales. Es un mercado globalizado, interdependiente y clandestino que cuenta con células prácticamente en los cinco continentes. Por ende, la cabeza de cada

cártel, más allá de ser un criminal, es un hombre de negocios que se ha auto empleado en un comercio autónomo y rentable.

- Se trata de una empresa como cualquier otra que sigue la lógica del mercado, es decir se produce la mercancía, se distribuye, se comercializa y se consume. Esta empresa ilegal obedece los mismos patrones y su éxito está ligado a satisfacer las demandas de sus clientes en variedad y precios. La droga es cada vez más competitiva, accesible, de mejor calidad y de menor precio. De ahí parte su desempeño y éxito transnacional.
- El consumo es el motor del tráfico de drogas que distorsiona las economías, corrompe autoridades y emplea a miles de personas. Se debe atacar al consumo, no a los cárteles porque estos siempre existirán. No se trata de acabar con un problema sistémico atacándolo por diferentes frentes sino de cortarlo de raíz con estrategias inteligentes e integrales.

Cuarto, la salud:

- El origen de los discursos y políticas prohibicionistas ha sido la creación de leyes bajo un enfoque ético y moralista. A pesar de los esfuerzos por dejar atrás este modelo de justicia, la prevención aún mantiene cierto apego a esta tendencia. Antes la drogadicción era una cuestión que resaltaba falta de ética y valores, pero ahora los gobernantes, los médicos, la psicología y la ciencia la definen como una enfermedad.
- Aun cuando se tiene presente a la adicción como una enfermedad, la sociedad sigue estigmatizando a personas que padecen de dependencia a las drogas. El hecho de considerar peligrosa a una persona adicta fortalece los falsos mitos, la falta de oportunidades, fomenta la exclusión y retrasa la rehabilitación; en otras palabras, la condena a vivir bajo una etiqueta.
- A pesar de haber dado mayor importancia a los programas de salud, la rehabilitación de adicciones sigue siendo costosa ante la alta cifra de

consumidores en México y Estados Unidos. La mayoría de tratamientos son parte de clínicas y centros de salud privados a los cuales las personas de escasos recursos no pueden acceder. El hecho de que la rehabilitación de drogas siga siendo mayormente, un servicio privado, excluye a las personas con problemas de dependencia, se les impide la opción de rehabilitarse y refleja la escasa labor de los Estados en este tema.

- La drogadicción es el resultado de escasa salud mental y educación en México y Estados Unidos. Mientras más inexistentes son estos servicios, más ha aumentado el consumo. La drogadicción es un síntoma social que demuestra la escasa preocupación por el bienestar del ser humano.
- La salud mental al igual que la seguridad ha sido mal conceptualizada e interpretada. La atención psicológica no se trata de un campo de salud que esté diseñado exclusivamente para tratar a personas con trastornos psicológicos o desórdenes conductuales sino para desarrollar desde edades tempranas un correcto equilibrio de la emocionalidad.

## VIII. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones planteadas en esta disertación se presentan en tres categorías y se asocian directamente con las previas conclusiones como propuestas para mejorar la problemática del narcotráfico en México y Estados Unidos.

Primero, con respecto a las políticas de los gobiernos y la seguridad de las naciones:

- La cooperación bilateral depende de acciones contundentes y de la resolución de conflictos internos de cada país. México y Estados Unidos deben primero enfocarse en resolver las falencias y debilidades de sus instituciones y de su estructura interna. Claramente, en términos económicos, México tiene mayores dificultades y necesitaría soporte y financiamiento para conseguir el progreso social que se plantea, es decir, menos pobreza, más empleos, más justicia, menos violencia y menos drogadicción. Básicamente, los dos países deben recorrer un largo camino de reformas por separado para posteriormente encontrar un verdadero consenso.
- Abandonar los intereses contrapuestos es también sustancial. A lo largo de la historia las relaciones exteriores de México y Estados Unidos han sido tensas y complicadas. Su agenda política ha salido adelante sobrellevando éstas dificultades. Para encontrar soluciones se requiere colaboración y esto conlleva confianza y coordinación. Aunque se comprende la complejidad de los cambios, los gobiernos de México y Estados Unidos deberían dejar atrás antiguos dogmas de dominio y de peligro para sus soberanías. Sin duda, no es un proceso fácil, todo lo contrario es un proceso arduo, paulatino y de largo plazo. La construcción de responsabilidades compartidas supone cooperación y trabajo en equipo.
- En México se han emprendido iniciativas y modificaciones para transparentar el sistema jurídico, las cuales a largo plazo pierden efectividad por carecer de legitimidad y control. Las nuevas reformas y

planeamientos requieren de mayor rigurosidad, vigilancia y seguimiento para poner fin al grave problema de corrupción e impunidad en el país.

- Incrementar la cooperación internacional en el ámbito científico para desarrollar políticas y estrategias más efectivas. Según la perspectiva del gobierno de Obama, la ciencia se ha convertido en un instrumento clave para estructurar las leyes y políticas en drogas, por ende México y Estados Unidos deben aumentar la transferencia de tecnologías e innovación que forma parte de la mejora educativa que se necesita. Incluso las economías de los países se benefician porque la producción científica y académica genera réditos a largo plazo.
- Considerar la importancia de los debates nacionales, regionales e internacionales sobre derechos humanos. Las organizaciones y grupos sociales que luchan por esta causa deben ser escuchados por los Estados y mandatarios por ejemplo cuando se denuncian abusos y violaciones, estos delitos deben ser atendidos y sancionados. También la defensa de los derechos humanos por parte de los organismos internacionales como la ONU es un complemento clave para sacar adelante programas sociales, educativos, científicos y de salud. La comunidad internacional contribuye con una visión geopolítica importante para saber desarrollar normas de convivencia internacional basadas primero en un consenso sólido nacional y posteriormente en acuerdos a nivel regional.
- La generación de empleos es responsabilidad de los gobiernos y constituiría otro mecanismo para neutralizar al crimen organizado. La realidad es que el comercio ilegal siempre contará con una indescifrable cantidad de empleados pero el hecho que existan empleos legales disponibles haría una gran diferencia en la economía formal de la región. Los registros señalan que el sector privado es aquel que genera más trabajo en México por ende el gobierno debe colaborar y apoyar las iniciativas de las pequeñas y medianas empresas ya que su margen de reservas financieras es bajo y por eso la sociedad no puede salir de la crisis laboral en la que se encuentra sumida.

- La reducción de daños propone reducir la violencia reenfocando las estrategias de seguridad y salud. Por ejemplo en el caso de un sector con altos índices de delincuencia, primero se procede a investigar de manera estratégica la cadena de falencias que existen para centrar los esfuerzos en cada una de ellas y posteriormente se procede a establecer programas sociales, educativos y de salud en ellos. En los casos de adicciones a las drogas, la reducción de daños propone una red asistencial de seguridad, médicos, maestros, trabajadores sociales, etc, para rehabilitar a los pacientes.
- La nueva capacitación del cuerpo policial debe priorizar la protección de los ciudadanos por sobre la persecución a los cárteles de droga. Este cambio permitiría que la aplicación de la ley esté en función de la seguridad de las personas y no en el incremento de sanciones, castigos y penas. Por ende la invasión militar se reduciría de manera automática.
- El desafío socio político es complementar la seguridad con la educación y la salud. La integración de estos componentes supondría un mejor funcionamiento social porque se trata de establecer bases más fuertes que las de la fuerza criminal.
- Los delitos de lavado de dinero constituyen una causa más para la unión de fuerzas y propósitos conjuntos entre México y Estados Unidos. Se requiere de un compromiso en asistencia jurídica que acelere los procesos de investigación de las industrias y empresas que presenten fondos de procedencia sospechosa.
- A pesar de que el hecho de consumir droga sea una decisión primordialmente personal, las leyes no deberían estar en discordia unas con otras. Incluso las políticas de drogas se vinculan a otras como a las de armas. Las armas que son legales en Estados Unidos son las mismas que llegan a manos del narcotráfico en México. En Estados Unidos un padre de familia para proteger a su familia puede tener un arma cerca de sus hijos. El margen de riesgos aumenta con leyes más flexibles. Las leyes y normas deben ser consecuentes y lógicas porque funcionan en conjunto no de manera aislada.

Segundo, el factor de la educación:

- Al tener presente que la escasez de educación incrementa el desempleo y propicia la actividad ilegal, el gobierno de México debería resolver la crisis del sistema escolar realizando censos para conocer la cantidad exacta de planteles educativos y maestros que existen en el país. Si por décadas pasadas, la educación ha sido puesta en manos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ahora es momento de que el gobierno tome las riendas, haga reformas, evalúe y capacite a los docentes. La educación no es un servicio que genera rentas sino un derecho de los niños y jóvenes. Proporcionar educación como un derecho a los niños y jóvenes representaría menos oportunidades para el narcotráfico porque a pesar de que el dinero inmediato sea atrayente, la proporción de personas que se involucre con el crimen organizado se reduciría.
- Educación preventiva también significa potenciar las capacidades de las personas desde la infancia ya que se trata de hacer del deporte y la cultura, recursos más atractivos que la droga. La capacidad y habilidad humana deben ser desarrolladas como complementos de la educación académica. El desempeño de este tipo de actividades es recomendado para personas adictas que se encuentran en tratamientos o los han terminado pero sería mejor que sean una opción en los centros educativos. Esta recomendación representa el contrapeso que necesita el placer que ofrece el uso de drogas. Los problemas de carácter emocional, afectivo, económico que propician el consumo de drogas deben ser tratados y una de las alternativas es hacer del tiempo de los niños y jóvenes un espacio productivo y de expresión a través de actividades culturales, musicales o deportivas.
- Incrementar y mejorar la prevención que se imparte en los centros educativos. Se debe dejar atrás los viejos sistemas paliativos que solo envían mensajes y advertencias de poca eficacia. A nivel escolar la educación en prevención es el trabajo participativo que incluye a padres de familia, maestros y estudiantes. Las escuelas y colegios deben crear programas que fomenten esta dinámica en conjunto porque la

interacción propicia a la comunicación y a la expresión de los seres humanos creando un ambiente confiable para compartir experiencias.

- Las funciones de los organismos e instituciones nacionales deben trabajar de manera conjunta y simultanea. Se debe abandonar el estilo de trabajo aislado porque el proyecto integral plantea la solidificación de una red nacional ya que el desempeño sostenido es lo que permite la adecuada utilización de recursos económicos, tecnológicos y humanos. El trabajo participativo es indispensable en las reformas, en la educación, en el ambiente familiar, en el ambiente laboral y en la rehabilitación de las personas. La clave es incluir e integrar para obtener resultados.

Tercero, el aspecto de la salud:

- Eliminar los estigmas moralistas asociados a la drogadicción. Todavía existen y son tóxicos pues retrasan el proceso de rehabilitación antes de que los pacientes empiecen un tratamiento. Precisamente esta clase de prejuicios sociales son los responsables de que las personas con adicciones no quieran reconocer ni enfrentar su problema, por temor a la crítica pública. El objetivo no es amedrentar y excluir sino educar e informar.
- El paciente necesita apoyo no solo de la familia sino de la sociedad. El gobierno debe propiciar la generación de oportunidades laborales a los pacientes para que puedan emplearse y reinsertarse en la comunidad.
- Empezar programas de tratamiento de drogas que sean secuenciales y participativos. En el caso de las adicciones, el cuidado autónomo e individual no es suficiente puesto que la rehabilitación incluye al entorno del individuo es decir a su familia. Si una persona termina su tratamiento y su círculo familiar continúa con patrones tóxicos establecidos, el paciente recae. Todos participan en la reinsertión de un paciente en la sociedad y por este motivo la familia debe ser parte de las terapias de recuperación.

- Regular el uso de drogas únicamente con fines médicos. Las investigaciones científicas deben continuar para llegar a descartar o comprobar las hipótesis con respecto a los efectos que producen las drogas que se encuentran en el constante debate de la legalización. La ciencia es indispensable porque es el sustento del bienestar público de donde deben surgir las políticas y normas de convivencia. De esta manera, si los medicamentos elaborados a base de cannabis producen alivio para varias enfermedades deberían ser legales bajo prescripción médica. La producción de estupefacientes merece estar regulada en función del bien público sin renunciar al control de los Estados. Una política equilibrada supondría la utilización de sustancias y drogas para fines médicos y no para fines recreativos. Se trata de aprovechar los recursos con propósitos positivos sin recaer en la penalización criminalista.
- Revisar las experiencias de otros países con respecto a los resultados de sus políticas. Se debe tomar en cuenta los efectos de nuevas políticas en otros países y en base a esto imitar o no modelos educativos, sanitarios y sociales que produzcan una mejora en la calidad de vida de los habitantes.
- Los tratamientos de adicción a drogas y la rehabilitación deben ser públicos y no únicamente privados. El acceso a estos servicios es un derecho. Como las personas que padecen otras enfermedades, los pacientes con adicción merecen ser atendidos y tratados por parte de los Estados. En esta medida se deben incrementar los centros ambulatorios y especializados para que las personas de escasos recursos puedan tener la oportunidad de recuperarse.
- Los servicios de salud mental son un derecho que debe ser público. Se debe exigir el incremento de atención psicológica en escuelas, colegios, universidades y en las empresas. La salud mental debe estar presente en el medio educativo y en el laboral para brindar apoyo al desempeño académico y profesional de las personas.
- No es coherente esperar una región menos violenta cuando los países duplican los salarios militares atribuyéndolos a un reconocimiento de su

labor abnegada para combatir al crimen organizado. Por el contrario México y Estados Unidos necesitan invertir en capacitación a profesionales de la salud por lo que se plantea mejorar la calidad de los servicios médicos, en este caso específicamente de aquellos que atienden a pacientes con adicciones. Los incentivos y retribuciones se deben destinar al campo de la salud en lugar del campo de la defensa.

- El tema de la drogas es un fenómeno regional que hasta la actualidad es tratado desde varios ejes como son el económico, político, social, de seguridad. Según el propósito del poder inteligente, la combinación del poder blando y el poder duro generaría orden en la sociedad. La opinión pública necesita ser convencida de que la solución para hacer frente a la crisis de la droga radica en un proyecto integral y totalizador que hasta el momento es inexistente. El proyecto integral es un enfoque equilibrado que contempla salud y educación apoyándose en los sistemas de seguridad, la transparencia de los sistemas financieros y de justicia y la administración responsable de recursos por parte de los gobiernos.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

- Calabrese, A. (2012). *Drogas, Usos y Prevenciones*. Ecuador, Quito: El Conejo.
- CIDAC. (2009). *Índice de Incidencia Delictiva y Violencia 2009*. Recuperado de [http://www.cidac.org/esp/uploads/1/\\_\\_\\_ndice\\_de\\_Incidencia\\_Delictiva\\_y\\_Violencia\\_2009\\_PDF.pdf](http://www.cidac.org/esp/uploads/1/___ndice_de_Incidencia_Delictiva_y_Violencia_2009_PDF.pdf)
- Dowse, R. y Hughes, J. (1972). *Sociología Política*. España, Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Embajada de Estados Unidos en México. (2012). *Iniciativa Mérida Panorama general*. Recuperado de <http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/iniciativa-merida.html>
- Estévez, A. (2010). *Los Derechos Humanos en la sociología política contemporánea*. México, D.F.: CISAN
- Garay, L. (2012). *Narcotráfico, corrupción y Estados*. Colombia, Bogotá: Debate.
- Gobierno Federal de México. (2011). *Encuesta Nacional de Adicciones 2011*. Recuperado de [http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA\\_2011\\_DROGAS\\_ILICITAS\\_.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/ENA_2011_DROGAS_ILICITAS_.pdf)
- IAPA. (2012). *Encuesta de Consumo de Drogas en estudiantes 2012*. Recuperado de [http://www.iapa.df.gob.mx/wb/iapad/encuesta\\_estudiantes\\_2012](http://www.iapa.df.gob.mx/wb/iapad/encuesta_estudiantes_2012)
- Iturralde, L. y Toberlain, J. (1998). *Para comprender la teoría sociológica*. España, Pamplona: Verbo Divino
- Oyhandy, A. (2009). *Pre Textos para el análisis político: Sociología Política*. México, Tamaulipas: Flacso México
- OEA. (2013). *El problema de las drogas en las Américas: Estudio*. Recuperado de [http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/laEconomicaNarcotrafico\\_ESP.pdf](http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/laEconomicaNarcotrafico_ESP.pdf)
- OEA. (2013). *Tribunales de Tratamiento de Drogas*. Estados Unidos, Washington, D.C: Anna Chisman
- Rand Corporation. (2014). *What America's Users spend on Illegal Drugs:2000-2010*. Recuperado de [http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/wausid\\_results\\_report.pdf](http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/wausid_results_report.pdf)

- Santander, J. (2009). *Análisis de los determinantes del surgimiento y consolidación de una economía ilegal*. Colombia, Bogotá: Uniandes.
- Timasheff, N. (1961). *La teoría sociológica su naturaleza y desarrollo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica
- Universidad de las Americas Puebla. (2010). *La teoría realista de las Relaciones internacionales*. Recuperado de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/franchini\\_h\\_r/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/franchini_h_r/capitulo1.pdf)
- UNODC. (2013). *El Informe Mundial sobre las Drogas 2013 señala estabilidad en el uso de drogas tradicionales y un crecimiento alarmante de nuevas sustancias psicoactivas*. Recuperado de <http://www.unodc.org/lpo-brazil/es/frontpage/2013/06/26-world-drug-report-notes-stability-in-use-of-traditional-drugs-and-points-to-alarming-rise-in-new-psychoactive-substances.html>
- Uprimny, R. (1993). *En búsqueda de un "narco" teórico: elementos para una economía política del narcotráfico como forma específica de mercado y de acumulación*. México, DF: Arol
- U.S. Department of State. (2012). *Estrategia Nacional para el Control de las Drogas 2012: Construcción de un Historial de Reforma*. Recuperado de <http://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/pdfs/EstrategiaPoliticaSiglo21ControldeDrogas20120417ResumenEjecutivo.pdf>
- Weber, M. (2012). *El político y el científico*. Recuperado de <http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf>

## Publicaciones

- Aguilar, R. (2012, Octubre 14). La frontera y el precio de las drogas. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/10/14/frontera-precio-las-drogas>
- Aguilar, R. (2013, Noviembre 6). La cocaína: producción y precio. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2013/11/05/cocaina-produccion-precio>
- Amador, D. (2010 Septiembre 8). El narcotráfico en México también amenaza a periodistas extranjeros. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/09/08/el-narcotrafico-en-mexico-tambien-amenaza-a-periodistas-extranjeros>
- Amao, M. (2009, Diciembre 22). ¿Qué es la narcocultura? *El sol de Tijuana*. Recuperado de <http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n1450544.htm>

- América Economía. (2011, Abril 3). Guerra contra las drogas domina el encuentro entre Calderón y Obama. *América Economía*. Recuperado de <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/guerra-contra-las-drogas-domina-el-encuentro-entre-calderon-y-obama>
- Ángel, A. (2014, Enero 22). Michoacán, epicentro de producción de drogas. *24 Horas*. Recuperado de <http://www.24-horas.mx/michoacan-epicentro-de-produccion-de-drogas/>
- Aristegui. (2012, Junio 20). 8 de cada 10 mexicanos apoya que el ejército combata al narco. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <http://aristeguinoticias.com/2006/mexico/8-de-cada-10-mexicanos-apoya-que-el-ejercito-combata-al-narco/>
- Aristegui, C. (2012, Noviembre 5). 78% de la economía mexicana, infiltrada por el narco: Buscaglia. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <http://aristeguinoticias.com/0511/mexico/78-de-la-economia-mexicana-infiltrada-por-el-narco-buscaglia/>
- Arsenault, C. (2012, Julio 24). La CIA maneja el narcotráfico, dice funcionario mexicano. *IPS Noticias*. Recuperado de <http://www.ipsnoticias.net/2012/07/la-cia-maneja-el-narcotrafico-dice-funcionario-mexicano/>
- BBC Mundo. (2008, Junio 27). Aprueban la Iniciativa Mérida. *BBC Mundo*. Recuperado de [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid\\_7477000/7477087.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7477000/7477087.stm)
- Brito, L. (2011, Abril 7). Tamaulipas: éntrela violencia del narcotráfico y los abusos a migrantes. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/07/tamaulipas-entre-la-violencia-del-narcotrafico-y-los-abusos-a-migrantes>
- Camarena, J. (2013, Enero 8). La economía detrás del narcotráfico. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2013/01/08/economia-detras-narcotrafico>
- Cañas, R. (2013, Abril 2). Economía del narcotráfico, vernos en el espejo mexicano. *El Mundo*. Recuperado de <http://elmundo.com.sv/economia-del-narcotrafico-vernos-en-el-espejo-mexicano>
- Carreño, A. y Figueras, J. (2014, Febrero 23). Descartan afectación al cártel del Pacífico. *Excélsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/02/23/945266>
- Chirinos, C. (2009, Octubre 22). Golpe a la Familia Michoacana. *BBC Mundo*. Recuperado de [http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/10/091022\\_1549\\_eeuu\\_familia\\_mz.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2009/10/091022_1549_eeuu_familia_mz.shtml)
- CIDH. (2014, Marzo 25), El impacto de las políticas de drogas en los derechos humanos en la Región de las Américas. *Audiencia Regional ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*, pp. 5-7

- CNN Expansion. (2007, Marzo 9). Calderón propone reformas contra narco. *CNN Expansion*. Recuperado de <http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2007/3/9/calderon-propone-reformas-contra-narco>
- CNN Expansion. (2008, Junio 17). México adopta juicio oral. *CNN Expansion*. Recuperado de <http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2008/06/17/mexico-adopta-juicio-oral-y-publico>
- CNN México. (2010, Marzo 11). El Parlamento europeo apoya la lucha contra el narcotráfico de México. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/03/11/el-parlamento-europeo-apoya-la-lucha-contra-el-narcotrafico-de-mexico>
- CNN México. (2010, Septiembre 10). El consumo de drogas Estados Unidos alcanza su máximo histórico. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/mundo/2010/09/17/el-consumo-de-drogas-estados-unidos-alcanza-su-maximo-historico>
- CNN México. (2013, Septiembre 6). El uso de la marihuana aumenta en Estados Unidos y México. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/salud/2013/09/06/el-uso-de-la-marihuana-aumenta-en-estados-unidos-y-mexico>
- CNN México. (2013, Diciembre 3). México está entre los países más corruptos para Transparency International. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/12/03/mexico-esta-entre-los-paises-mas-corruptos-para-transparency-international>
- Community Coalition. (2013, Septiembre 26). Abuso de drogas tendrá mejor tratamiento bajo Obamacare. *Community Coalition*. Recuperado de <http://www.cocomovement.org/2013/09/abuso-de-drogas-tendra-mejor-tratamiento-bajo-obamacare/>
- De Ávila, J. (2010, Marzo 15). La CNDH y especialistas alertan por abusos de militares en guerra al narco. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/03/12/la-cndh-y-especialistas-alertan-por-abusos-de-militares-en-guerra-al-narco>
- Donnison, J. (2009, Abril 12). Armas de EE.UU. alimentan al narcotráfico. *BBC Mundo*. Recuperado de [http://www.bbc.co.uk/mundo/america\\_latina/2009/03/090412\\_1842\\_mexico\\_armas\\_narco\\_amab.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/03/090412_1842_mexico_armas_narco_amab.shtml)
- Duff, D. y Rygler, J. (2011, Marzo 3). La dura batalla de México contra los narcos. *Urgente24*. Recuperado de <http://www.urgente24.com/5220-la-dura-batalla-de-mexico-contra-los-narcos>
- Duff, D. y Rygler, J. (2011, Abril 5). Tráfico de drogas, violencia y futuro económico de México. *Wharton University*. Recuperado de <http://www.knowledgeatwharton.com.es/article/trafico-de-drogas-violencia-y-futuro-economico-de-mexico/>

- Duque, G. (2012, Agosto 11). Cada día ocho mil jóvenes inician consumo de drogas en Estados Unidos. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12117463>
- El Comercio. (2011, Septiembre 7). Las pérdidas por drogas pasaron de 193.000 millones de dólares en EEUU. *El Comercio*. Recuperado de [http://www.elcomercio.es/agencias/20110907/mas-actualidad/internacional/perdidas-drogas-pasaron-193.000-millones\\_201109072349.html](http://www.elcomercio.es/agencias/20110907/mas-actualidad/internacional/perdidas-drogas-pasaron-193.000-millones_201109072349.html)
- El Mundo. (2010, Mayo 21). Calderón pide al Congreso de EEUU que sopesa prohibir las armas de asalto. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/america/2010/05/20/mexico/1274372007.html>
- El Mundo. (2011, Junio 6). Tienda en Arizona ofrece todo para el cultivo de la marihuana. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/tienda-arizona-ofrece-todo-el-cultivo-de-marihuana-articulo-275454>
- El Mundo. (2012, Junio 26). La producción de cocaína baja. *Martí Noticias*. Recuperado de <http://www.martinoticias.com/content/cocaina-eeuu-europa-cultivos-onudd-/12302.html>
- El Universal. (2008, Diciembre 19). Depende de Iniciativa Mérida éxito contra crimen: México y EU. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/564014.html>
- El Universal. (2012, Junio 26). ONG´s piden a Estados Unidos retener 15% de la Iniciativa Mérida. *Norte Digital*. Recuperado de [http://www.nortedigital.mx/15212/ong\\_piden\\_a\\_eu\\_retener\\_15p\\_de\\_iniciativa\\_merida/](http://www.nortedigital.mx/15212/ong_piden_a_eu_retener_15p_de_iniciativa_merida/)
- Escalona, H. (2013, Abril 26). Descifran operación de narcotienditas VIP. *El Universal*. Recuperado de <http://www.drogasmexico.org/index.php?nota=10102&tipo=1>
- Espolea. (2012, Agosto 21). La ley de narcomenudeo: ¿qué se considera uso personal?. *Espolea*. Recuperado de <http://www.espolea.org/blog-hablemos-de-drogas/la-ley-de-narcomenudeo-qu-se-considera-uso-personal>
- Garzón, J. (2014, Marzo). Cómo responder al crimen organizado y dejar atrás la guerra contra las drogas. *Wilson Center*, pp. 4-20-33
- Gómez, T. (2011, Agosto 6). La iniciativa Mérida es un fracaso. *El Universo*. Recuperado <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/187795.html>
- Gómora, D. (2012, Enero 3). Alianzas con pandillas de EU fortalecen narco mexicano. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/192574.html>
- Gómora, D. (2013, Enero 21). Pandillas de EU, bajo control de cárteles del FBI. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/203400.html>

- González, E. (2013, Enero). Prolegómenos para un estudio del narcotráfico. *Alegatos*. Recuperado de <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/76/83-01.pdf>
- Hari, Johann. (2015, Enero 31). Se ha descubierto lo que probablemente causa la adicción y no es lo que tú crees. *El Huffington*. Recuperado de [http://www.huffingtonpost.es/johann-hari/se-ha-descubierto-la-causa\\_b\\_6569114.html](http://www.huffingtonpost.es/johann-hari/se-ha-descubierto-la-causa_b_6569114.html)
- Hernández, T y Zamudio, C. (2009, Octubre). México: Ley contra el narcomenudeo. *Transnational Institute*. Recuperado de [http://www.druglawreform.info/index.php?option=com\\_flexicontent&view=items&cid=97%3Alegislative-reform-of-drug-policies&id=321%3Amexico-ley-contra-el-narcomenudeo&Itemid=34&lang=es](http://www.druglawreform.info/index.php?option=com_flexicontent&view=items&cid=97%3Alegislative-reform-of-drug-policies&id=321%3Amexico-ley-contra-el-narcomenudeo&Itemid=34&lang=es)
- Hernández, A. (2012, julio 24). Los grandes casos de corrupción en el sexenio de Calderón fueron detectados y perseguidos por EU. *Sin Embargo*. Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/24-07-2012/302100>
- Hernández J. (2013, Agosto 2). Eu retiene 95 mdd de la iniciativa Mérida. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/eu-retiene-95-mdd-de-iniciativa-merida-939894.html>
- Hernández, A. (2014, Febrero 14). ¿Cuántos gramos de droga se pueden portar sin penalización? *Red Política*. Recuperado de <http://www.redpolitica.mx/nacion/cuantos-gramos-de-droga-se-pueden-portar-sin-penalizacion>
- Hope, A. (2014, Marzo 13) Drogas: ponerle números. *El Universal*. Recuperado de <http://m.eluniversal.com.mx/notas/articulas/2014/03/69191.html>
- HOY. (2013, Febrero 4). Tráfico de drogas y personas mueve \$683 000 millones. *HOY*. Recuperado de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/trafico-de-drogas-y-personas-mueve-683-000-millones-573337.html>
- Hunt, K. (2013, Octubre 1). Las drogas a nivel mundial cada vez son más baratas y de mayor pureza. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/mundo/2013/10/01/el-combate-mundial-contra-las-drogas-ha-fallado-afirma-un-estudio>
- Intercambios Asociación Civil para el Estudio y Atención de Problemas Relacionados con las Drogas. (2013) ¿Qué es reducción de daños? Intercambios. Recuperado de <http://www.intercambios.org.ar/reduccion-de-danos/%C2%BFque-es/%C2%BFque-es-reduccion-de-danos/>
- Kaplan, M. (2011). Economía criminal y lavado de dinero. *UNAM*. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/85/art/art10.htm>
- Kerlikowske, G. (2013, Mayo 16). EE. UU. propone una reforma de la política de drogas para el siglo XXI. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12804396>

- Kohan, N. (2001, Marzo 17). Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista. *Rebelión*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/hemeroteca/izquierda/kohan170301.htm>
- La Capital. (2014 Mayo 5). Berni: Estados Unidos es un país que importa las drogas y exporta las muertes. *La Capital*. Recuperado de <http://www.lacapital.com.ar/policiales/Berni-Estados-Unidos-es-un-pais-que-importa-las-drogas-y-exporta-las-muertes-20140505-0066.html>
- La Gaceta. (2014, Febrero 5). La heroína invade Estados Unidos y crecen las muertes por sobredosis. *La Gaceta*. Recuperado de <http://www.lagaceta.com.ar/nota/578175/mundo/heroína-invade-estados-unidos-crecen-muertes-sobredosis.html>
- Langner, A. (2014, Septiembre 4). México y Nueva Jersey suscriben acuerdo sobre educación. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/09/04/mexico-nueva-jersey-suscriben-acuerdo-sobre-educacion>
- Liptak, K. (2014, Enero 19). La marihuana no es más peligrosa que el alcohol, según Barack Obama. *CNN México*. <http://mexico.cnn.com/mundo/2014/01/19/la-marihuana-no-es-mas-peligrosa-que-el-alcohol-segun-barack-obama>
- Márquez, W. (2013, Julio 13). DEA: 40 años de polémica lucha contra las drogas. *BBC Mundo*. Recuperado de [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/07/130628\\_eeuu\\_dea\\_drogas\\_40\\_aniversario\\_wbm.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/07/130628_eeuu_dea_drogas_40_aniversario_wbm.shtml)
- Mendoza, L. (2012, Julio 23). Narcos producen más cocaína en Bolivia gracias a método colombiano. *Eju*. Recuperado de <http://eju.tv/2012/07/narcos-producen-ms-cocana-en-bolivia-gracias-a-mtodo-colombiano/>
- Milenio. (2014, Abril 9). Congresistas piden a Obama prohibir armas por violencia en México. *Milenio*. Recuperado de [http://www.milenio.com/internacional/Congresistas-EU-Obama-prohibir\\_armas-armas\\_militares-violencia-Mexico-drogas\\_0\\_277772649.html](http://www.milenio.com/internacional/Congresistas-EU-Obama-prohibir_armas-armas_militares-violencia-Mexico-drogas_0_277772649.html)
- Molinet, J. (2013, Octubre 14). Consumen más drogas estados del norte de EU. *El Diario*. Recuperado de [http://diario.mx/El\\_Paso/2013-10-14\\_66fdb639/consumen-mas-drogas-estados-del-norte-de-eu](http://diario.mx/El_Paso/2013-10-14_66fdb639/consumen-mas-drogas-estados-del-norte-de-eu)
- Moreno, T. (2010, Junio 8). Las 5 caras del lavado de dinero. *CNN Expansion*. Recuperado de <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/06/07/lavado-de-dinero-narco-mexico-eu>
- Muñoz, R. (2010, Agosto 31). Cooperación México-EE.UU. contra el narcotráfico: difícil, no imposible. *Deutsche Welle*. Recuperado de <http://www.dw.de/cooperaci%C3%B3n-m%C3%A9xico-eeuu-contra-el-narcotr%C3%A1fico-dif%C3%ADcil-no-imposible/a-5958465>
- Nájar, A. (2012, Octubre 10). El nuevo mapa del narcotráfico en México. *BBC Mundo*. Recuperado de

[http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/10/121010\\_mexico\\_mapa\\_guerra\\_narco\\_carteles\\_jp.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/10/121010_mexico_mapa_guerra_narco_carteles_jp.shtml)

Nájar, A. (2013, Julio 17). El gran negocio del lavado de dinero en México. *BBC Mundo*. Recuperado de [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/07/130717\\_mexico\\_negocio\\_lavado\\_de\\_dinero\\_ley\\_an.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/07/130717_mexico_negocio_lavado_de_dinero_ley_an.shtml)

Nájar, A. (2013, Agosto 19). La historia detrás del "boom" de la heroína mexicana. *BBC Mundo*. Recuperado de [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/08/130802\\_heroina\\_mexico\\_historia\\_narcotrafico\\_chapo\\_guzman\\_colombia\\_an.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/08/130802_heroina_mexico_historia_narcotrafico_chapo_guzman_colombia_an.shtml)

National Institute on Drug Abuse. (2013, Junio). Drug Facts Tendencias Nacionales. *NIH*. Recuperado de <http://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/tendencias-nacionales>

National Institute on Drug Abuse. (2014, Noviembre). DrugFacts: La marihuana es un medicamento? *NIH*. Recuperado de <http://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/la-marihuana-es-un-medicamento>

Notimex. (2013, Noviembre 18). La producción de droga en México seguirá en aumento, pronostica la DEA. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/11/18/la-produccion-de-droga-en-mexico-seguira-en-aumento-pronostica-la-dea>

OEM. (2010, Agosto 19). Propone Calderón jueces anónimos ante violencia. *El Sol de México*. Recuperado de [http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1751212.htm?keepThis=true&TB\\_iframe=true&height=650&width=850](http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1751212.htm?keepThis=true&TB_iframe=true&height=650&width=850)

Office of National Drug Control Policy. (2012, Abril 17). La Administración Obama publica la Estrategia de la Política del Siglo 21 para el Control de las Drogas. *The White House*. Recuperado de [http://www.whitehouse.gov/ondcp/news-releases-remarks/la\\_administraci%C3%B3n\\_obama\\_publica\\_la\\_estrategia\\_de\\_la\\_pol%C3%ADtica\\_del\\_siglo\\_21\\_para\\_el\\_control\\_de\\_las\\_dr](http://www.whitehouse.gov/ondcp/news-releases-remarks/la_administraci%C3%B3n_obama_publica_la_estrategia_de_la_pol%C3%ADtica_del_siglo_21_para_el_control_de_las_dr)

Office of National Drug Control Policy. (2014, Marzo 7). How Much Do Americans Really Spend on Drugs Each Year? *White House*. Recuperado de <http://www.whitehouse.gov/blog/2014/03/07/how-much-do-americans-really-spend-drugs-each-year>

Ordaz, P. (2009, Diciembre 17). Abatido el capo Arturo Beltrán Leyva, el Jefe de Jefes. *El País*. Recuperado de [http://internacional.elpais.com/internacional/2009/12/17/actualidad/1261004404\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2009/12/17/actualidad/1261004404_850215.html)

Ordaz, P. (2010, Enero 12). Detenido el capo de Tijuana que ordenaba convertir en caldo a sus rivales. *El País*. Recuperado de [http://internacional.elpais.com/internacional/2010/01/12/actualidad/1263250809\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2010/01/12/actualidad/1263250809_850215.html)

- Ordaz, P. (2010 Julio 18). El narcotráfico mexicano recurre al terrorismo para intimidar al Estado. *El País*. Recuperado de [http://elpais.com/diario/2010/07/18/internacional/1279404010\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/07/18/internacional/1279404010_850215.html)
- Ortiz, G. (2010, Marzo 23). Los derechos humanos, a revisión en la Iniciativa Mérida. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/03/23/los-derechos-humanos-a-revision-en-la-iniciativa-merida>
- Pagliery, J. (2012, Noviembre 8). ¿Cualquiera podrá vender marihuana en Colorado y Washington? *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/salud/2012/11/08/cualquiera-podra-vender-marihuana-en-colorado-y-washington>
- Pereda, C. (2011, Noviembre 7). Estados Unidos rebaja las penas de cárcel por posesión de drogas. *El País*. Recuperado de [http://internacional.elpais.com/internacional/2011/11/07/actualidad/1320677714\\_061497.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2011/11/07/actualidad/1320677714_061497.html)
- Perrin, S. (2011, Abril 11). Narcocultura una identidad desde el siglo XIX. La clé de langues. Recuperado de <http://cle.ens-lyon.fr/espagnol/narcocultura-una-identidad-desde-mediados-del-siglo-xix-118235.kjsp>
- Poder Judicial Michoacán. (2010). Competencia concurrente en materia de narcomenudeo. *Policía Judicial Michoacán*. Recuperado de <http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/reformas/penalNarcomenudeo.aspx>
- Ríos, V. (2008). ¿Quién se vuelve narco y por qué? El Perfil del narcotraficante Mexicano. *Este País*. Recuperado de [http://www.gov.harvard.edu/files/uploads/Rios\\_EstePais\\_DealersS.pdf](http://www.gov.harvard.edu/files/uploads/Rios_EstePais_DealersS.pdf)
- Robles de la Rosa, L. (2011, Febrero 14). Estados Unidos detecta en México rutas de la droga. *Excelsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/node/714006>
- Rodríguez, R. (2009, Septiembre 20). Adictos a las drogas, 600 mil mexicanos. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/171591.html>
- Rodríguez, L. (2013, Noviembre 18). Una de cada 10 familias, con problemas de adicciones. *24 Horas*. Recuperado de <http://www.24-horas.mx/una-de-cada-10-familias-con-problemas-de-adicciones/>
- Saiz, E. (2012, Diciembre 8). La marihuana recreativa no hace gracia a todos. *El País*. Recuperado de [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/12/07/actualidad/1354904655\\_624399.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/12/07/actualidad/1354904655_624399.html)
- Saiz, E. (2013, Abril 24). Obama apuesta por la prevención en su estrategia contra las drogas. *El País*. Recuperado de [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/04/24/actualidad/1366835453\\_915175.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/04/24/actualidad/1366835453_915175.html)

- SEDENA. (2009, Mayo 23). La SEDENA destaca resultados del Operativo Conjunto *Chihuahua*. *Informador*. Recuperado de <http://www.informador.com.mx/mexico/2009/105502/6/la-sedena-destaca-resultados-del-operativo-conjunto-chihuahua.htm>
- Sierra, J.L. (2011, Marzo 20). La economía del narcotráfico. *Contra Línea*. Recuperado de <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/03/20/la-economia-del-narcotrafico/>
- Soberanes, R. (2012, Agosto 23). La producción de metanfetaminas crece en México, reporta la DEA. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/08/23/la-produccion-de-metanfetaminas-crece-en-mexico-reporta-la-dea>
- Tejeda, A. (2009, junio 6). Es imposible terminar con el narcotráfico, afirma la ONU. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/06/politica/011n1pol>
- Tickner, A. (2000, Mayo). Tensiones y consecuencias indeseables de la política exterior estadounidense en Colombia. Uniandes. Recuperado de <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/370/view.php>
- UNAM. (2013, Abril 7). Iniciativa Mérida: una especie de fracaso. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/15/edito>
- United States of America Embassy. (2012, Abril 17). En EE. UU. consumo de drogas ilícitas ha disminuido desde la década de 1970. United States of *América* *Embassy*. Recuperado de <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2012/04/201204184080.html#axzz3lruC4mIN>
- Univisión. (2013, Junio 27). México: segundo productor de opio, marihuana y heroína en el mundo. *Univisión*. Recuperado de <http://noticias.univision.com/article/1583687/2013-06-27/narcotrafico/noticias/mexico-desplaza-colombia-produccion-droga>
- Univisión. (2014, Octubre 11). La historia del negocio criminal llamado cártel de Juárez. *Univisión Noticias*. Recuperado de <http://noticias.univision.com/article/2122884/2014-10-11/mexico/noticias/la-historia-del-negocio-criminal-llamado-el-cartel-de-juarez>
- UNODC. (2013, Octubre 26). Dinero sucio: cuanto hay por ahí? *ONU*. Recuperado de <http://www.unodc.org/lpo-brazil/es/frontpage/2011/10/26-illicit-money-how-much-is-there.html>
- UNODC. (2013). Crimen Organizado Transnacional. *ONU*. Recuperado de <http://www.unodc.org/ropan/es/organized-crime.html>
- Valenzuela, R. (2013, Agosto 20). Cártel del Golfo: historia de una sucesión. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2013/08/20/cartel-golfo-historia-sucesion>

- Vargas, S. (2012, Junio 13). El impacto económico del narcotráfico en México. *Eje Central*. Recuperado de <http://www.ejecentral.com.mx/el-impacto-economico-del-narcotrafico-en-mexico/>
- Velásquez, F. (2014, Mayo 3). El gobierno de EE.UU. mueve la droga y sus cárteles en el Mundo. *Progresismo Humano*. Recuperado de <http://progresismohumano.wordpress.com/2014/05/03/el-gobierno-de-ee-uu-mueve-la-droga-y-sus-carteles-en-el-mundo/>
- Villalpando, R. (2010 Marzo, 28). Falló el Operativo Conjunto Chihuahua, coinciden diversos sectores sociales. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/28/index.php?section=politica&article=007n1pol>
- Voight, P. (2014, Marzo 11). El Ocaso de la Iniciativa Mérida. *Vértigo Político*. Recuperado de <http://www.vertigopolitico.com/articulo/30412/El-ocaso-de-la-Iniciativa-Mrida>
- Young, S. (2013, Agosto 9). La marihuana medicinal detiene las convulsiones de una niña en Estados Unidos. *CNN*. Recuperado de <http://cnnespanol.cnn.com/2013/08/09/la-marihuana-medicinal-detiene-las-convulsiones-de-una-nina-en-ee-uu/>
- Young, S y Stucker. M. (2014, Noviembre 12). El consumo prolongado de marihuana ocasiona cambios en el cerebro: estudio. *CNN México*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/salud/2014/11/12/el-consumo-prolongado-de-marihuana-ocasiona-cambios-en-el-cerebro-estudio>
- Zaiat, A. (2014, Mayo 10). Las drogas ilegales y el narcotráfico. *Info News*. Recuperado de <http://www.infonews.com/2014/05/10/politica-143340-las-drogas-ilegales-y-el-narcotrafico.php>

## **Entrevistas**

- Banks, M. Estudiante de Intercambio de la PUCE, (2014). Impacto de la drogadicción en Estados Unidos
- Dickerson, N. Estudiante de Intercambio de la PUCE, (2014). Impacto de la drogadicción en Estados Unidos
- DeRocco, M. Estudiante de Intercambio de la PUCE, (2014). Impacto de la drogadicción en Estados Unidos
- Elizondo, J. (2014). Análisis socioeconómico del tráfico de drogas México-Estados Unidos.
- Hernández, F. Maestro. Jefe de la Consejería de Asuntos Políticos y de Prensa-Embajada de México en Ecuador, (2014). Análisis socioeconómico del tráfico de drogas México- Estados Unidos.
- McKenzie, A. Estudiante de Intercambio de la PUCE, (2014). Impacto de la drogadicción en Estados Unidos

Mora, S. Licenciada en Relaciones Públicas, (2014). Análisis socioeconómico del tráfico de drogas México- Estados Unidos.

Nieto, D. Psicólogo. Especialista en tratamientos de adicciones, (2014). Análisis socioeconómico del tráfico de drogas México- Estados Unidos.

Zapata, P. Psicólogo. Asesor Técnico del CONSEP, (2014). Análisis socioeconómico del tráfico de drogas México- Estados Unidos.

## **Tablas**

TABLA 1  
ORIENTACIÓN DE DOSIS MÁXIMAS DE CONSUMO PERSONAL  
INMEDIATO

## **Imágenes**

IMAGEN 1  
ÁREAS DE INFLUENCIA DE LOS PRINCIPALES CARTELES  
MEXICANOS EN EL AÑO 2012

IMAGEN 2  
TENDENCIAS DE CONSUMO EN HOMBRES DE 12 A 65 AÑOS EN  
EL AÑO 2011

IMAGEN 3  
RUTAS DE TRANSPORTE DE DROGAS ILÍCITAS EN EL AÑO 2011

IMAGEN 4  
MAPA DE CONSUMO DE DROGAS EN ESTADOS UNIDOS EN EL  
AÑO 2011

IMAGEN 5  
DROGAS ILÍCITAS CONSUMIDAS POR USUARIOS NUEVOS EN EL  
AÑO 2011

IMAGEN 6  
MAPA DE LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA EN EL AÑO 2012

IMAGEN 7  
INVERSIÓN DEL GOBIERNO EN EL CONTROL DE DROGA EN EL  
AÑO 2012

## ANEXOS

### ANEXO 1

# LA *COSTUMBRE* DE MATAR: PROLIFERACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO\*

Patricia Ravelo Blancas\*\*

---

## INTRODUCCIÓN

Las formas legitimadas de relación social basadas en la violencia son parte del contexto cultural en la zona fronteriza aledaña a Ciudad Juárez. Constituyen una norma, una costumbre para interactuar, comunicarse, socializar, negociar y resolver cualquier tipo

de conflicto, sea entre narcotraficantes, pandillas, partidos políticos, poderes locales, familias, parejas o géneros. En una palabra, las manifestaciones de violencia en esta frontera son formas de relación inmersas en los espacios micro y macrosociales, donde se ha instaurando una *cultura del terror* propia de los intereses de las mafias y, al mismo tiempo, una *cultura del sacrificio y el castigo*, pues se potencia el sentimiento de victimización y el control de las mujeres —y también de algunos hombres—, estén o

---

\* Los resultados que se presentan en este artículo forman parte del proyecto de investigación: "Protesta social y acciones colectivas en contra de la violencia sexual y de género en Ciudad Juárez", auspiciada por el CIESAS, con financiamiento del Conacyt. Agradezco a Juan Vargas, del grupo Hombres por Relaciones Igualitarias de Género (Horigen) y a Rosario Acosta, por su amabilidad de proporcionarme información y compartir su amistad, sus reflexiones y propuestas.

---

\*\* Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y profesora visitante de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN/Unidad Juárez) y de la Universidad de Texas en El Paso (UTEP).

no cercanos a las redes del narcotráfico, la delincuencia y las mafias policiacas.

Esta *terrorización feminicida*, como la llama D. Russell,<sup>1</sup> y homicida son caldo de cultivo para la impunidad: la norma es el abuso de autoridad en todos los niveles, sin mediar sanción alguna. La proliferación de la violencia instaurada por mafias del narcotráfico y la delincuencia organizada incluye a la policía y el grado de complicidad y los nexos de fondo entre estos tres poderes son aún desconocidos.

Aunado a esto están los prejuicios sociales que dominan la vida de las mujeres. René Girard plantea la existencia de una sociedad sacrificial, lo cual nos obliga a plantearnos varias preguntas en cuanto a la relación entre la violencia y el sacrificio, más tratándose de comunidades como la juarenses, con una mezcla de culturas debida a las migraciones, donde los rituales colectivos son una práctica real, sea entre las pandillas o entre los narcos, quienes tal vez buscan una *víctima ritual*, una inocente que pague por algún culpable, en medio de una intensa religiosidad que las relaciona con el sacrificio divino o con el castigo, es decir, que la violencia aparentemente "irracional" no carece de razones aunque no las conozcamos con certeza. Según Girard, el común denominador de la eficacia sacrificial es la violencia intestina; son las disensiones,

las rivalidades, los celos, las peleas entre allegados lo que el sacrificio pretende eliminar para restaurar la armonía de la comunidad y reforzar la unidad social. Vista así, la violencia se relaciona con todos los aspectos de la existencia humana (Girard, 1998: 16). Por eso, la concepción moralista de los asesinatos de mujeres y hombres vinculados con el narcotráfico, el consumo de drogas o cualquier actividad ilícita se orienta hacia este tipo de *castigo sacrificial*.

Esta violencia *sin sentido* está constituida por actos que ponen en peligro la vida o provocan la muerte de personas inocente. Son hechos inmersos en sistemas culturales de desigualdad social, de discriminación de género y de clase, de xenofobia, racismo, misoginia y homofobia, donde los hombres y las mujeres son formados para preservar un orden social que se apoya en una *cultura de la opresión*<sup>2</sup> y la *exclusión*.

La violencia en esta *cultura fronteriza* ha pasado a formar parte de la *costumbre*, de cierto *estilo de vida*, de *hábitos* configurados en una vida cotidiana donde muchos hombres entre sí y en su relación con las mujeres se enfrentan a muerte, a golpes, insultos, amenazas y ningún respeto.

Creemos que las muertes violentas en esta frontera representan un *sufri-*

## ANEXO 2

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

### Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012 Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2012

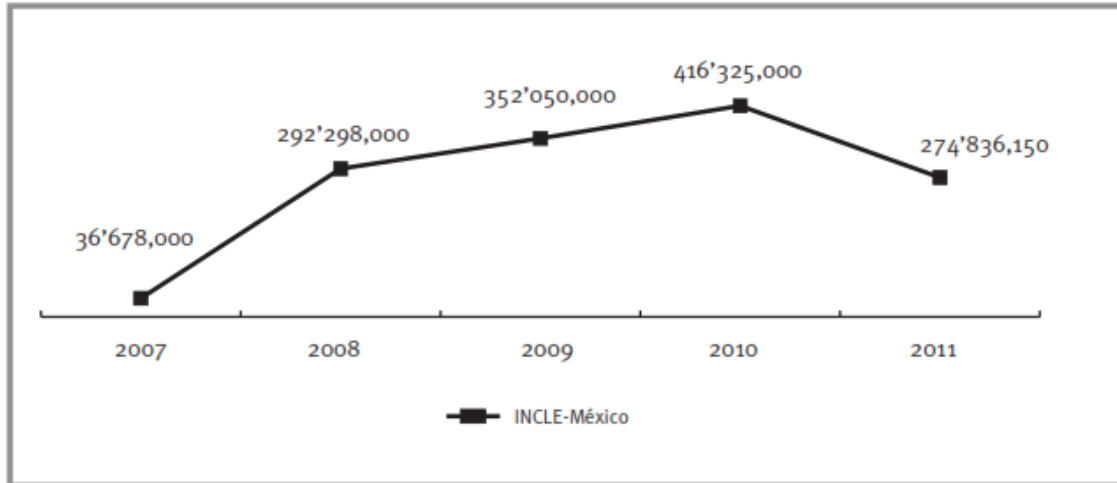
Indicadores	Estados Unidos Mexicanos					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
<b>Pobreza</b>						
Población en situación de pobreza	46.1	45.5	52.8	53.3	2.6	2.4
Población en situación de pobreza moderada	34.8	35.7	39.8	41.8	2.2	2.0
Población en situación de pobreza extrema	11.3	9.8	13.0	11.5	3.8	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	28.1	28.6	32.1	33.5	1.9	1.8
Población vulnerable por ingresos	5.9	6.2	6.7	7.2	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	19.9	19.8	22.8	23.2	0.0	0.0
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	74.2	74.1	85.0	86.9	2.3	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	28.2	23.9	32.4	28.1	3.6	3.5
<b>Indicadores de carencia social</b>						
Rezago educativo	20.7	19.2	23.7	22.6	3.1	2.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	29.2	21.5	33.5	25.3	3.0	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	60.7	61.2	69.6	71.8	2.5	2.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	15.2	13.6	17.4	15.9	3.6	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	21.2	26.3	24.9	3.3	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	24.8	23.3	28.4	27.4	3.0	2.9
<b>Bienestar</b>						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.4	20.0	22.2	23.5	2.9	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	52.0	51.6	59.6	60.6	2.3	2.1

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012.

### ANEXO 3

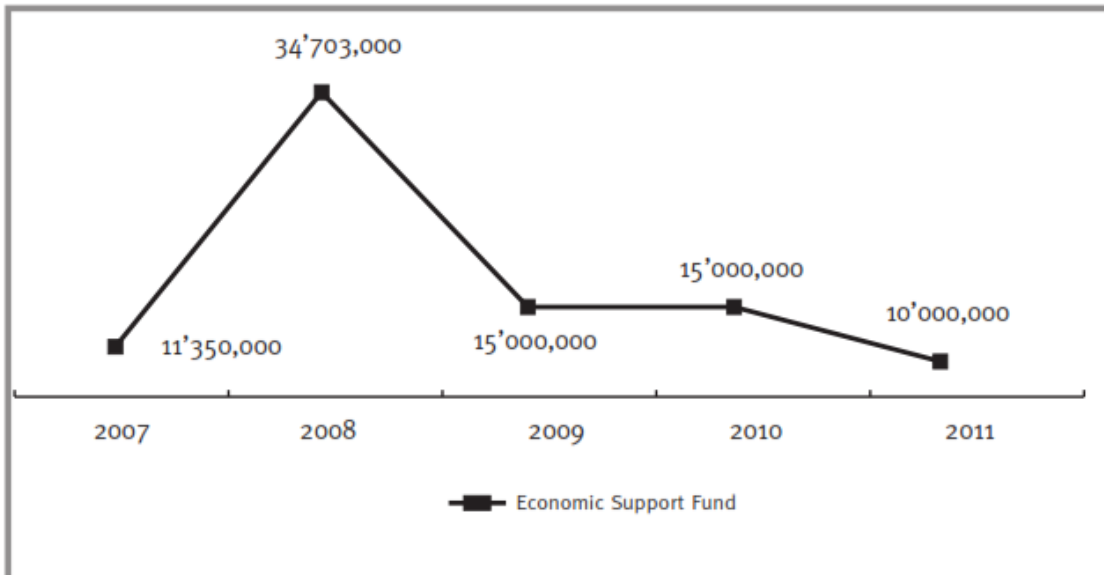
#### TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO A TRAVÉS DEL PROGRAMA INCLE PARA LA INICIATIVA MÉRIDA 2007-2011

(Dólares)

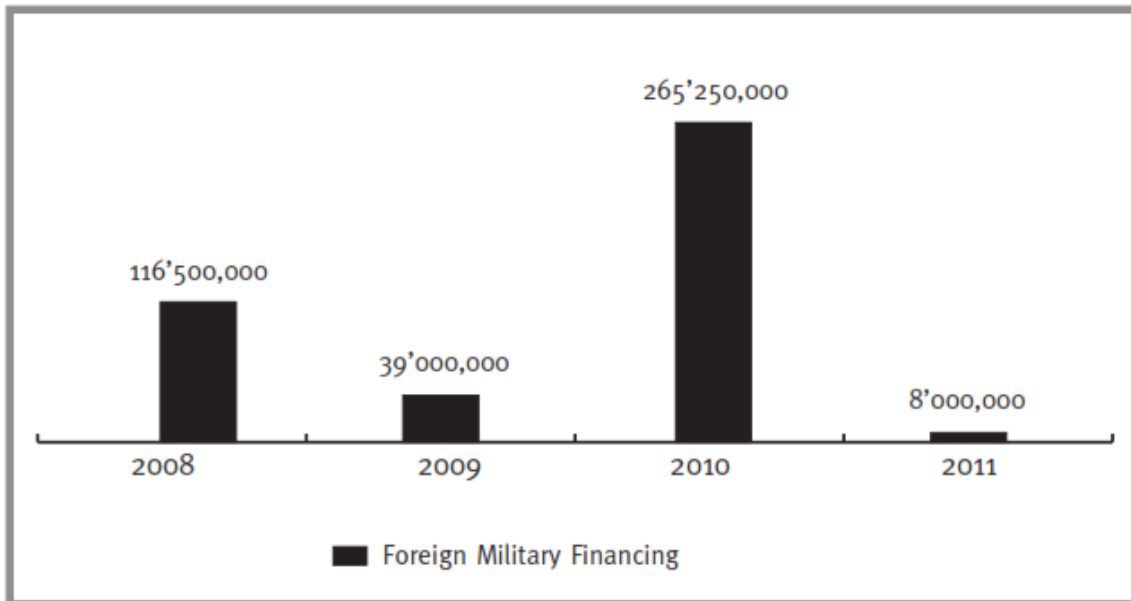


#### TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO A TRAVÉS DEL PROGRAMA ECONOMIC SUPPORT FUND PARA LA INICIATIVA MÉRIDA 2007-2011

(Dólares)



**TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO A TRAVÉS  
DEL PROGRAMA FOREIGN MILITARY FINANCING PARA LA INICIATIVA MÉRIDA 2007-2011**  
(Dólares)



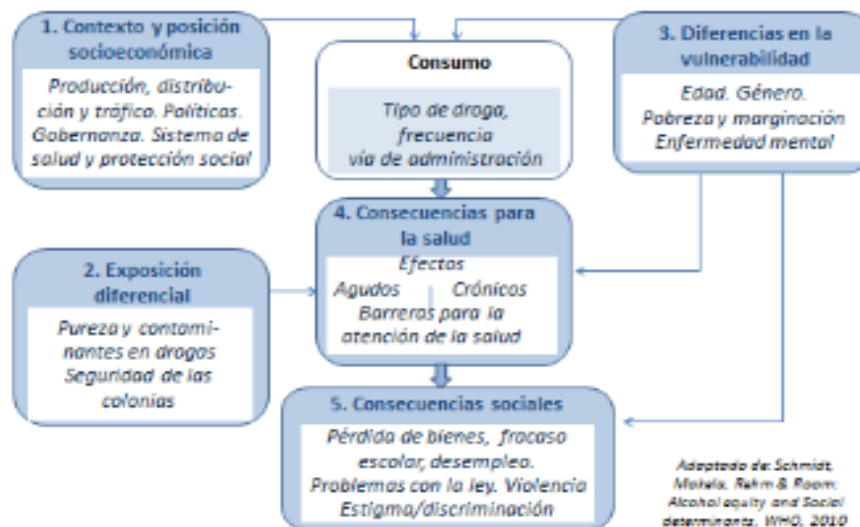
## ANEXO 4

### Factores sociales que contribuyen al problema de las drogas

El examen del problema de las drogas desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud propone cinco áreas de análisis: el contexto y la posición socioeconómica, la exposición diferencial a los factores de riesgo, la vulnerabilidad diferencial a los riesgos, los resultados diferenciales de la atención a la salud y las variaciones en las consecuencias sociales (véase la gráfica 2).

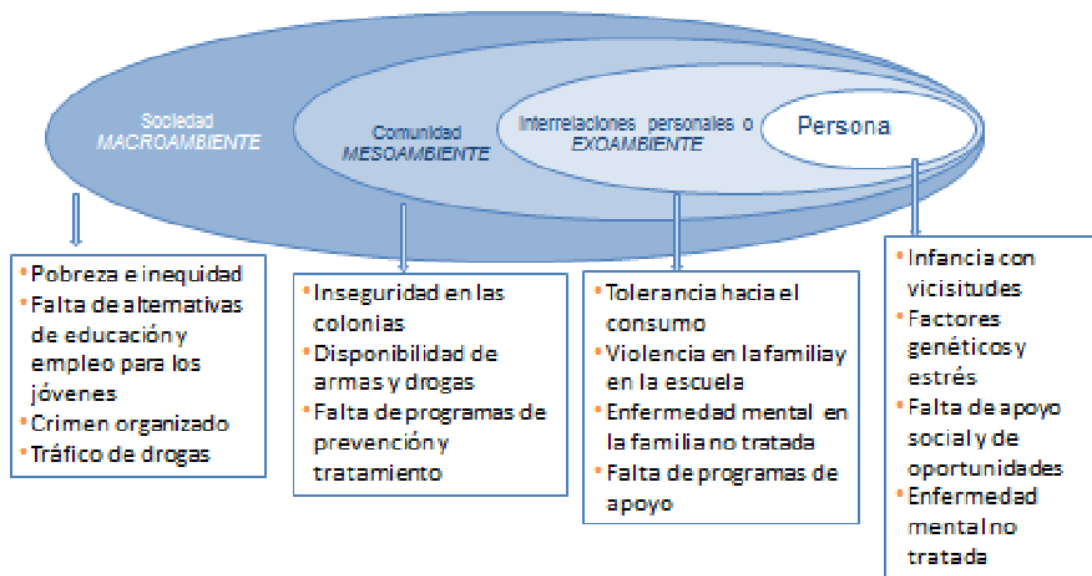
Tomando como base los ejes que propone la Organización Mundial de la Salud, es posible identificar los factores sociales que ayudan a explicar las consecuencias del problema de las drogas en las sociedades, así como las diferencias entre los países y entre diferentes tipos de consumo. Existe, por ejemplo, una gran inequidad cuando se trata de la atención a las personas que padecen adicciones, cuando se les compara con la atención que se brinda a pacientes con otras enfermedades. Las personas con adicción que pertenecen a comunidades marginadas y los que padecen además enfermedades mentales, son más discriminados y tienen menos acceso a tratamiento.

Gráfica 2. Marco analítico de determinantes sociales, OMS



**Exposición a los riesgos.** En los escenarios de consumo hay diferentes niveles de peligro. Intervienen factores tales como el nivel de desarrollo, la urbanización y los servicios, la disponibilidad de drogas y de armas, el índice de delitos y la existencia de grupos que pueden estar involucrados en la distribución de drogas, algunos de los cuales pueden ser más violentos que otros. También interviene la acción de la policía y las estrategias utilizadas para combatir el delito o, en su caso, el consumo. Es más frecuente que en algunos escenarios se usen drogas con mayor nivel de adulterantes, con consecuencias más graves para la salud, y que los niños y adolescentes sean testigos o víctimas de violencia.

Gráfica 3 .Factores Psicosociales asociados con el consumo de drogas



## ANEXO 5

# LÍMITES Y EFECTOS INDESEABLES DE LAS ESTRATEGIAS REPRESIVAS

Es imperativo examinar críticamente las deficiencias de la estrategia prohibicionista seguida por Estados Unidos y las ventajas y los límites de la estrategia de reducción de daños seguida por la Unión Europea, así como la escasa jerarquía que le dan al problema de las drogas algunos países, tanto industrializados como en desarrollo.

Colombia es un claro ejemplo de las limitaciones de la política represiva promovida globalmente por Estados Unidos. Durante décadas, este país ha adoptado todas las medidas de combate imaginables, en un esfuerzo descomunal, cuyos beneficios no se corresponden con los enormes gastos y costos humanos. A pesar de los significativos éxitos de Colombia en su lucha contra los carteles de la droga y la disminución de los índices de violencia y de delitos, han vuelto a aumentar las áreas de siembra de cultivos ilícitos y el flujo de drogas desde Colombia y el área Andina.

México se ha convertido de manera acelerada en otro epicentro de la actividad violenta de los grupos criminales del narcotráfico. Esto plantea desafíos al gobierno mexicano en su lucha contra los carteles de drogas que han reemplazado a los traficantes colombianos como los que introducen la mayor cantidad de narcóticos en el mercado de Estados Unidos. México tiene el derecho de reivindicar del Gobierno y de las instituciones de la sociedad estadounidense un debate sobre las políticas que allí se aplican y también pedir a la Unión Europea un esfuerzo mayor para la reducción del consumo. La traumática experiencia colombiana sin duda es una referencia para que se evite el error de seguir las políticas prohibicionistas de Estados Unidos y se encuentren alternativas innovadoras.

La política europea de focalizar la reducción de daños causados por las drogas, como un asunto de salud pública, mediante el tratamiento de los usuarios, se muestra

más humana y eficiente. Sin embargo, al no dar prioridad a la reducción del consumo, bajo el argumento de que las estrategias de reducción de daños minimizan la dimensión social del problema, la política de los países de la Unión Europea mantiene intacta la demanda de drogas ilícitas que estimula su producción y exportación de otras partes del mundo.

La solución de largo plazo para el problema de las drogas ilícitas pasa por la reducción de la demanda en los principales países consumidores. No se trata de buscar países culpables por tal o cual acción u omisión pero sí de afirmar que Estados Unidos y la Unión Europea son corresponsables de los problemas que enfrentamos en la región, pues sus mercados son los mayores consumidores de las drogas producidas en América Latina.

Es deseable, por ello, que apliquen políticas que efectivamente disminuyan el nivel de consumo y que reduzcan significativamente el tamaño de este negocio criminal.